

A poco en el mismo periódico, se publicó con verdadera satisfacción que el 5 de Octubre, se reunió en el templo de la logia "Verdad", la - "Hijos de la Africana" de la obediencia del Gran Oriente de España (de Romero Ortiz) con objeto de inaugurar los trabajos suspendidos por - las vacaciones. Además de los hermanos del cuadro asistieron gran - número de visitantes de todas las logias de la localidad, y entre ellos "muchos de la Obediencia de la Gran Logia Simbólica". Se pronunciaron discursos desarrollando entre todos los oradores el Venerable de la logia actuante. Cedamos la palabra a la noticia que recogía el periódico sevillano:

"En una peroración brillantísima aunque improvisada rayó a gran - altura no sólo por la forma con que supo revestir sus ideas sino -- por los nobilísimos conceptos que su fe y amor a la Institución le - inspiraron. Ajeno a todo interés de partido, enemigo de toda intran - sigencia de bandera; no viendo más que hermanos en todo los que llevan el nombre de masones, e inspirado en esa alta idea de la fra - ternidad, que todos proclamamos, como el lazo que ha de unir a - nuestros corazones, lamentó las disidencias que nos matan y pro - testó enérgicamente contra esas distinciones que pequeñas cuestio - nes de jurisdicción han introducido en la masonería patria. Para él todos los masones son hermanos; su Logia, de cuyos sentimientos era intérprete en aquel momento, tiene abiertas sus puertas para - todos vengan de donde vengan y sea cual sea la obediencia que les - auspicia.

Así debe ser, y nuestra satisfacción es inmensa al oír esas fra - ses que honran que las pronuncia en un acto tan solemne, no menos que a la orden que cuenta en el número de sus hijos, masones tan - ilustres como el Venerable de los "Hijos de la Africana". Enviamos nuestros entusiastas plácemes a él y a su Logia, al mismo tiempo que tomamos acta de sus palabras, que son una prueba de que aún hay - esperanza para la masonería española. Ingratos seríamos y obraríamos contra nuestros sentimientos, si no apretásemos cariñosamente entre las nuestras, la mano, que tan fraternalmente se nos ha te - nido, cuando tantas hay que rehuyen nuestro contacto.

Bien por la Logia "Hijos de la Africana" y por su dignísimo Vene

rable" (1248).

Es este uno de los momentos claves del desarrollo de la Masonería en España. La división continúa haciendo estragos y los ataques a la -- Gran Logia Simbólica de Sevilla por parte del Gran Oriente de España de Pérez no cesan. En esa sintonía de unión fraternal y olvidar rencillas estaba la Gran Logia que vela con satisfacción la actitud próxima del Venerable de la "Hijos de la Africana", el militar Fausto Santaolalla.

La relación con las logias de la potencia masónica sevillana no se interrumpirán, aunque el testimonio no vaya más allá de 1883 (1248 bis).

La última referencia que poseemos es de 1884 y nos viene a través del Boletín del Gran Oriente de España. Estuvo debidamente representada la "Hijos de la Africana" en las sesiones de la Gran Logia Simbólica en Madrid durante los meses de Febrero y Marzo (1249) e intervino en la votación para la elección de Gran Maestro dando los siguientes votos:

12 para Becerra  
2 para Castelar  
4 para Zorilla

---

18 Total

Eran pues 18 los miembros que componían la logia en ese momento (1249 bis).

(1248) *Ibidem*, pp. 6 y 7.

(1248 bis) BOGODE, Año XII, nº 3 y 4, 15 y 29-II-1884, p. 2; BOGODE, nº 5 y 6, 30-III-1884, p. 57; BOGODE, nº 7 y 8, 30-IV-1884, p. 87, etc.

(1249) En la sesión del 8 de Enero de la Gran Logia Simbólica se recibió comunicación de la "Hijos de la Africana" remitiendo su cuadro lógico y el resultado de las elecciones, cuadro que hemos comentado en párrafos precedentes (E. T., Año IV, nº 73, 15-I-1883, Sección Oficial, p. 1).

(1249 bis) BOGODE, nº 11 y 12, 15 y 30-VI-1884, p. 169.

20.4. La logia "Hijos de la Africana" la única logia militar hispalense.

Trasladada la logia de Ceuta a Sevilla según el listado del Gran - Oriente de España, será pues el tercer centro masónico auspiciado en la capital del Betis por esta potencia masónica, con un rasgo diferencial, que la hacen única en Sevilla: su carácter exclusivamente militar. La dirección será la de su Venerable, el oficial del Regimiento de Infantería de Pavía nº 50, Fausto Santaolalla.

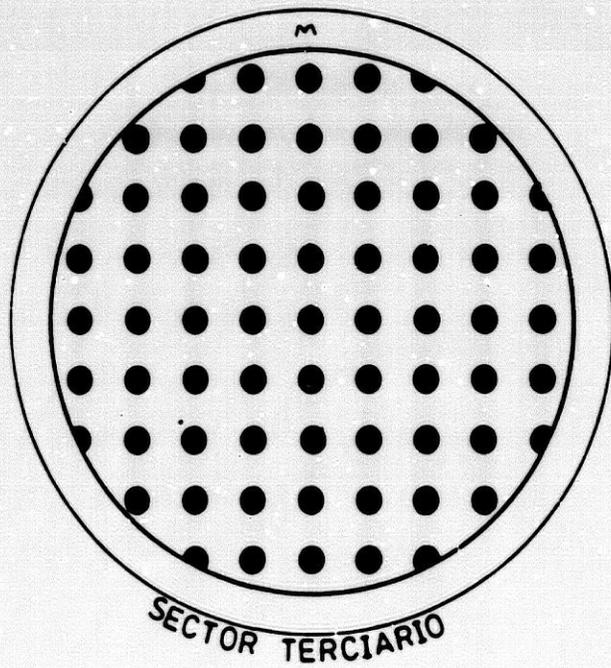
Logia surtida con los efectivos del citado Regimiento de Infantería, cuyo traslado debió efectuarse en 1882, ya que en la lista de los nombrados en la "Guía de Sevilla" de Manuel Gómez Zarzuela para 1881 no aparece.

Taller que alcanza la cifra de 18 integrantes, que va envejeciendo sin aumento destacado de número. Desde luego la identidad de todos nos es en gran parte desconocida.

El gráfico adjunto nº 20 nos proporciona una visión de esa singularidad militar.

Actividades primarias	0
Actividades secundarias	0
Actividades terciarias	25
Militares (M)	25

20. LOGIA HIJOS DE LA AFRICANA  
Nº191 DESPUES 80 DE SEVILLA



20.5. Simbología.

a) El sello de la logia es un triángulo equilátero de 5,7 cms. de lado, en su interior: BAJO LA OBED. DEL GR. OR. DE ESP. en la base: LA RESP. LOG. Nº 191. En el ángulo superior un pequeño triángulo y debajo de él un globo terráqueo con banda y la inscripción en ella: "HIJOS DE LA AFRICANA" a los ángulos a la izquierda de una luna y a la derecha, el sol.

20. 6. Lista onomástica de los miembros conocidos de la Logia "Hijos de la Africana nº 191" (después 80) de Sevilla (1880-1883).

BENZO QUEVEDO, Aureliano. Simb. Astronomía. Militar de 28 años de edad en 1880, casado, natural de Cèuta (Cádiz) (1880), San Fernando (1882), residente en Cèuta-Sevilla. De "Hijos de la Africana nº 80" (G.O.D.E.). 3º (1880) (1882). /1880-1882/

BENZO QUEVEDO, Miguel. Simb. Telémaco. Militar, de 34 años de edad en 1880, casado, natural y residente en Cèuta (Cádiz). De "Hijos de la Africana nº 80" (G.O.D.E.). 3º (1880) (1882). Primer Vigilante y Arquitecto revisor (1883). /1880-1883/

BOYA COPBLANCHS, Antonio. Simb. Guttemberg (1880). Viriato (1882). Militar de 34 años de edad en 1880, casado, natural de Les (Lèrida), residente en Cèuta (1880) Sevilla (1882). De "Hijos de la Africana nº 80" (G.O.D.E.). 1º (1880). 2º Experto (1883). /1880-1883/

CONDE QUEVEDO, José. Simb. Leiva. Militar de 22 años de edad en 1882, soltero, natural de Cèuta (Cádiz), residente en Sevilla. De "Hijos de la Africana nº 80" (G.O.D.E.). 1º (1882) (1883). /1882-1883/

COSAR GOMEZ, Indalecio. Simb. Moriones. Militar de 28 años de -- edad en 1882, soltero, natural de Granada, residente en Sevilla. De "Hijos de la Africana nº 80" (G.O.D.E.). 1º (1882). Guarda Templo interior (1882). /1882/

DE LA PILA MONTI, Manuel. Simb. Aqueronte. Militar de 38 años - de edad en 1882, casado, natural y residente en Sevilla. De "Hijos de la Africana nº 80" (G.O.D.E.). 3º (1882). Secretario Archicanciller y Guarda Sellos (1882). /1882/

HERNANDEZ HERMOSA, Juan. Simb. Pescara. Militar de 26 años de edad en 1880, soltero, natural de Salamanca, residente en Cèuta. De "Hijos de la Africana nº 80" (G.O.D.E.). 3º (1880) (1882). /1882/

HERNANDEZ ZERRATO, Mateo. Simb. Pizarro. Militar de 36 años - de edad en 1880, casado, natural de Valde Concha (Guadalajara), -

- residente en C euta. De "Hijos de la Africana n  80" (G.O.D.E.).  
3  (1880) (1882). Primer Vigilante (1880). Tesorero (1883). /1880-83/
- IZAGUIRRE FRANCOIS, Jos . Simb. C esar. Militar, de 27 a os de --  
edad en 1882, natural de Sevilla, residente en Aljarache (Sevilla).  
De "Hijos de la Africana n  80" (G.O.D.E.). 2  (1882). /1882/
- JUSON NOGUEROL, Francisco. Simb. Magallanes. Militar de 27 a os  
de edad en 1832, casado, natural de C euta (C adiz), residente en Se-  
villa. De "Hijos de la Africana n  80" (G.O.D.E.). 1  (1882). /1882/
- LOECHES GONZALEZ, Conrado. Simb. A. Farnesio. Militar, natural  
Tortosa (Tarragona), residente en C euta. De "Hijos de la Africana  
n  80" (G.O.D.E.). 2  (1880). 3  (1882). Guarda Templo (1880). --  
Maestro de Ceremonias (1883). /1880-1883/
- LUENGO LUENGO, Emetrio. Simb. Hiram. Militar, casado, natural  
de Abell n (Zamora), residente en Sevilla. De "Hijos de la Africana  
n  80" (G.O.D.E.). 3  (1882). /1882/
- MALARRIA GAUDIO, Tom s. Simb. Galileo. M sico Militar, de 52 a os  
de edad en 1880, casado, natural de Alfinden (Zaragoza), residente  
en C euta. De "Hijos de la Africana n  80" (G.O.D.E.). 3  (1880) -  
(1882). Tesorero (1880). /1880-1882/
- MARTINEZ RODRIGUEZ, Emilio. Simb. Juan de Austria. Militar, de  
23 a os de edad, en 1880, soltero, natural de Estepa (Sevilla), re-  
sidente en C rdoba. De "Hijos de la Africana n  80" (G.O.D.E.).  
2  (1880). No aparece en C.L. 31-XII-1882. /1880-1882/
- MOLLA BERNAL, Francisco. Simb. Torrijos. Militar, de 34 a os de -  
edad en 1862, casado, natural de C euta (C adiz), residente en Sevi -  
lla. De "Hijos de la Africana n  80" (G.O.D.E.). 3  (1882). Teja -  
dor Prep. Sacr. y Terr. (1883). /1882-1883/
- MU OZ MENDEZ, Enrique. Simb. Talia. Militar, de 45 a os de edad  
en 1880, casado, natural de Granada, residente en C euta. De "Hijos  
de la Africana n  80" (G.O.D.E.). 3  (1880) (1882). Segundo Vigi -

lante (1880). /1880/

NUÑEZ BORREGO, Aureliano. Simb. Honorio. Militar, de 22 años de edad en 1880, soltero, natural de Benaolan (Málaga), residente en Cádiz. De "Hijos de la Africana nº 80" (G.O.D.E.). 3º (1880) (1882). Secretario Guarda Sello (1880). 2º Vigilante (1883). /1880-1883/

ORGUIEN USEN, Rafael. Simb. República. Militar, de 27 años de edad en 1881, soltero, natural de Cádiz (Cádiz), residente en Sevilla. De "Hijos de la Africana nº 80" (G.O.D.E.). 1º (1882). /1882/

PARODY CASERMEYRO, Pedro. Simb. Herrán Cortés. Militar, de 22 años de edad en 1880, soltero, natural de Sevilla, residente en Cádiz. De "Hijos de la Africana nº 80" (G.O.D.E.). 3º (1880) (1882). - Orador (1880). /1880/

RODRIGUEZ MARTINEZ, Gonzalo. Simb. Gral. San Miguel. Militar, de 31 años de edad, en 1882, casado, natural de Iznatorá (Jaén), residente en Sevilla. De "Hijos de la Africana nº 80" (G.O.D.E.). 1º (1882). /1882/

ROMERO CARBALHO, Rafael. Simb. Cid. Militar, de 25 años de edad en 1880, casado, natural de Algeciras (Cádiz), residente en Sevilla. De "Hijos de la Africana nº 80" (G.O.D.E.). 1º (1880). No aparece en C.L. de 31-XII-1882. /1880-1882/

SANCHEZ MERIDA, José. Simb. Santa Fé. Militar, de 43 años de edad en 1882, casado, natural de Granada, residente en Sevilla. De "Hijos de la Africana nº 80" (G.O.D.E.). 1º (1882). /1882/

SANCHEZ MOLINA, Lucas. Simb. Humano. Militar, de 34 años de edad en 1882, soltero, natural de Málaga, residente en Sevilla. De "Hijos de la Africana nº 80" (G.O.D.E.). 3º (1882). Primer Experto - (1883). /1882-1883/

SANTAOLALLA MILLET, Fausto. Simb. Ataúlfo. Militar, de 28 años de edad en 1880, soltero, natural de Vélez Málaga, residente en Sevilla. De "Hijos de la Africana nº 80" (G.O.D.E.). 18º (1880). Ve-

nerable Maestro (1880) (1882). /1880-1882/

VIDAL RAMOS, Francisco. Simb. Licurgo. Militar, de 38 años de edad en 1882, casado, natural de Cabrereros del Rfo (León), residente en - Sevilla. De "Hijos de la Africana nº 80" (G.O.D.E.). 2º (1882). /1882/

21. LOGIA "HIJOS DE LA LUZ Nº 203" (DESPUES 92) DE MORON (1880).

Nos es conocida esta logia sólo por el elenco del Grande Oriente de España y por el número de registro, el 203, debió ser fundada a últimos de 1880 o principios de 1881. En la nueva ordenación hecha por el Oriente, a fines de 1881 aparecía con el número 92.

En el libro La Masonería y el jesuitismo, publicado en Cartagena -- (1250) se mencionan tres logias funcionantes en la provincia aragonesa: la "Hijos de la Luz" de Morón, la "Esperanza" de Osuna y la "Razón" de Utrera, las tres pertenecientes al mismo Grande Oriente. Si la fecha es de 1884, nos dice que las logias estaban en actividad todavía, es decir tenía ésta cuatro años de vida.

Por el mismo elenco de la potencia masónica sabemos que contaba con 23 componentes, a fines de 1881, y esto es un dato a tener en cuenta.

En 1884 a tenor de lo rastreado en el Boletín sabemos que el taller subsistía. Estaba representado en las sesiones de la Gran Logia Simbólica en Madrid y formó parte de la circunscripción masónica de Sevilla contándose entre las tres de la provincia que formaban aquella -- junto a las siete de la capital (1250 bis).

(1250) Su autor es un masón que se firma con las iniciales R.CH.N. y su título completo: La Masonería y el Jesuitismo. Ensayo crítico. Cartagena, Imprenta y librería de Hipólito García, Cuatro Santos, 19 y 34. No lleva fecha, pero debió ser en 1884, ya que dice: "La mayor parte de los datos los hemos tomado del calendario masónico que para el año 1883 a 1884 publicó en Madrid, el h. Tulio, gr. 30º, determinando en cuanto a las logias de -- provincias solamente las que están a la obediencia del Grande Oriente de España" (Nota -- a pie de página, op. cit., p. 80).

(1250 bis) Junto a la "Razón nº 103" de Utrera y la "Esperanza nº 196" de Osuna (BOGCE, Año XII, nº 13 y 14, 15 y 30-VII-1884, p. 201).

22. LOGIA "RAZON Nº 214" (DESPUES 103) DE UTRERA (1880?).

Aquí podemos decir lo mismo que explicábamos en la logia anterior, la "Hijos de la Luz" de Morón de la Frontera. No tenemos ningún material documental que nos permita seguir la vida de este taller, que -- fue el único que se implantó en esta localidad sevillana. Nos sirve la referencia del libro comentado La Masonería y el jesuitismo, amén de los calendarios masónicos (1251). En la restructuración que efectuó el alto organismo masónico en 1881, este taller rebajó su número a 103. También sabemos que a esa altura cronológica contaba con 13 asociados.

(1251) Véase en este mismo Capítulo, 21. LOGIA "HIJOS DE LA LUZ Nº 203" (DESPUES 92) DE MORON (1880).

23. LOGIA "NUMANCIA Nº 16" DE SEVILLA (1881-1887).

En páginas precedentes, al estudiar la logia "Numantina nº 9" vemos como varios miembros de ésta se separaban para fundar una nueva logia en Sevilla (1252) poco después de que se creara la Gran Logia Simbólica Independiente Española. La "Numancia", el nuevo taller que alza columnas en Marzo de 1881, va a subsistir hasta 1887. Iba a ser la sexta logia de la Confederación masónica en la capital hispano-lusense en funcionamiento (1253), y la tercera de nueva creación, después de la "Luz de Mataró" e "Hispano Americana" de Madrid, con arreglo al artículo 16 de la Constitución de la Gran Logia " (1254). Alma del taller en toda su existencia fue el Venerable Manrique Alonso Lallave, -- simb. Amor, que ya conocimos en la "Numantina" y que ocupó cargos en la Gran Logia, reelegido Gran Orador de la misma, destacándose por su pluma fácil y contundente.

La "Numancia" es uno de los talleres de los que poseemos "media" - documentación, que abarca desde su momento de fundación hasta los días de su final. Como siempre el Libro de Registro de la Gran Logia Simbólica y el periódico El Taller, la revista masónica sevillana nos ha sido de gran utilidad para reconstruir en parte su historia y para darnos -- cuenta al menos de su existencia.

(1252) Véase 7. LOGIA "NUMANTINA Nº 67" (DESPUES 6) DE SEVILLA (1872-1894). -- 7. 7. La "Numantina" bajo la Gran Logia Simbólica Independiente Española (1881-1884)-- (...). La fundación de la logia filial "Numancia nº 16" (1881).

(1253) Ya que la "Graco nº 5" estaba suspendida en estos momentos.

(1254) E. T., Año III, nº 63, 15-VIII-1882, Sección Oficial, p. 3.

23. 1. La "Numancia" filial de la "Numantina": Fundación e instalación del taller (Abril 1881). Cuadro de cargos y cuadro de logia de Octubre de 1881. Actividades del centro.

Concedida la plancha de quite con fecha 9 de Febrero, los nueve masones de la "Numantina", Ricardo Etheridge Holland, Wellington; Joaquín Enriquez García, Diocles; José Filpo Silva, Solón; José Granger Jerines, Scott; Enrique Roberto Duncan, Luz; Antonio Montells Raya, Osiris; Antonio Alfau Abreu, Orión; Cayetano Ortíz Morilla, Lutero; Eloy Sánchez Castilla Carrasco, Graco, y Alejandro Ramón y Salas, -- Llamas, a los que a poco se incorporaba Manrique Alonso Lallave, -- Amor, pondrían las bases del nuevo centro masónico que llevaría el -- nombre derivado de la logia madre, "Numancia". En el discurso de su instalación se diría que se había hecho tal separación por "conveniencia y bien de la Orden" (1255).

Formaban el grupo: tres comerciantes, dos pastores protestantes, -- un médico, un empleado, un pintor, un mecánico, y un alférez. Era -- pues un grupo muy heterogéneo.

La petición de la Carta Patente pasó a la Gran Secretaría y de esta a la Gran Comisión Central para que emitiera dictamen de la misma (1256). Los pasos regulares dentro de la Gran Logia se cumplieron. El 16 de -- Abril en la Gran Comisión se abrió discusión y los artículos (debe -- ser del Reglamento) fueron aprobados "en totalidad en votación ordina -- ria y por unanimidad", nombrándose de Comisión Instaladora a los HH. Pareo, Pindaro y Budha (1257) y quedando autorizada la constitución de la logia expidiendo Carta Patente constitutiva con el número 16 (1258). Una vez aprobada su petición pasó a la Comisión permanente de actas, efectuándose el nombramiento de representante de la nueva logia al que

(1255) E.T., Año II, nº 33, 15-V-1881, Instalación de la R. Logia Numancia nº 16 (...), pp. 4 y 5.

(1256) E.T., Año II, nº 30, 30-III-1881, Sección Oficial, Sesión 21 Marzo, p. 5.

(1257) E.T., Año II, nº 32, 30-IV-1881, Sección Oficial, p. 2.

(1258) *Ibidem.*, p. 1.

era su titular, el Venerable Manrique Alonso Lallave, Amor, y el representante electo, Antonio Alfau Abreu, Orión, que prestaron el juramento de rigor (1259). Una de las primeras acciones que cumplió la "Numancia" fue la aportación hecha en favor de los inundados de Sevilla con 600 reales de vellón (1260).

Tuvo lugar la solemne instalación en la noche del 29 de Abril. El acto que estuvo muy concurrido por numerosos visitantes y comisiones de las logias, se celebró con toda "la solemnidad imponente", a decir del diario, que prescribía la Liturgia para esos casos. Presidió la Comisión instaladora de la Gran Logia, compuesta de su Gran Presidente y los HH. Pareo, Budha, Jesús Nazareno, David, Hunter y Diógenes Laercio, ocupando por su orden los respectivos cargos de la logia, acompañados del Venerable y Dignatarios electos de la misma. Después de la instalación de estos en sus respectivos puestos, previa la ratificación de su elección y consiguiente juramento, el Gran Presidente López Padilla, Eolo, improvisó un "bellísimo discurso" en que con sentidas frases felicitó a la nueva Logia, a sus dignos Venerable y Dignatarios y demás obreros, felicitándose así mismo por haber tenido la honra de instalar Logia compuesta de obreros que por muchos años habían trabajado con celo y entusiasmo bajo su dirección, esperando que esta circunstancia contribuiría a mantener entre las Logias "Numantina" y "Numancia" las más estrechas y cordiales relaciones de fraternidad" (1261).

Contestóle el Venerable de la "Numancia", Manrique Alonso Lallave, Amor, quién habló de la importancia y de la significación del acto, y de la Masonería como sociedad del progreso humano, del bienestar y de la libertad:

"(...) Sí, digan lo que quieran los escépticos, que no encuentran razón de ser en nuestra augusta Institución; digan lo que quieran ciertos caracteres descontentadizos y superficiales que no ven en el simbolismo masónico más que vanas fórmulas para pasar el tiempo

(1259) E. T., Año II, nº 33, 15-V-1881, Sección Oficial, p. 2.

(1260) E. T., Año II, nº 32, 30-IV-1881, Suscripción en favor de los inundados, p. 2.

(1261) E. T., Año II, nº 33, 15-V-1881, Instalación de la R. logia "Numancia nº 16" (....), p. 4.

inútilmente, los que fijamos nuestra atención no en la materialidad exterior de las formas, sino en la verdad de su significación y buscamos en la Masonería lo que tiene de real y positivo, hallamos en sus solennes ritos materia abundante para nuestros estudios y elevadas enseñanzas que realizar en la vida. No es la Masonería una sociedad de recreo para pasar el tiempo; no es una de esas instituciones de circunstancias, que sólo viven merced a éstas y pierden sus condiciones de vida cuando aquéllas desaparecen. Los principios que la Masonería proclama son de todos los tiempos; nunca la sociedad estará bastante regenerada, ni la libertad bastante garantizada, ni el derecho suficientemente establecido que no sea necesario decir a los hombres "tenéis que progresar lo que habéis recorrido en ese camino de perfeccionamiento intelectual y moral, es una corta etapa del largo viaje que la humanidad debe terminar, para llegar a su completa rehabilitación: la libertad que hoy poseéis ni es tan perfecta, que no debéis aspirar a más, ni está tan asegurada, que no tengáis necesidad de estar alerta y vigilar con el arma al brazo, para combatir a los enemigos, que quieren destruirla; los derechos que habéis conquistado a costa de tantos sacrificios podéis perderlos en un día por extremadas exageraciones o excesivas confianzas, es preciso, pues, que no os detengáis en el camino, que marchéis adelante, que vigiléis; no sea que por cansancio o descuido os dejéis arrebatar lo que con tanto trabajo habéis logrado poseer..." (...).

Por eso la creación de un nuevo templo Masónico (...) son hechos que tienen grandísima importancia. En él se han de reunir los hombres de buena voluntad, que amantes del progreso y del bienestar de sus semejantes, acuden allí para trabajar en su propia perfección, para poder después enseñar a los demás el camino de su felicidad, desbastar la piedra bruta, esto es, corrigen los defectos, las imperfecciones, la rudeza, que producen en el hombre sus propias pasiones y los vicios de una educación falsa para hacer que la conciencia humana se ajuste a las leyes del deber, con la salvaguardia del honor y el adorno de la dignidad (...).

(...) Os hablaría de las columnas que han de sostener el templo y que significan la alegría que entre nosotros debe siempre reinar y la constancia y firmeza que nos ha de distinguir en todos nuestros actos; de la nueva luz, símbolo de la que nos ha de iluminar y de la que

hemos de llevar por todas partes con nuestras palabras y nuestros ejemplos; del perfume de las flores emblema del amor que nos ha de unir a todos como el más precioso adorno de nuestra vida y el germen más fecundo para nuestra reproducción; de las exhalaciones flagrantés del incienso, figura mística de la virtud que ha de adornarnos y cuyas obras embalsamarán la atmósfera en que vivamos y nos elevarán sobre esta región mezquina manchada por el lodo de nuestras pasiones y donde sólo dimanan el odio, la ambición, la hipocresía y la mala fe (...)" (1262).

Seguidamente saludó a los hermanos que hablan compartido los trabajos preparatorios y que le hablan de ayudar con sus "luces, su celo y su fe" en los principios de la Masonería, a los Instaladores y gratitud a la Gran Logia Simbólica por la Carta otorgada:

"Saludad en nuestro nombre a su dignísimo Gran Maestro, a su no menos dignos Dignatarios y Representantes y decidles a todos, que la Resp. Log. Numancia está decidida no sólo a respetar los derechos de la Gr. Log. sino a defender su legalidad dentro del Simbolismo" (1263).

Tras saludar a los Visitadores y comisiones de las logias, muy especialmente lo hacía a la comisión y visitadores de la "Numantina":

"Cuyo digno y querido Ven. preside hoy nuestros trabajos como Gr. Presidente de la Gr. Log. Simb. Nunca olvidaremos ni podemos olvidar que los que hemos fundado esta nueva Log. hemos visto la luz en la "Numantina" y por muchos años hemos trabajado en sus columnas. Esta circunstancia contribuirá poderosa y eficazmente a mantener entre las dos LLog. la más estrecha unión, la más inquebrantable concordia, y el más acelerado cariño entre los miembros de una y otra. Si por razones de conveniente y del bien de la Orden nos hemos separado formando dos cuerpos, nuestro espíritu será uno sólo, pues todos somos hijos de una misma madre, cuyo recuer

(1262) Ibidem.

(1263) Ibidem.

do jamás se borrará de nuestro corazón" (1263 bis).

Finalmente saludaba a las logias de la obediencia, a la Masonería Española y a la Universal.

El cuadro de cargos de la "Numancia nº 16" se había conformado del siguiente modo:

Venerable Maestro: Manrique Alonso Lallave, simb. Amor.  
 Primer Vigilante: Francisco Oliveros, simb. Garay.  
 Segundo Vigilante: Antonio Mantells, simb. Osiris.  
 Orador: Joaquín Enríquez, simb. Diócles.  
 Secretario: Eloy Sánchez Castilla, simb. Graco.  
 Experto: Cayetano Ortiz, simb. Lutero.  
 Tesorero: Ricardo Etheridge Holland, simb. Wellington.  
 Hospitalario: Gerardo Rabassa, simb. Arequipa.  
 Maestro de Ceremonias: Gerónimo Toledano, simb. Argel.  
 Económico y Representante: Antonio Alfau, simb. Orión.  
 Guarda Templo: José Granger, simb. Scott (1264).

Aunque la logia había comunicado las elecciones de dignatarios y oficiales en Junio de 1881, hasta el 10 de Octubre no poseemos un cuadro lógico en el que aparecen 15 nombres de los que 13 eran fundadores.

El cuadro lógico presentaba estas variables:

PROFESION	NATURALEZA	EDAD
Mecánicos 3	De Sevilla 4 (3 solteros)	De más de 50 años 1
Pastores ev. 2	De Inglaterra 2	De 40 a 49 " 2
Comercio 2	De Escocia 1 Cuba 1	De 30 a 39 " 6
Maquinista 1	De Argelia 1 Puerto Rico 1	De 21 a 29 " 4
Médico 1	De Salamanca 1 Madrid 1	
Abogado 1	De Granada 1	
Profesor 1	De Santo Domingo 1	

(1263 bis) Ibidem.

(1264) Plancha de la "Numancia nº 16" a la logia "Teide nº 17" de Santa Cruz de Tenerife, adjuntando cuadro lógico, 1-X-1881 (Colección documental de la logia "Numancia nº - 16", A.H.N.-S.G.C. (Masonería), Legajo 773-A-4).

Los no fundadores que eran dos: aparecían bajo "Afiliado" (14. Enri que Esteban, de 36 años, de Alcoy, casado, simb. Nelson, MM) y el - iniciado (15. Joaquín Palomo, de 24 años de edad, de Sevilla, soltero y aprendiz).

Dos jóvenes, Antonio Montells de 22 años y Antonio Alfau de 24 ocupan altos cargos. Los de mayor edad, son el inglés Ricardo Etheridge, simb. Wellington, de 66 y el Venerable Manrique Alonso Lallave, simb. Amor, de 42.

A poco de instalarse la "Numancia" perdió a uno de sus fundadores, José Filpo Silva, Solón (1264 bis).

Las actividades de la logia debemos pensar que fueran muchas, aunque el material que nos ha llegado sea escaso. Aparte de la suscripción en favor de los inundados, se tuvieron relaciones fraternales con las logias de la obediencia y nos han llegado las planchas enviadas a la "Taoro nº 15" de Orotava, comunicando la instalación (1265), incluyendo cuadro lógico (1266) y a la "Teide nº 17" de Santa Cruz de Tenerife (1267). Son los primeros documentos propios del Taller.

Se pidió a la Gran Logia que se habilitara al taller para la afiliación del hermano Churruca perteneciente a la "Graco" (1268), participando de las alteraciones ocurridas en su cuadro (1269), al mismo tiempo que

(1264 bis) El Taller publicó que había sido imposible asistirle como masón a causa de su familia que el articulista calificó de fanática (E. T., Año II, nº 36, 30-VI-1881, p. 145).

(1265) Plancha de la "Taoro" de Orotava, 1-V-1881 (Colección documental de la logia "Numancia" nº 16 de Sevilla, loc. cit.).

(1266) Plancha de la "Taoro" de Orotava, 9-VI-1881. Llevaba el número 50 de registro -- (Colección documental de la logia "Numancia nº 16", loc. cit.).

(1267) Plancha de la "Teide nº 17", 10-X-1881 (Colección documental de la "Numancia nº 16", loc. cit.).

(1268) E. T., Año II, nº 44, 30-X-1881, Sección Oficial, p. 2.

(1269) E. T., Año II, nº 46, 30-XI-1881, Sección Oficial, p. 1 y E. T., Año II, nº 47, -- 15-XII-1881, Sección Oficial, Sesión de la Gran Logia, 5 Diciembre, p. 2.

confirmaba los poderes a su representante el joven Orión, con motivo de haber justificado las faltas de asistencia a los trabajos de la Gran Logia (1270).

El Venerable de la logia, H. Amor, como individuo de la Comisión para presentar el proyecto de reforma de la Constitución dió lectura a éste en la sesión del 5 de Diciembre, así como al preámbulo que le precedía, en el que se solicitaba la urgencia (1271). La actividad de Manrique Alonso Lallave tendrá expresión intelectual a través de los artículos sobre todo de temas relacionados con la Masonería que publicará en El Taller (1272). Recordemos que a él le fue confiada la redacción del proyecto de Constitución de la Gran Logia Simbólica Independiente Española (1273).

Ocupaban cargos importantes en la recién creada Gran Logia Simbólica Independiente Española los siguientes miembros de la "Numancia":

Ricardo Etheridge Holland, simb. Wellington, diputado por la logia "Tolerancia y Fraternidad nº 1" de Cadiz y elegido Gran Tesorero, Joaquín Enríquez García, simb. Diocles, diputado de la logia "Esperanza" de Orotava, y Manrique Alonso Lallave, simb. Amor, diputado de la logia "Ur" de Málaga y al mismo tiempo desempeñaba el importante puesto de Gran Orador.

### 23. 2. Las actividades en el periodo de 1882 y 1883. Los cuadros de cargos y cuadros de obreros de 1882 y de 1883. Aspecto económico: El cargo de la Gran Logia.

(1270) E. T., Año II, nº 46, 30-XI-1881, Sección Oficial, p. 1.

(1271) E. T., Año II, nº 47, 15-XII-1881, Sección Oficial, p. 3.

(1272) Así por ejemplo en este año de 1881 publicó La intolerancia (I) (E. T., Año II, nº 25, 15-I-1881, pp. 3 y 4) y su continuación La intolerancia (II) (E. T., Año II, nº 26, 30-I-1881, pp. 2, 3 y 4).

(1273) Carta al Director de El Taller en E. T., nº 29, 30-III-1881, p. 8.

El cuadro de cargos elegido para 1882 fue el siguiente:

Venerable Maestro: Manrique Alonso Lallave, simb. Amor.  
 Primer Vigilante: Francisco Oliveros, simb. Garay.  
 Segundo Vigilante: Antonio Montells, simb. Osiris.  
 Orador: Joaquín Enriquez García, simb. Diocles.  
 Secretario: Antonio Alfau, simb. Orión.  
 Maestro de Ceremonias: Francisco Montells Raya, simb. Isis.  
 Economo: Federico Rodway Tuelle, simb. Fredericus.  
 Tesorero: Ricardo Etheridge Holland, simb. Wellington.  
 Primer Experto: Cayetano Ortiz, simb. Lutero.  
 Segundo Experto: José Granger, simb. Scott.  
 Hospitalario: Gerardo Rabassa, simb. Arequipa.  
 Porta Estandarte: Eloy Sánchez Castilla, simb. Graco.  
 Guarda Templo: Joaquín Palomo, simb. Ananías (1274).

El cuadro lógico de Enero de 1882 (1275) a los siete meses de distancia del anterior revela un aumento de cinco individuos (1276) que hacen ascender el total del taller a veinte, descontando el fallecido José Filpo son diecinueve.

Los incorporados son dos con grado 3º (1277) y tres aprendices (1278). Dos de ellos son de Londres, dos de Sevilla y uno de Cádiz. Dos ocupan cargos en logia: Francisco Montells y Federico Rodway.

Combinando este cuadro con el Registro de la Gran Logia sabemos al

(1274) Plancha de la "Taoro nº 9" de Orotava, adjuntando cuadro lógico tras las elecciones (Colección documental de la "Numancia nº 16", loc. cit.).

(1275) *Ibidem*.

(1276) Eran: 16. Federico Rodway, simb. Fredericus, de 48 años de edad, de Londres, casado; Francisco Montells, simb. Isis, de 23 años, de Sevilla, soltero; Antonio Castellón, simb. Tordesilla, de 26 años, de Cádiz, casado; Juan L. Hugues, simb. Joannes, de 47 años, de Londres, casado; Nicolás Franco, simb. Darfo, de 24 años, de Sevilla, soltero.

(1277) Son Federico Rodway y Francisco Montells.

(1278) Son Antonio Castellón, Juan L. Hugues y Nicolás Franco.

mismo tiempo que la edad y el estado, la profesión y podemos efectuar un estudio socio-profesional que quedaría así:

Mecánicos	3	Más de 50 años	1	Casados	9
Maquinistas	2	De 40 a 49 "	5	Solteros	8
Comercio	3	De 30 a 39 "	7	Viudos	2
Abogado	1	De 20 a 29 "	6		
Médicos	2				
Profesores	2				
Pastor Evang.	2				
Estudiante	1				
Farmacéutico	1				
Militar	1				

Como podemos constatar la logia se mantiene con la misma heterogeneidad con la que inició su andadura. Han aumentado los maquinistas, médico, profesor. Mayoritarios son los mecánicos, los maquinistas que intervendrán en el gobierno de la logia igual que los médicos, uno de los pastores protestantes, el farmacéutico o el abogado.

La logia no se ha "rejuvenecido", sigue manteniéndose con los mismos valores del cuadro de Junio de 1881.

La información proporcionada por el Taller no es muy abundante. Se trata como vemos en otras logias sevillanas de información de tipo burocrático: alteraciones ocurridas en el cuadro (1279); cuota voluntaria para el periódico El Taller (1280); plancha de la logia pidiéndose aclarar el párrafo único del artículo 9 de la Constitución y se fijara de modo terminante con qué cuerpos masónicos de los que existían en España se podían mantener relaciones oficiales (1281); solicitud de la logia para que el alto organismo sevillano excitara el celo de los masones de su obediencia, en la localidad, para que asistieran a los trabajos de las

(1279) E. T., Año III, nº 53, 15-III-1882, Sección Oficial, Sesión de la Gran Logia, 6 de Marzo, p. 1. E. T., Año III, nº 71, 15-XII-1882, Sección Oficial, p. 1.

(1280) E. T., Año III, nº 55, 15-IV-1882, p. 8.

(1281) E. T., Año III, nº 56, 30-IV-1882, Sección Oficial, Sesión del 17-IV-, p. 2.

respectivas logias, grave problema de absentismo, mal crónico de la - Masonería (1282); petición para que se prorrogara hasta el 31 de Diciembre el plazo señalado para la discusión en las logias del proyecto de Constitución (1283); comunicación de los días de cada mes en que se celebraban las sesiones en el Templo (1284).

Por otra parte intervenían en las sesiones de la Gran Logia, los masones pertenecientes a la "Numancia": Amor, Osiris, Diocles y Wellington; Osiris fue nombrado Gran Guarda del Templo y Diocles vocal de la Comisión de Hacienda (1285). El Venerable de la "Numancia", Amor, sería elegido Director de El Taller a principios de 1882 de consuno entre la Gran Logia y la Confederación masónica por traslado de Jesús Nazareno que lo había sido hasta entonces (1285 bis).

A fines de año se comunicó haber rechazado en escrutinio secreto la petición de iniciación del profano Mario Méndez Bejarano (1286) y se pidió se proveyera a la reparación del templo (1286 bis).

El intercambio con las logias canarias de sus cuadros lógicos y de garantes de amistad nos demuestran las buenas relaciones que existieron: Así en Enero con la "Taoro" y con la "Teide nº 17" de Santa Cruz de Tenerife, nombrando Garante de amistad a su Venerable Rafael Calzadilla Calzadilla, simb. Rumeu, en respuesta al nombramiento de Manri-

(1282) E.T., Año III, nº 58, 30-V-1882, Sección Oficial, p. 2.

(1283) *Ibidem*, p. 2.

(1284) E.T., Año III, nº 59, 15-VI-1882, p. 8.

(1285) E.T., Año III, nº 56, 30-IV-1882, Sección Oficial, p. 2.

(1285 bis) E.T., Año III, nº 54, 30-III-1882, Sección Oficial, p. 2.

(1286) E.T., Año III, nº 68, 30-X-1882, Sección Oficial, p. 1.

(1286 bis) E.T., Año III, nº 72, 30-XII-1882, Sección Oficial, p. 1. Pasarla a la Gran Comisión de Hacienda.

que Alonso Lallave como Garante del taller canario (1287). A veces con gran retraso en la contestación (1287 bis).

No teniendo ninguna apoyatura documental propia referente al estado económico de la logia, nos hemos fijado en los estadillos de cuentas del Gran Tesoro de la Gran Logia Simbólica que aparecían publicados en - El Taller. La "Numancia nº 16" abonaba en el primer trimestre de 1882, 270 reales de vellón por el templo, 110 de cuotas, 250 de grados y 40 - por constituciones, en total, 670 reales (1288).

En el segundo trimestre baja el alquiler del templo a 250 reales, mientras que las cuotas suben a 125 lo que nos indica que hubo un aumento - de miembros, pero baja también la partida por grados que es sólo de 50 reales, disminución evidente en la concesión de éstos. Total, 433 reales de vellón (1289).

En el tercer trimestre, sigue bajando la cuota por el alquiler del templo: 232 reales, un poco suben las cuotas de obreros: 130 y también en - proporción mayor la salida por grados: 100 reales, hecho lógico en cuanto que el intervalo de tiempo ha permitido ir concediendo aumento de salarios a determinados masones de la logia. Total de las cantidades: 462 reales (1290).

En el cuarto trimestre hay un aumento espectacular en el alquiler del templo: 307 reales, una pequeña baja en las cuotas: 126, manteniéndose - se la misma partida por grados: 100. En total 533 reales de vellón (1291).

(1287) Planchas de la "Teide nº 17" de Santa Cruz de Tenerife 9-I-1882 y 10-I-1882 (Colección documental de la "Numancia nº 16", loc. cit.).

(1287 bis) Plancha de la "Teide nº 17" dando cuenta de la plancha 18 de Marzo en que se comunicaba la reelección de los Dignatarios y Oficiales de 20-VII-1881 (Colección documental de la "Numancia nº 16", loc. cit.).

(1288) E. T., Año III, nº 60, 30-VI-1882, p. 8.

(1289) E. T., Año III, nº 66, 30-IX-1882, p. 8.

(1290) E. T., Año III, nº 72, 30-XII-1882, p. 8.

(1291) E. T., Año IV, nº 76, 28-II-1883, p. 32.

Observando estos resultados es perfectamente congruente que la logia gastase en el alquiler en el primer y último trimestre del año, y - mientras disminuyese mucho en los meses estivales. En las cuotas por miembros no hay ningún aumento espectacular ni tampoco en la concesión de los grados.

En cuanto a la aportación que la "Numancia nº 16" hacía a la revista El Taller, abonó en los dos primeros trimestres del año 100 reales de vellón (1292) y en los dos últimos 110 (1293).

En 1883 la logia había aumentado en siete más (1294) con lo cual había alcanzado los 27 miembros. Para ese año el cuadro de cargos elegido - fue el siguiente:

Venerable Maestro: Manrique Alonso Lallave, simb. Amor.  
 Primer Vigilante: Joaquín Enrique García, simb. Diocles.  
 Segundo Vigilante: Antonio Montells, simb. Osiris.  
 Orador: Federico Albadalejo, simb. Nemo.  
 Secretario: Antonio Alfau Abreu, simb. Orión.  
 Hospitalario: Gerardo Rabassa, simb. Arequipa (1295).  
 Maestro de Ceremonias: Francisco Mantells, simb. Isis.  
 Primer Experto: Ricardo F. Rivera, simb. Hirám.  
 Segundo Experto: Nicolás Franco, simb. Darfo.  
 Limosnero: Manuel Pérez, simb. Constante.  
 Guarda Templo: José Ochoa, simb. Guillermo Tell.

(1292) E. T., Año III, nº 67, 15-X-1882, p. 8.

(1293) E. T., Año IV, nº 76, 28-II-1883, p. 31.

(1294) Eran: 21: Ricardo F. Rivera, simb. Hiram, de 27 años, de Sevilla, viudo; 22. Manuel García Peña, simb. Pegaso, de 20 años, de Sevilla, soltero; 23. Federico Albadalejo, simb. Nemo, de 29 años, de Linares, casado; 24. Manuel Pérez, simb. Constante, - de 42 años, de Osuna, casado; 25. José Ochoa, simb. G. Tell, de Sevilla, casado; 26. Antonio Martínez, simb. Josué, de 31 años, de Pinatar, casado y 27. Esteban Brionde, -- simb. Brionde, de 33 años, de St. Etienne, casado. De ellos eran "Maestros" (gr. 3º), Hiram, Nemo, Constante, G. Tell y aprendices: Pegaso, Josué y Brionde (gr. 1º).

(1295) Segue ocupando el mismo cargo del año anterior.

Si los altos puestos directivos siguen en las mismas manos, en los otros cargos ha habido una remoción: No aparece Ricardo Etheridge, - simb. Wellington, ni los HH. Lutero, Scott, Graco, Ananías que han sido sustituidos por los nuevos: Nemo, Hiram, Darlo, Constante y Guillermo Tell (1296).

Aparte de las escasas noticias documentales propias, como las planchas adjuntando cuadros a las logias canarias (1297) el repertorio que sobre la logia ofrece El Taller tampoco es abundante: las consabidas alteraciones del cuadro (1298); proposición de reformas al proyecto de la Constitución junto a los talleres "Tolerancia y Fraternidad nº 1" de Cádiz y "Constancia nº 13" de Barcelona (1299) y el resultado de las elecciones generales (1300).

El H. Osiris fue nombrado y admitido en la Gran Logia como representante de la "Teide nº 17" (1301). Entre esas noticias burocráticas - del movimiento del cuadro (1302) y envío de éste, se encuentra el rechazo del profano José Luis Villanueva de 28 años, soltero y empleado (1303) y el nombramiento de la logia "Caballeros de la Noche" de Madrid como representante cerca del alto organismo sevillano, a Manuel Pérez, simb.

(1296) Plancha de la "Numancia nº 16" a la "Taoro nº 9" de Orotava, adjuntando cuadro - lógico, 10-II-1883, nº 21 (Colección documental de la "Numancia nº 16", loc. cit.).

(1297) Aparte de la nota 1296, se encuentran planchas a la "Tinerfo nº 114" de Santa Cruz de Tenerife, 10-II-1883 (nº 43).

(1298) E. T., Año IV, nº 73, 15-I-1883, Sección Oficial, p. 1.

(1299) *Ibidem*.

(1300) E. T., Año IV, nº 74, 30-I-1883, Sección Oficial, p. 10.

(1301) *Ibidem*.

(1302) E. T., Año IV, nº 76, 28-II-1883, Sección Oficial, p. 25; E. T., Año IV, nº 80, - 30-IV-1883, Sección Oficial, p. 58; E. T., Año IV, nº 84, 30-VI-1883, Sección Oficial, p. 1; E. T., Año IV, nº 85, 15-VII-1883, Sección Oficial, p. 99; E. T., Año IV, nº 77, 15-III-1883, Sección Oficial, p. 35; E. T., Año IV, nº 95, 15-XII-1883, Sección Oficial, p. 179.

(1303) E. T., Año IV, nº 78, 30-III-1883, Sección Oficial, p. 42.

Constante, obrero de la "Numancia" (1304).

Continuaron ejerciendo altas funciones en la Gran Logia Simbólica - Manrique Alonso Lallave, Ricardo Etheridge, Joaquín Enríquez y Antonio Alfau (1305). Manrique Alonso Lallave, director de El Taller recibirá parabienes y un voto de gracias de la Gran Logia Simbólica Independiente Española en sesión del 19 de Marzo, "por el celo, desinterés y acierto" con que venía defendiendo en el periódico los derechos de la agrupación (1306) y asimismo de la logia "Verdad" de Cádiz" por el artículo publicado el 15 de Febrero, "Nuevas aclaraciones" (1307). Sufrió un atentado con robo en su domicilio Ricardo Etheridge (1307 bis).

Sabemos que los gastos de la "Numancia nº 16" en la Gran Logia fueron los siguientes:

Primer Trimestre		Segundo Trimestre
Por el Templo:	301 r. v.	268 r. v.
De cuotas	132 r. v.	150 r. v.
Grados	320 r. v.	220 r. v.
Constit . y Estat.		
	—————	—————
	753 r. v. (1308)	638 (1309)

(1304) E.T., Año IV, nº 91, 15-X-1883, Sección Oficial, p. 145.

(1305) E.T., Año IV, nº 95, 15-XII-1883, Sección Oficial, p. 183.

(1306) E.T., Año IV, nº 77, 15-III-1883, Voto de gracias, p. 37.

(1307) *Ibidem*.

(1307 bis) E.T., Año IV, nº 91, 15-X-1883, p. 152.

(1308) E.T., Año IV, nº 84, 30-VI-1883, p. 96.

(1309) E.T., Año IV, nº 89, 15-IX-1883, p. 136.

Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre
Por el Templo	218 r.v.	293 r.v.
De cuotas	156 r.v.	156 r.v.
Grados		250 r.v.
Constit . y Estat.		104 r.v.
	374 r.v. (1309 bis)	803 r.v. (1310)

Como hemos observado en cuadros anteriores, lo abonado por el alquiler del templo por el taller sevillano nos indica una mayor actividad en el primer trimestre del año y en el cuarto trimestre (meses invernales), mientras que la cifra disminuye en primavera y aún se acentúa más en el verano. Los grados guardan también esa relación: hay aumentos de salario mayores en el primero (sobre todo) y cuarto trimestre, mientras es nulo el aumento en los meses estivales.

Las cuotas, sin embargo, nos indicarán un pequeño aumento en el número de obreros de la "Numancia".

En cantidades totales frente a los 803 reales de vellón que proporciona el taller a la Gran Logia por diversos conceptos, disminuye a 374 en los meses de verano.

Las cuotas al periódico El Taller fueron durante el primer semestre de 120 reales (1311) y la misma cifra durante el segundo (1312). Hay por lo tanto una mayor aportación, aunque pequeña, que el año anterior.

(1309 bis) E.T., Año IV, nº 90, 30-IX-1883, p. 144.

(1310) E.T., Año V, nº 102, 30-III-1884, p. 239.

(1311) E.T., Año III, nº 95, 15-XII-1883, p. 184.

(1312) E.T., Año IV, nº 102, 30-III-1884, p. 240.

23. 3. El declive de la "Numancia nº 16". El cuadro lógico de 1884 - (Abril). Actividades. La clase obrera y la Masonería. El cuadro lógico de cargos de 1885. La producción publicística del Venerable Manrique Alonso Lallave.

En Abril, según el cuadro conservado la logia había aumentado su número hasta llegar a 37 miembros, aunque ese aumento no es válido ya que estaba más que compensado por los dados de baja que fueron 13 -- (1313). Fueron pues, diez los nuevos que aparecieron ocupando los últimos números ordinales (1314).

Las profesiones de estos últimos eran las siguientes:

Mecánicos	3
Profesor	1
Maquinista	1
Farmacéutico	1
Militar	1
Estudiante	1
Marino	1
Comercio	1 (1315)

(1313) Eran los de 1883 (ocho), parte de 1884 (cinco): Francisco Oliveros, simb. Garay; 6. José Granger, simb. Scott; 7. Juan Toledano, simb. Argel; 8. Enrique R. Duncan, - simb. Luz, con certificado de retiro; 11. Antonio Alfau Abreu, simb. Orión; 14. Enrique Esteban, simb. Nelson; 16. Federico Rodway, simb. Fredericus; 17. Francisco Montells, simb. Isis; 20. Nicolás Franco Salazar, simb. Dario; 22. Manuel G. Peña, simb. Pegaso. 23. Federico Albadalejo, simb. Nemo; 27. Etienne Brionde, simb. Brionde y 28. Pedro Herrera Ramos, simb. David, quedaba en suspenso.

(1314) Fueron los siguientes: 28. Pedro Herrera Ramos, simb. David, de Verja, Agente, casado; 29. Joaquín Varela Martín, simb. Fulton, de Pontevedra, maquinista, casado; 30. José Montiel Santana, simb. Abias, de Huelva, comercio, casado; 31. José Rios Segura, simb. Anthar, de Sevilla, sastre, casado; 32. Manuel Camaño, simb. Méndez Núñez, de Sevilla (?), mayordomo, soltero; 33. Manuel Báez y Báez, simb. Benjamín, de Huelva, comercio, soltero; 34. Manuel Collantes de Terán, simb. Fraternidad, de Sevilla, tipógrafo, casado; 35. Antonio Martínez de León, simb. Progreso, de Sanlúcar, tipógrafo, casado; 36. Patricio Lynch Warel, simb. Moore, de Irlanda, mecánico, casado y 37. José Comas Carrera, simb. Igualdad, de Gerona, comercio, soltero.

(1315) Hemos completado las profesiones, el caso del francés Etienne Brionde, con el Libro de Registro de la Gran Logia Simbólica Independiente Española, A.H.N.-S.G.C. (Masonería), Legajo 544-A-3.

Quedaban pues miembros activos 23 (1316).

El cuadro de cargos quedó elegido del siguiente modo:

Venerable Maestro: Manrique Alonso Lallave, simb. Amor.  
 Primer Vigilante: Joaquín Enríquez, simb. Diocles.  
 Segundo Vigilante: Manuel Pérez Morejon, simb. Constante.  
 Orador: Cayetano Ortiz, simb. Lutero.  
 Secretario: Eloy Sánchez Castilla, simb. Graco.  
 Tesorero: Ricardo Etheridge Holland, simb. Wellington.  
 Hospitalario: Gerardo Rabassa, simb. Arequipa.  
 Maestro de Ceremonias: Manuel Ochoa Jiménez, simb. Guillermo Tell.  
 Primer Diácono: Antonio Martínez de León, simb. Progreso.  
 Segundo Diácono: Pedro Herrera Ramos, simb. David.  
 Guarda Templo: José Ríos Segura, simb. Anthar (1317).

Cada vez más escasean las noticias en El Taller, aparte de las consabidas alteraciones del cuadro (1318) se dió el pésame por la muerte del Gran Maestre Francisco Rodríguez Castro, simb. Ciro, gr. 32º (1319); se comunicó haber jurado la Constitución y los Estatutos y Reglamentos Generales aprobados por la Gran Logia (1320); nombramiento de Joaquín Enríquez, simb. Diocles, como Presidente de la Comisión de obras "que con su proverbial actividad y con un celo a toda prueba ha atendido a todo, tomando parte en los trabajos personalmente e imprimiendo a todo

(1316) Sin contar a José Filpo contabilizado por fallecido.

(1317) Plancha a la "Taoro nº 9" de Orotava incluyendo cuadro lógico, 1-IV-1884 con el nº 52 (Colección documental de la logia "Numancia nº 16", loc. cit.) y en El Taller sólo enumera hasta el Tesorero (E.T., Año V, nº 99, 15-II-1884, p. 216).

(1318) E.T., Año V, nº 97, 15-I-1884, Sección Oficial, p. 194; E.T., Año V, nº 99, 15-II-1884, Sección Oficial, p. 210; E.T., Año V, nº 101, 15-III-1884, Sección Oficial, p. 226; E.T., Año V, nº 103, 15-IV-1884, Sección Oficial, p. 241; E.T., Año V, nº 116, 30 X-1884, Sección Oficial, p. 345.

(1319) E.T., Año V, nº 98, 30-I-1884, Sección Oficial, p. 201.

(1320) *Ibidem*.

una dirección acertada que ha redundado en beneficio de la Gran Logia" (1321) y a poco propuesto en la terna presentada a la "Gran Logia Simbólica" del Estado de Tlaxcala (México) para que designase representante y garante de amistad (1322). De la documentación propia sólo conservamos dos planchas enviadas con el cuadro lógico a la "Taoro" de Orotava y a la "Teide" (1323).

En la inauguración solemne de la Gran Logia participó el Gran Orador, Manrique Alonso Lallave, Venerable de la "Numancia" (1324) y - asimismo intervino en las sesiones solemnes de honras fúnebres con -

(1321) E. T., Año V, nº 103, 15-IV-1884, Sección Oficial, p. 243.

(1322) E. T., Año V, nº 107, 15-VI-1884, Sección Oficial, p. 272.

(1323) Planchas a la "Taoro nº 9" de Orotava y "Teide nº 17" de Santa Cruz adjuntando - cuadro lógico, 1-IV-1884 (Colección documental de la logia "Numancia nº 16", loc. cit.).

(1324) E. T., Año V, nº 103, 15-IV-1884, Sección Oficial, p. 244. Intervención a la que más tarde haremos referencia. "Luego hizo uso de la palabra el hermano Amor, y en un sencillo discurso, a la inglesa, sin exordio, ni flores, ni arranques de oratoria, se propuso demostrar la necesidad de que la Masonería española abandonando el estrecho círculo en que se mueve y saliendo de sus templos, se consagre a llevar a la práctica sus grandes ideales de progreso y civilización, iniciando o secundando con todas sus fuerzas aquellos proyectos que tiendan a mejorar las condiciones de nuestra sociedad. Al efecto y para indicar de un modo práctico su propósito, llamó la atención de las Logias de la localidad sobre la conveniencia de discutir en ellas la creación de una Escuela de Artes y Oficios con un Casino Artístico y Literario para los obreros. La cuestión obrera, dijo, es - el tema que ocupa preferentemente la atención de los sabios y de los estadistas, está a la orden del día y se discute con calor en casa del obrero, en el taller, en la fábrica, en la tienda, en todas partes; y se hace necesario que la Masonería la estudie y contribuya a la solución con los sabios y bienhechores principios que informan su credo. El jesuitismo - se ha apoderado en muchas partes de la clase obrera, halagando sus pasiones y fomentando los malos instintos de una parte de ella y por esta razón y para contrarrestar la influencia de ciertas teorías socialistas, irrealizables y contraproducentes, creía que la - instrucción del obrero es la base de todo lo que se intente para mejorar su situación económica y social. A esto tendía el proyecto indicado, que con otros de reconocida utilidad, constituyen un plan completo de reformas prácticas que pueden resolver sin conmociones sin trastornos, la grave y terrible cuestión que nos ocupa".

motivo del fallecimiento del Gran Maestro (1325) y del Secretario de la Logia "Fraternidad Ibérica", Manuel Martínez Velilla (1326).

Sin que sepamos su contenido la "Numancia", participó su acuerdo - con motivo de la circular que le fue remitida por la Comisión de Obre- ros de Madrid (1327).

En cuanto al reflejo que de sus actividad económica encontramos en los estados de cuentas del Gran Tesoro de la Gran Logia Simbólica, - que la "Numancia" sigue su disminución en las cuotas abonadas en -- comparación con años anteriores:

	Primer Trimestre	Segundo Trimestre
Templo	305 r. v.	248 r. v.
Cuotas	142 r. v.	140 r. v.
Grados	276 r. v.	
	<hr/>	<hr/>
	723 r. v. (1328)	388 r. v. (1329)

(1325) Decía así: "Encantádonos con los raudales de su reconocida elocuencia, con sus - admirables conceptos y bellísimas imágenes, salvando sus principios religiosos acerca - de la santidad de la tumba, evocando la memoria de nuestro querido hermano difunto, di- jo que su espíritu debía sonreír de satisfacción en su morada al contemplar el cariño sin- cero de sus hermanos, el duelo que experimentábamos por su separación, y nuestra dis- posición a secundar sus propósitos siguiendo la senda por él trazada en nuestros trabajos masónicos, realizando la común aspiración" (E. T., Año V, nº 104, 30-IV-1884, Sesión de honras, p. 251).

(1326) E. T., Año V, nº 106, 30-V-1884, p. 267. Sobre este discurso véase en este mis- mo Capítulo: 1. LOGIA FRATERNIDAD IBERICA Nº 29 (DESPUES 2) DE SEVILLA 1878- 1888. 1. 7. Actividades de la logia de 1881 a 1884.

(1327) E. T., Año V, nº 119, 15-XII-1884, Sección Oficial, p. 345.

(1328) E. T., Año V, nº 111, 15-VIII-1884, p. 312.

(1329) E. T., Año V, nº 121, 31-XII-1884, p. 388.

Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre
Templo	279 r. v.	267 r. v.
Cuotas	112 r. v.	96 r. v.
Grados	118 r. v.	80 r. v.
	509 r. v. (1330)	443 r. v. (1331)

Más que esa disminución del uso del Templo, es más alarmante la de las cuotas que supone evidentemente una disminución de obreros del taller. Y el cuarto trimestre considerado en su conjunto con ese importe es un signo indubitable del retroceso de la logia.

La contribución al periódico El Taller continuó en la misma tónica -- anterior: 120 reales (1332) tanto en un semestre como en otro (1333).

Lo más destacable para nosotros es el discurso que los tipógrafos -- Antonio Martínez de León y Manuel Collantes de Terán, simbólicos -- Progreso y Fraternidad respectivamente, presentaron a la logia, en el acto de su iniciación que fue publicado en El Taller (1334).

Empezaban deplorando su condición:

"No es extrañéis, queridos hermanos, si en presencia de vosotros nuestro espíritu se apoca y si no encontramos las suficientes frases con que expresar nuestro agradecimiento, cúlpese a la falta de ilustración de que todavía, por desgracia, carecemos la clase obrera y a la profunda emoción, mejor dicho, la alegría, que por llamar -- nos vuestros hermanos, rebosa nuestra alma (...)"

(1330) E.T., Año VI, nº 125, 15-III-1885, p. 33.

(1331) E.T., Año VI, nº 129, 15-V-1885, p. 72.

(1332) E.T., Año VI, nº 112, 30-VIII-1885, p. 320.

(1333) E.T., Año VI, nº 126, 30-III-1885, p. 48.

(1334) E.T., Año V, nº 97, 15-I-1884, Discurso pronunciado por los hermanos Progreso y Fraternidad en el acto de su iniciación en la Resp. Logia "Numancia" de este Oriente, p. 197.

Tras dar las gracias al Venerable por cuya iniciativa tenían que agradecer el haber traspuesto "los umbrales del templo de la Verdadera -- Luz", pasaban a presentar la situación en que se encontraban, guiados por el instinto del amor fraternal y por una recta conciencia. Pero no siempre podían decir sus sentimientos y en esta ocasión no acertaban a expresar el agradecimiento:

"Y nuestra imaginación que antes embargada por tantas emociones no acertaba a coordinar las ideas, ha concebido una de grandísima importancia para la Sociedad'(...)"

Se referían al mundo obrero y aparecían tres ideas esenciales que se repiten en la Masonería: De las miras del trabajador que luchaba en la sociedad para ocupar un puesto digno que le correspondía (1335) y las ideas modernas que daban paso al progreso, los masones tenían una misión: iluminar la conciencia de esa clase, los llamados a difundir la luz a la Humanidad, arrancando su presa a la Compañía de Jesús que caería como el feudalismo y el absolutismo, ya que las modernas ideas rompiendo el círculo de la fe ciega, buscaban en la ciencia lo que no habían encontrado en la fe:

"Y el hombre encontrará a su Dios en todas partes, porque rota la división de castas y privilegios, no verá en los hombres más que hermanos, y gozando la verdadera fraternidad elevará la ciencia, foco divino emanado de Dios y a semejanza suya creará, fomentará la industria hasta su mayor grado, y entonces estasiado (sic) -- contemplará con orgullo la obra del Gran Arquitecto del Universo - (...)"

Consideraban una cuestión capital atraerse a los obreros, disminu-

(1335) "Hoy que la clase trabajadora va comprendiendo su verdadera importancia en la Sociedad.-Hoy que el hijo del trabajo, desechando la apatía que por espacio de tantos siglos ha reservado su espíritu, busca en la ilustración el punto de apoyo que ha de elevarlo a la clase de HOMBRE LIBRE de la de vil esclavo en que lo tenía sumido la fanática influencia de la clericalla, que refractaría siempre a todo progreso, se ajustaba como anillo de hierro a la conciencia, cerrándole la senda de todos los conocimientos.-Hoy que lucha por escalar un puesto digno que de derecho le corresponde, puesto que con su útil trabajo mantiene y acrecienta el saber humano.-Hoy que la palabra DEMOCRACIA resuena en nuestros pechos como debió resonar las palabras del Galileo entre las muchedumbres de Judea (...)" (Ibidem).

yendo las cuotas de ingreso:

"Sí, hermanos, sería de muchísimo provecho para la humanidad el atraerse a nuestro seno cuantos obreros, por su honradez, fueran dignos de estar entre nosotros, para lo cual sería necesario aminorar los gastos de ingreso en relación a sus facultades (Gracias que con creces habéis hecho con nosotros), de este modo veríamos -- pronto robustecerse la GRAN FAMILIA con miles de obreros más, que serían cual cuerpos opacos en el espacio, que reciben y reflejan la luz a los demás (...)"

Suplicaban pues protección para la clase obrera:

"Nosotros quizás con más motivo que algún otro de ustedes conocemos, por lo que se deja sentir, la influencia del jesuita en el obrero, lo cual se manifiesta bien claro en esas sociedades, anárquicas colectivistas, que basadas en doctrinas erróneas y estupendas (!), caminarían si se fomentasen, al desquiciamiento de la Sociedad a la muerte de la libertad, base de todo derecho; monumento que habéis conquistado con la sangre de tantos hermanos y con lo cual la funesta compañía, vería una vez más sepultarse al mundo en la barbarie elemento de vida de la teocracia. (...) ¿Dejaremos que nuestros hermanos los obreros mecánicos alucinados por falsas doctrinas -- contribuyan con su ignorancia a la muerte del progreso? ¿Podremos consentir con la sangre fría del suicida tamaños males? No, queridos hermanos, no; traigamos a nuestros talleres a todo el -- que pueda probar con su honradez su amor a la humanidad y armados todos con la piqueta demoledora de la ciencia, tiremos por tierra, el recinto donde moran y donde constantemente trabajan por -- nuestra ruina, los enemigos de la libertad (...)"

Al haber sido admitidos en la Masonería se había abierto su entendimiento iluminando su conciencia, eran desde ese momento obreros en la humanidad y ésta era para ellos una familia sin distinción de castas ni colores:

"Quiera el Supremo Arquitecto del Universo llegue un día en que -- reunida la humanidad por nuestros lazos fraternales y desechando -- las religiones positivas fundadas en la fe ciega (base de continuas --

querellas) no tengamos más altar que uno, la Unión, ni más código que uno, la Razón, ni más doctrina que una: La Moral Universal.

"Hermanos, Viva la Masonería, viva la fraternidad Universal" -- (1336).

Pocos meses más tarde, los mismos, con motivo de la exaltación al grado de Maestro, el 7 de Febrero de 1884, dirigieron a la "Numancia" un escrito que fue publicado en El Taller (1337).

Gozosos de haber entrado en la Masonería que les había abierto la -- comprensión de su misión:

"Desde el momento que tuvimos la honra de traspasar las puertas - del Templo donde se ahondan pozos sin suelos a los vicios y se trabaja sin cesar porque resplandezca la Virtud, desde entonces, desde que nos invistieron con el mandil, distintivo del Masón, símbolo del trabajo y por su blancura de la pureza que abriga nuestros corazones y participamos de los trabajos que en bien de la Humanidad - hacen pobres y ricos, industriales y obreros, todos reunidos por el verdadero nombre de Hermanos, desde entonces, decimos, nos creímos superiores, no a los demás obreros, de la regeneración social, sino a los egoístas, ignorantes o sabios-criminales, que por cuantos medios, pueden, tratan de impedir que el hombre, verdadera imagen del Creador, se eduque, se ilustre y llegue a comprender lo que debe a Dios, a sí mismo y a sus semejantes".

Estaban deseosos de trabajar en la sublime tarea que representaba - la Masonería en bien de la Humanidad. Era una lucha sin descanso y - como siempre verían en el Jesuitismo su enemigo principal:

"Ambicionamos lucha, lucha sin descanso con los que predicando - falsas doctrinas y trabajando sin cesar se han apoderado de las ciencias de las clases trabajadoras, fanatizándolas con sus errores

(1336) *Ibidem*.

(1337) E.T., Año V, nº 107, 15-VI-1884. A la Respetable Logia "Numancia" número 16, en el día de nuestra exaltación al último grado de la Masonería simbólica, 7 de Febrero de 1884, p. 271.

y supersticiones para que no lleguen a conocer que ellas trabajan - para mantenerlos en la holganza, que ellas labran la honra y bienestar del hogar, mientras ellos procuran destruirla.

Que el Jesuitismo, ese enemigo implacable del progreso y de la ilustración haya influido tanto cerca de los Gobiernos reaccionarios para llegar a destruir nuestra respetable Institución y haya esparcido por las masas inconscientes que nos reunimos para asesinar - monarcas y Padres Santos, lo que ellos hacen con los que se oponen a su engrandecimiento, pues esa es su misión, lo comprendemos y nos lo explicamos perfectamente (...)"

La tarea tenía que ser sobre todo de proclamar por todas partes las doctrinas masónicas para que pudiera realizarse la emancipación de los trabajadores, de la mujer del influjo clerical:

"¿Quiere decir que se abran las puertas de nuestros Templos de -- par en par para que penetren en ellos todo el mundo? no, por cierto; que la Masonería se lance a la calle a buscarlos tampoco, pero sí que nos lancemos unidos cual apretado haz, nos confundamos -- con todas las clases sociales, les prediquemos las sanas doctrinas que sustentamos, que trabajemos sin descanso por la ilustración - de todos los pueblos, por la emancipación de los hijos del trabajo, porque la mujer, esa parte tan principal de la sociedad, y que tanto influye en la educación de los nuevos ciudadanos, sea lo suficientemente ilustrada para poder inculcar en el corazón de sus tiernos hijos, sanas doctrinas libres de la influencia clerical (...)"

Para llevar a la práctica sus pensamientos deseaban que cuando se - concluyeran las obras del Templo se hiciesen estudios sobre el asunto. (1338).

El cuadro lógico de Febrero de 1885 queda reducido a los miembros de la logia que habían quedado después de las bajas producidas en 1884

que fueron numerosas (1339): Son 15 (1340). Hubo una incorporación de 3 miembros (en el número de orden los últimos numerados en 1884) con los números 38, 39 y 40, de los que no conocemos ni la edad ni la profesión.

Desde el punto de vista de su naturaleza:

Extranjeros	3 (2 ingleses y 1 irlandés)
Sevillanos	7
Cubanos	1
Cádiz	1
Salamanca	1
Gerona	1
Pontevedra	1

Logia pues en declive que irá acentuándose a medida que pase el tiempo.

Para 1885 el cuadro de cargos quedó compuesto del siguiente modo:

Venerable Maestro: Manrique Alonso Lallave, simb. Amor.  
 Primer Vigilante: Manuel Collantes, simb. Fraternidad.  
 Segundo Vigilante: José Comas, simb. Igualdad.  
 Orador: Joaquín Enríquez García, simb. Diocles.  
 Secretario: Eloy Sánchez Castilla, simb. Graco.

(1339) Si ya en Abril aparecieron aquellas doce bajas (Véase nota 1312), ahora se completaban a finales de año con las siguientes: 3. Gerardo Rabassa, simb. Arequipa; 21. Ricardo Fernández Rivera, simb. Hiram; 22. Antonio Montells Raya, simb. Qairis; 25. José Ochoa, simb. Guillermo Tell; 32. Manuel Camaño, simb. Méndez Núñez; 33. Manuel Bález Bález, simb. Benjamín. 35. Antonio Martínez Victoria, simb. Josué y Cayetano Ortiz, simb. Lutero.

(1340) Estos quince eran: 1. Ricardo Etheridge Holland, simb. Wellington; 2. Joaquín Enríquez García, simb. Diocles; 9. Manrique Alonso Lallave, simb. Amor; 13. Eloy Sánchez Castilla, simb. Graco; 15. Joaquín Palomo, simb. Ananías; 18. Antonio Castellón, simb. Tordesillas; 19. Juan Luis Hugues, simb. Joannes; 29. Joaquín Varela Mariño, -- simb. Fulton; 34. Manuel Collantes, simb. Fraternidad; 35. Antonio Martínez de León, -- simb. Progreso; 36. Patricio Lynch, simb. Moore; 37. José Comas, simb. Igualdad; 38. Manuel P. Martínez, simb. Libertad; 39. J. Real Toledano, simb. Caridad y 40. Manuel Manzano, simb. Humanidad.

Tesorero: Ricardo Etheridge Holland, simb. Wellington.  
 Maestro de Ceremonias: Manuel Manzano, simb. Humanidad.  
 Hospitalario: Patricio Lynch, simb. Moore.  
 Limosnero: J. Real Toledano, simb. Caridad.  
 Primer Diácono: Antonio M. de León, simb. Progreso.  
 Ecónomo: Joaquín Valera Mariño, simb. Fulton.  
 Guarda Templo: Manuel P. Martínez, simb. Libertad (1341).

Casi todos los miembros de la logia ocupan puestos en la misma. Hay cuatro nombres antiguos que se repiten: Manrique Alonso Lallave, Amor; Joaquín Enríquez García, Diocles, Ricardo Etheridge Holland, simb. -- Wellington y Eloy Sánchez Castilla, simb. Graco. Son los que permanecen desde sus comienzos. Todos ellos eran representantes a la sazón ante la Gran Logia, al que había de añadirse Joaquín Palomo, simb. -- Ananías.

La información que nos proporciona El Taller es síntoma inequívoco de la decadencia de la "Numancia": Aparte de las consabidas alteraciones (1342), del envío del resultado de elecciones (1343) y de la remisión del cuadro general con ese resultado (1344), sólo nos aparece la figura de Manrique Alonso Lallave propuesto en la terna que se enviaba a la -- "Gran Logia Madre de los Eclécticos Francmasones Unidos de Frank -- furt" en Abril (1345), y la plancha de la logia participando su acuerdo -- acerca de la subvención del periódico masónico (1346).

(1341) Plancha a la "Tauro nº 9" incluyendo cuadro lógico, 1-II-1885 (Colección documental de la logia "Numancia nº 16", loc. cit.).

(1342) E. T., Año VI, nº 123, 15-II-1885, Sección Oficial, p. 17. E. T., Año VI, nº 128, 30-IV-1885, Sección Oficial, p. 58; E. T., Año VI, nº 133, 15-VII-1885, Sección Oficial, p. 97; E. T., Año VI, nº 132, 30-VI-1885, Sección Oficial, p. 89.

(1343) E. T., Año VI, nº 121, 15-I-1885, Sección Oficial, p. 1; E. T., Año VI, nº 122, - 30-I-1885, Sección Oficial, p. 9.

(1344) E. T., Año VI, nº 125, 15-III-1885, Sección Oficial, p. 33.

(1345) E. T., Año VI, nº 128, 30-IV-1885, Sección Oficial, p. 57.

(1346) E. T., Año VI, nº 143, 15-XII-1885, Sección Oficial, p. 175.

La comunicación con las logias canarias prosigue así como con las logias gaditanas (1347).

En sus relaciones con la Gran Logia Simbólica, hay un descenso en la cifra de sus aportaciones, hecho lógico en un cuadro de obreros que se había quedado reducido.

Primer Trimestre		Segundo Trimestre	
Templo	264 r. v.	Templo	245 r. v.
Cuotas	92 r. v.	Cuotas	72 r. v.
<hr/>		<hr/>	
356 r. v. (1348)		317 r. v. (1349)	
Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
No fue publicado		Templo	60 r. v.
		Cuotas	48 r. v.
		<hr/>	
		108 r. v. (1350)	

Frente a aquellas aportaciones de 803 reales de vellón en el cuarto trimestre de 1883, donde las cuotas suponen 156 reales en este mismo periodo de 1885 se ha reducido a menos de un tercio esa cantidad.

Se mantiene sin embargo, la subvención al periódico El Taller con 120 reales en el primer semestre (1351) para disminuir a 90 reales en

(1347) Planchas a las logias "Taoro nº 9" de Orotava, 1-IV-1885 y 1-V-1885; Plancha a la "Teide nº 17" de Santa Cruz de Tenerife, 1-V-1885; Plancha a la "Firmeza nº 22" de Cádiz, 1-V-1885 (Colección documental de la logia "Numancia nº 16", loc. cit.).

(1348) E. T., Año VI, nº 136, 30-VIII-1885, p. 126.

(1349) E. T., Año VI, nº 143, 15-XII-1885, p. 182.

(1350) E. T., Año VII, nº 149, 30-V-1886, p. 40.

(1351) E. T., Año VI, nº 135, 15-VII-1885, p. 120.

el segundo (1352).

En contraposición a este declinar de la "Numancia", su Venerable - Manrique Alonso Lallave, Amor, multiplicará en este año sus publicaciones en El Taller, con artículos fundamentalmente masónicos, aunque no falten otros de temas "profanos" vistos desde las creencias masónicas.

Entre los primeros destacáramos:

En 1885 (1353); El problema de la unión (1354); Instrucción (1355); Lo que podemos hacer (1356); Fe, Constancia y Abnegación (1357); La Ley (1358); Unidad de los ritos masónicos (1359); Finis Corporat Opus (1360); Coalición masónica (1361); No importa (1362); Derecho internacional Masónico (1363); La Masonería gaditana (1364); Fin de Año (1365).

(1352) E. T., Año VII, nº 147, 30-III-1886, p. 2.

(1353) E. T., Año VI, nº 121, 15-I-1885, pp. 2 y 3.

(1354) E. T., Año VI, nº 122, 30-I-1885, pp. 10 y 11.

(1355) *Ibidem*, pp. 11, 12 y 13.

(1356) E. T., Año VI, nº 123, 15-II-1885, pp. 19 y 20.

(1357) E. T., Año VI, nº 124, 28-II-1885, pp. 25, 26 y 27.

(1358) E. T., Año VI, nº 127, 15-IV-1885, pp. 51 y 52.

(1359) E. T., Año VI, nº 128, 30-IV-1885, pp. 38 y 59.

(1360) E. T., Año VI, nº 129, 15-V-1885, pp. 66 y 67.

(1361) E. T., Año VI, nº 131, 15-VI-1885, pp. 82, 83 y 84.

(1362) E. T., Año VI, nº 137, 15-IX-1885, pp. 128, 189 y 130.

(1363) E. T., Año VI, nº 140, 30-X-1885, pp. 151, 152 y 153; E. T., Año VI, nº 141, 15-XI-1885, pp. 159, 160 y 161; E. T., Año VI, nº 142, 30-XI-1885, pp. 163 y 164; E. T., - Año 143, 15-XII-1885, p. 175.

(1364) E. T., Año 143, 15-XII-1885, p. 177 y 178.

(1365) E. T., Año VI, nº 144, 30-XII-1885, pp. 185, 186 y 187.

Entre los segundos:

La prensa y la escuela (1366); La protección mutua (1367); Per se y per accidens (1368); La prueba (1369).

23. 4. La extinción de la "Numancia nº 16": El cuadro lógico de 1886. Los artículos en El Taller del Venerable (1886).

Aparentemente nadie podía adivinar el fin de la logia a través del cuadro de cargos de 1886. Sólo un detalle: el ocupar los puestos de Hospitalario y Guarda Templo el mismo individuo podía hacer sospechar su --menguado número.

Las elecciones verificadas en la logia habían dado estos resultados:

Venerable Maestro: Manrique Alonso Lallave, simb. Amor.  
 Primer Vigilante: Joaquín Enríquez García, simb. Diocles.  
 Segundo Vigilante: José Comas, simb. Igualdad.  
 Orador: Manuel Collantes, simb. Fraternidad.  
 Secretario: Francisco Torres Aymerich, simb. Cid.  
 Tesorero: Ricardo Etheridge, simb. Wellington.  
 Maestro de Ceremonias: Joaquín Varela, simb. Fulton.  
 Primer Diácono: Joaquín Palomo Antúni, simb. Ananías.  
 Segundo Diácono: Juan L. Hugues, simb. Joannes.  
 Hospitalario: Patricio Lynch, simb. Moore.  
 Guarda Templo: Patricio Lynch, simb. Moore.

La Comisión de Administración tenía como vocales: Manuel Collantes, simb. Fraternidad, Francisco Torres, simb. Cid.

(1366) E.T., Año VI, nº 123, 15-II-1885, p. 17, 18 y 19.

(1367) E.T., Año VI, nº 124, 28-II-1885, pp. 27, 28 y 29.

(1368) E.T., Año VI, nº 125, 30-III-1885, pp. 42 y 43.

(1369) E.T., Año VI, nº 132, 30-VI-1885, pp. 89, 90 y 91.

La Comisión de Justicia: José Comas, simb. Igualdad; Patricio -- Lynch, simb. Moore; Ricardo Etheridge, simb. Wellington y Francisco Torres, simb. Cid (1370).

Sabemos el total de los miembros que componen la logia, ya que durante 1885 se dieron de baja seis y en 1886 dos más (1371); son los mismos que ocupan los cargos, es decir, 10. Es este número mínimo con el cual es difícil subsistir. El cuadro socio-profesional estaba compuesto de cinco comerciantes, dos maquinistas, un profesor, un pastor protestante y un tipógrafo.

Un dato importante nos señala esa dificultad: la petición de autorización para trabajar fuera del Templo durante cuatro meses (1372) y la plancha del Venerable dando cuenta del estado en que se encontraba la logia y disposiciones tomadas con arreglo al artículo 24 de la Constitución (1373). El Taller nos proporciona noticias sólo de las "alteraciones ocurridas" (1374). Y la correspondencia conservada se refiere a una logia: la "Taoro" de Orotava (1375).

(1370) Plancha a la logia "Taoro nº 9" de Orotava, 1-IV-1886 (Colección documental de la "Numancia nº 16", loc. cit.). El cuadro que publica El Taller sólo alcanza hasta el cargo de Tesorero. Sabemos que el Venerable Alonso Manrique habitaba en Castellón, 43. (E. T. Año VII, nº 147, 30-III-1886, p. 22).

(1371) Con certificado de separación el 30-VI-1885 fueron: Antonio Castellón Brivias, -- simb. Tordesillas; Manuel Manzano Sánchez, simb. Humanidad; Manuel Pérez Martínez, simb. Libertad; con plancha de quite el 31-V-1885, Antonio Martínez de León, simb. Progreso; por falta de pago el 30-X-1885, J. Real Toledano, simb. Caridad y José Ruiz Segura, simb. Anthar; por último, por baja por inafiliado: Joaquín Varela Mariño, simb. Fulton y por certificado de separación Ricardo Etheridge Holland, simb. Wellington, con fecha ambos de 29-V-1886.

(1372) E. T., Año VII, nº 145, 30-I-1886, Sección Oficial, p. 2.

(1373) E. T., Año VII, nº 150, 30-VI-1886, Sección Oficial, p. 42.

(1374) E. T., Año VII, nº 149, 30-V-1886, Sección Oficial, p. 34, y E. T., Año VII, nº 150, 30-VI-1886, Sección Oficial, p. 42.

(1375) Plancha a la "Taoro nº 9" de la Orotava, 1-IV-1886 (Colección documental de la logia "Numancia nº 16", loc. cit.).

En sus relaciones económicas con el Gran Tesoro de la Gran Logia los datos se refieren exclusivamente al primer trimestre de 1886:

Alquiler templo:	54,19
Cuotas	13,50
Grados	14

---

Pesetas 81,69 (1376).

Se mantiene la misma tónica del último trimestre de 1885, con una ligera alza, ya que 13,50 ptas. traducidos en reales superan los 48 del citado trimestre. Con todo una existencia precaria.

No aparece la "Numancia" por lo tanto en el elenco de logias que aportan al Gran Tesoro durante el segundo trimestre (1377). Asimismo su nombre no figura entre las logias que hablan verificado las elecciones generales de cargos (1378), ni en los estados de cuentas del segundo semestre del año (1379).

La crisis se confirma con la noticia de que el Venerable Maestro de la "Numancia" daba cuenta de la autorización que se le había concedido para reorganizar la logia. Los resultados de su gestión, que no sabemos cuales fuesen, dejan adivinar su fracaso al faltar noticias posteriormente (1380).

El Venerable Manrique Alonso Lallave, Amor, continuará durante este año 1886 publicando una serie de artículos que rivalizan en contenido

(1376) E. T., Año VII, nº 154, 30-X-1886, p. 80.

(1377) E. T., Año VIII, nº 157, 30-I-1887, p. 8.

(1378) E. T., Año VIII, nº 158, 28-II-1887, p. 14 y 15.

(1379) E. T., Año VIII, nº 158, 28-II-1887, p. 16.

(1380) *Ibidem.*, p. 10. Era el momento de suspensión de la "Cosmopolita nº 3" de Sevilla y de la "Progreso nº 18" de Málaga (E. T., Año VIII, nº 159, 30-III-1887, Sección Oficial, p. 18).

y diversidad los mencionados en el año precedente.

Entre los de tema exclusivamente masónicos tenemos: La Gran Logia (1381); Infundio (1382); Confederación Masónica del Congreso de Sevilla (1383); Los trabajos en las logias (1384); Crisis actual de la masonería española (1385); El programa de la Federación (1386); El del infundio (1387); Lo que esperábamos (1388); Reconocimientos (1389).

De contenido moral o paramasónico: La Fraternidad (1390); Cuestión importante (1391); El origen de las supersticiones (1392); Un Congreso en la Haya (1393); Insanias clericales (1394); O católicos o masones --

(1381) E. T., Año VII, nº 145, 30-I-1886, pp. 3 y 4.

(1382) E. T., Año VII, nº 146, 28-II-1886, pp. 18, 19 y 20.

(1383) E. T., Año VI, nº 148, 30-IV-1886, pp. 29, 30 y 31.

(1384) E. T., Año VII, nº 152, 30-VIII-1886, pp. 60 y 61.

(1385) E. T., Año VII, nº 154, 30-X-1886, pp. 76, 77 y 78.

(1386) E. T., Año VII, nº 155, 30-XI-1886, p. 83.

(1387) E. T., Año VII, nº 151, 30-VII-1886, pp. 55 y 56. Venta firmado con una L (de La llave).

(1388) E. T., Año VII, nº 155, 30-XI-1886, p. 84.

(1389) E. T., Año VII, nº 156, 30-XII-1886, p. 90.

(1390) Firmado con una A (del nombre simbólico Amor), E. T., Año VII, nº 149, 30-V-1886, p. 37 y 38.

(1391) E. T., Año VII, nº 150, 30-VI-1886, pp. 45, 46 y 47.

(1392) E. T., Año VII, nº 150, 30-VI-1886, pp. 47 y 48.

(1393) Ibidem., pp. 50, 51, 52 y 53.

(1394) E. T., Año VII, nº 152, 30-VIII-1886, pp. 61 y 62.

(1395); D. Nicolás Salmerón (1396); Cuestiones morales y sociales; -  
Una palabra más (1397).

(1395) E.T., Año VII, nº 153, 30-IX-1886, pp. 68, 69 y 70.

(1396) E.T., Año VII, nº 155, 30-XI-1886, p. 83.

(1397) E.T., Año VII, nº 154, 30-X-1886, pp. 75 y 76.

23, 5. La "Numancia" un taller con mayoría de oficios y comerciantes.

La fundación de la "Numancia" en pleno auge de la Confederación sevillana y tras la constitución de la Gran Logia Simbólica, se efectuó con los más optimistas presagios. La "Numancia" hija de la "Numantina" con gente valiosa, llegaría pronto a su cénit un año más tarde, para empezar su declive en 1883. Al final a los cinco años de actividad más bien sincopada, terminaría, a causa de razones económicas y pérdida de vigor, por incorporarse a su logia madre.

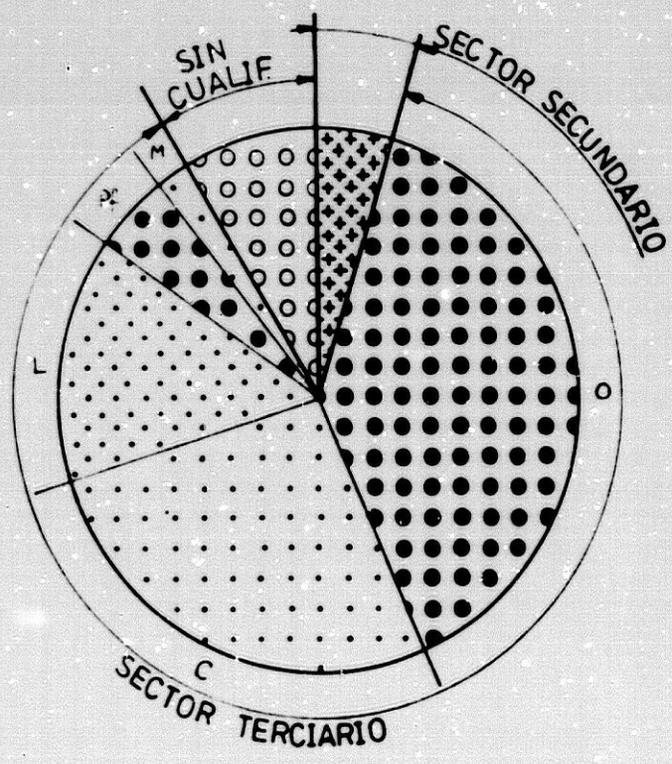
A lo largo de este estudio hemos podido constatar las dotes publicistas de uno de sus miembros preclaros, el pastor evangelista, Manrique Alonso Lallave (Amor).

Logia de primacía de oficios y entre ellos mecánicos y maquinistas seguidos de comerciantes que ocuparán los puestos más elevados. En segundo lugar las profesiones liberales y a distancia los profesores y militares (sólo uno).

El conjunto desglosado (como se puede observar en el gráfico nº 23) es el siguiente:

Actividades primarias		0
Actividades secundarias		2
Actividades terciarias		36
Oficios	(O)	16
Comercio	(C)	11
Profesiones liberales	(L)	6
Profesores	(Pf)	2
Militares	(M)	1
No se conoce		3

23. LOGIA "NUMANCIA Nº 16" DE SEVILLA



### 23. 6. Simbología.

El membrete más usado (años 1881-1884) en las cartas e impresos de la logia posee en arco las consabidas letras de estilo gótico floreadas A.L.G.D.G.A.D.U. y debajo un triángulo isósceles 6,6 cms. de base y 5 de lado en cuyo interior aparece sobre un ramo de acacia en la base, martillo y espada entrecruzados en el ramo de acacia y en medio un libro abierto, con las palabras, en la página de la izquierda, -- LUX y, en la derecha, LEX y encima dos triángulos equiláteros con -- ojo radiante.

En 1885 existe otro para notificar las elecciones del taller en que aparece debajo de las letras A.L.G.D.G.A.D.U. un triángulo equilátero de 3,7 cms. de lado con una letra G. en su centro.

El sello circular de 4,2 cms. de diámetro, bordeando su interior encerrada en círculo la frase: RESP. LOG. NUMANCIA Nº 16. OR. DE SEVILLA. En su interior ramo de acacia y sobre éste, libro abierto con las letras LUX y LEX en la misma disposición anteriormente citada, pero con escuadra y compás entrecruzados sobre el libro, encima sol radiante.

23. 7. Lista onomástica de los miembros conocidos de la logia "Numancia nº 16" de Sevilla (1887-1887).

ALBADALEJO VILLA, Federico. Simb. Nemo. Comercio, de 39 años de edad en 1882, casado, de Linares (Jaén) el 23-XI-1843. Afiliado en la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.) el 1-VII-1882. 3º (1883). Baja por "falta de pago" el 29-II-1884 según C.L. 1-IV-1884. /1882-1884/

ALFAU Y ABREU, Antonio. Simb. Orión. Estudiante (Alférez), de 24 años de edad en 1881, soltero, natural de Santo Domingo el 31-XII-1857. Fundador de la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.) el 29-IV-1881. 3º (1881). Ecónomo y Hospitalario (1881); Secretario (1882); Secretario (1883). Baja por "falta de pago" el 31-III-1884. /1881-1884/

ALONSO LALLAVE, Manrique. Simb. Amor. Pastor Evangélico de - 42 años de edad en 1881, viudo; natural de San Esteban (Salamanca) el 14-II-1839, residente en Sevilla, c/ Castellarnº 43 (1886). Fundador de la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.) el 29-IV-1881. 3º (1881). Venerable Maestro (1881); Venerable Maestro (1882). Repr. y garante de amistad de la Log. "Teide" (1882). Venerable Maestro -- (1883); Venerable Maestro (1884); Venerable Maestro (1885); Venerable Maestro (1886). /1881-1886/

BAEZ BAEZ, Manuel. Simb. Beniamín. Comercio, de 29 años de edad en 1883, soltero, natural de Huelva el 2-II-1854, residente en Sevilla. Iniciado el 9-VI-1883 en la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.). 3º (1884). Baja por "plancha de quite" el 31-X-1884. /1883-1884/

BRIONDE, Ethienne L. Simb. Brionde. Comercio, de 33 años de -- edad en 1884, casado, natural de Francia, residente en Sevilla. - Regularizado el 24-II-1883, en la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.). 1º (1884). Baja por "falta de pago" el 30-IV-1884, según C.L. 1-IV-1884. /1883-1884/

CAMAÑO Y ROMERO, Manuel. Simb. Méndez Núñez. Mayordomo, de 47 años de edad en 1884, soltero, natural de Cádiz el 29-XII-1837, residente en Sevilla. Iniciado el 12-V-1883, en la "Numancia nº 16"

(G.L.S.I.E.). 2º (1884). Baja por "plancha de quite" el 30-VI-1884. Baja por "plancha de quite" el 30-VI-1884. /1884/

CASTELLON BRIBIAS, Antonio. Simb. Tordesillas. Maquinista de - 35 años de edad, en 1882, casado, natural de Cádiz el 20-I-1847, residente en Sevilla. Regularizado el 13-I-1882 en la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.). 2º (1882). 3º (1883). Baja por certificado de separación el 30-VI-1885. Ausente según C.L. 1-I-1885. /1882-1885/

COLLANTES DE TERAN Y LOPEZ, Manuel. Simb. Fraternidad. Tipógrafo, de 29 años de edad en 1884, casado, natural de Sevilla el 29-XII-1855, residente en Sevilla. Iniciado en la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.), el 24-XI-1883. 3º (1884). 2º Orador (1884). Primer Vigilante (1885); Orador (1886). Vocal de la Comisión Administración (1886). Baja por inafiliado el 29-V-1886. /1883-1886/

COMAS CARRERA, José. Simb. Igualdad, Comercio, de 33 años de edad en 1884, soltero, natural de Las Planas (Gerona) el 17-II-1851. Iniciado en la "Numancia nº 16" el 23-II-1884 (G.L.S.I.E.). 1º -- (1884); 3º (1886). 2º Vigilante (1885). Id. (1886). Vocal de la Comisión de Justicia (1886).

DUNCAN, Enrique R. Simb. Luz. Pastor Evangélico, de 42 años de edad en 1881, casado, natural de Cleich (Escocia) el 11-I-1839. Fundador de la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.) el 29-IV-1881. 3º (1881). Con licencia según C.L. 10-X-1881. Baja por "plancha de quite" el 23-VI-1883. /1881-1883/

ENRIQUEZ GARCIA, Joaquín. Simb. Diocles. Comercio, de 32 años de edad en 1881, casado, natural de La Habana (Cuba) el 24-I-1849, residente en Sevilla. Fundador de la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.) el 29-IV-1881. 3º (1881). Orador (1881); Orador (1882); Primer Vigilante (1883); Id (1884); Orador (1885). Primer Vigilante (1886). Representante ante la Gran Logia. /1881-1886/

ESTEBAN GOMIR, Enrique. Simb. Nelson. Maquinista, de 36 años de edad en 1881, casado, natural de Alcoy (Alicante) el 25-X-1857, re-

sidente en Sevilla. Afiliado el 8-VII-1881 en la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.). 3º (1881). Baja por "a cubierto por falta de pago" el 31-I-1883; según C.L. 1-IV-1884. /1881-1883/

ETHERIDGE Y HOLLAND, Ricardo. Simb. Wellington. Comercio, de 66 años de edad en 1881, viudo, natural de Londres (Inglaterra) el 24-XII-1815. residente en Sevilla, c/ Compás de la Laguna, 7 y 9, bajo (1885-6). Fundador de la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.) el 29-IV-1881. 3º (1881). Tesorero (1881); Id (1882); Id. (1883); Id. (1884); Id. (1885). Id. (1886); Vocal de la Comisión de Justicia (1886). Representante ante la Gran Logia (1885). Baja por "certificado de separación" el 29-V-1886. /1881-1886/

FERNANDEZ RIVERA, Ricardo. Simb. Hiram. Fotógrafo, de 27 años de edad en 1882, soltero-viudo (1884), natural de Sevilla el 3-IV-1846, residente en Sevilla. Iniciado el 16-II-1882, en la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.). 3º (1883). Porta Estandarte (1883). Baja por "falta de pago" el 31-X-1884. /1882-1884/

FILPO Y SILVA, José. Simb. Solón. Pintor, de 39 años de edad en 1881, soltero, natural de Sevilla el 30-IX-1842, residente en Sevilla. Fundador de la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.) el 29-IV-1881. 3º (1881). Baja por fallecimiento el 16-VI-1881, según C.L. 10-X-1881. /1881/

FRANCO SALAZAR, Nicolás. Simb. Darfo. Militar, de 24 años de edad en 1882, soltero, natural de Sevilla el 28-IV-1857, residente en Sevilla. Iniciado el 13-I-1882 en la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.). - 1º (1882); 2º (1883). 2º Exp. (1883). Baja por "falta de pago" el 22-XII-1883; según C.L. 1-IV-1884. /1882-1883/

GARCIA PEÑA, Manuel G. Simb. Pegaso. Marino, de 30 años de edad en 1882, soltero-casado, natural de Tarifa (Cádiz) el 23-III-1852. Iniciado el 13-V-1882, en la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.). 1º (1883). Baja por "falta de pago" el 30-XI-1883, según C.L. 1-IV-1884. /1882-1883/

GRANGER, José. Simb. Scott. Mecánico, de 32 años de edad en 1881, casado, natural de Londres (Inglaterra) el 29-I-1849, residente en

Sevilla. Fundador de la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.), el 29-IV-1881. 3º (1881). Guarda Templo (1881). 2º Exp. (1882). Baja por falta de asistencia el 30-V-1883, según C.L. 1-IV-1884. /1881-1883/

HERRERA RAMOS, Pedro. Simb. David. Comercio-Agente, de 38 -- años de edad en 1883, casado, natural de Berja (Almería) el 18-I-1855, residente en Sevilla. Iniciado el 10-III-1883 en la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.). 3º (1884). 2º Diácono (1884). Baja por "irradiado" el 31-VII-1884, suspenso según C.L. 1-IV-1884. /1883-1884/

HUGHES, Juan Leivis. Simb. Joannes. Maquinista de 47 años de edad en 1882, casado, natural de Mororton (Londres) el 31-I-1835, residente en Sevilla. Iniciado el 13-I-1882, en la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.). 1º (1882). 2º (1883). 3º (1884). 2º Diácono (1886). /1882-1886/

LYNCH WAREL, Patricio. Simb. Moore. Mecánico, de 31 años de -- edad en 1883, natural de Mageraclon (Monagen) Irlanda, el 3-III-1854. Iniciado en la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.) el 8-XII-1883. 1º (1884). 3º (1885). Hospitalario (1885). Hospitalario y Guarda -- Templo (1886). Vocal de la Comisión de Justicia (1886). /1884-1886/

MANZANO SANCHEZ, Manuel. Simb. Humanidad. De 22 años de edad en 1884, casado, natural de Sevilla el 11-III-1862, residente en Sevilla. Iniciado en la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.) el 17-VI-1884. 3º (1886). Maestro de Ceremonias (1885). Baja por "certificado de separación" el 30-VI-1885. /1884-1885/

MARTINEZ DE LEON Y PEREZ, Antonio. Simb. Progreso. Tipógrafo, de 45 años de edad en 1883, casado, natural de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el 8-VI-1838, residente en Sevilla. Iniciado en la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.), el 24-XI-1883. 3º (1884). Primer Diácono (1884); Id. (1885). Baja por "plancha de quite" el 31-V-1885. - /1883-1885/

MARTINEZ VICTORIA, Antonio. Simb. Josué. Comercio, de 31 años de edad en 1883, casado, natural de Pinatar (Murcia) el 6-VII-1852, residente en Murcia. Iniciado el 10-II-1883, en la "Numancia nº 16"

(G.L.S.I.E.). 1º (1883). 3º (1884). Baja por "plancha de quite" el 31-X-1884. /1883-1884/

MONTELLS Y RAYA, Antonio. Simb. Osiris. Abogado (farmacéutico), de 22 años de edad en 1881, natural de Sevilla el 18-V-1859, soltero. Fundador de la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.), el 29-IV-1881. 3º (1881). 2º Vig. (1881). 2º Vigilante (1882). 2º Vigilante - (1883). Baja por "falta de pago" el 30-IV-1884. /1881-1884/

MONTELLS Y RAYA, Francisco de P. Simb. Isis. Farmacéutico, de 33 años de edad, residente y natural de Sevilla el 2-II-1858, soltero. Iniciado el 26-XI-1881 en la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.). - 3º (1882). Maestro de Ceremonias (1882). Id. (1883). Baja por "falta de pago" el 30-XI-1883, según C.L. 1-IV-1884. /1881-1883/

MONTIEL SANTANA, José. Simb. Abías. Comercio, de 41 años de edad en 1883, casado, natural de Huelva el 23-II-1839. Iniciado en la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.) el 21-VI-1883. 1º (1884). Baja por "falta de pago" el 31-X-1884. /1883-1884/

OCHOA JIMENEZ, José. Simb. Guillermo Tell. Litógrafo de 28 años de edad, casado residente y natural de Sevilla el 9-XII-1885. Iniciado el 9-XII-1882 en la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.). 3º (1883). Guarda Templo (1883). Baja por "falta de pago" el 30-IV-1884. /1882-1884/

OLIVEROS JIMENEZ, Francisco. Simb. Garay. Mecánico, de 32 años de edad en 1881, natural de Los Gualchos (Granada) el 4-VIII-1851, residente en Sevilla. Fundador de la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.) el 29-IV-1881. 3º (1881). Primer Vigilante (1881). Primer Vigilante (1882). Baja por "plancha de quite" el 25-VIII-1883, según C.L. 1-IV-1884. /1881-1883/

ORTIZ Y MORILLA, Cayetano. Simb. Lutero. Mecánico de 36 años de edad en 1881, casado, natural de Madrid el 17-VI-1845, residente en Sevilla. Fundador de la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.), el 29-IV-1881. 3º (1881). Exp. (1881). Primer Exp. (1882). 2º Vigilante (1883). Orador (1884). Baja por "plancha de quite" el 31-VII-1884.

/1881-1884/

PALOMO ANTUNI, Joaquín. Simb. Ananfas. Profesor de 24 años de edad en 1881, soltero-casado, natural de Sevilla el 1-V-1857 y residente en Sevilla. Iniciado el 8-X-1881, en la "Numancia nº 16" - (G.L.S.I.E.). 1º (1881). 3º (1883). Guarda Templo (1882). Primer Diácono (1886). Representante ante la Gran Logia (1885). /1881-1886/

PEREZ MARTINEZ, Manuel P. Simb. Libertad. De 31 años de edad en 1884, casado, natural de Sevilla el 14-XII-1853, residente en Sevilla. Iniciado en la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.) el 12-IV-1884. 3º (1885). Guarda Templo (1885). Baja por "certificado de separación" el 30-VI-1885. /1884-1885/

PEREZ MOREJON, Manuel. Simb. Constante. Platero, de 42 años en 1882, natural de Osuna (Sevilla) el 22-I-1841, casado, residente en Sevilla. Ingresó en la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.) el 9-XII-1882. 3º (1883). Economo (1883). 2º Vigilante (1884). Baja por "plancha de quite" el 30-XI-1884. /1882-1884/

RABASA Y CAUCELA, Gerardo. Simb. Arequipa. Médico de 32 años de edad en 1881, soltero, natural de Puerto Rico (Aguadilla) el 10-XI-1849, residente en Sevilla. Fundador de la "Numancia nº 16" - (G.L.S.I.E.), el 29-IV-1881. 3º (1881). Hospitalario (1881). Hospitalario (1882). Id. (1883). Id. (1884). Baja por "plancha de quite" el 30-XI-1884. /1881-1884/

REAL TOLEDANO, J. Simb. Caridad. De 30 años de edad en 1884, casado, natural de Sevilla el 6-XI-1854 y residente en Sevilla. Iniciado el 17-V-1884 en la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.). 3º (1885). Limosnero (1885). Baja por "falta de pago" el 30-X-1885. /1884-1885/

RIOS SEGURA, José. Simb. Anthar. Sastre, de 28 años de edad en 1883, natural de Benacazón (Sevilla) el 27-VIII-1855, residente en Sevilla. Iniciado el 12-V-1883, en la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.). 3º (1884). Guarda Templo (1884). Baja por "falta de pago" el 30-X-

1885. /1884-1885/

RODWAY Y TUELLE, Federico. Simb. Fredericus. Mecánico-comercio, de 48 años de edad en 1881, casado, natural de Londres (Inglaterra), residente en Sevilla. Afiliado el 18-XI-1881 a la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.). 3º (1882). Ecónomo (1882). Baja por "plancha de quite" el 30-VI-1883, según C.L. 1-IV-1884. /1881-1883/

SANCHEZ CASTILLA Y CARRASCO, Eloy. Simb. Graco. Comercio, de 29 años de edad en 1881, soltero-viudo, natural de Sevilla el 16-III-1852. Fundador de la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.), el 29-IV-1881. 3º (1881). Secretario (1881). Con licencia según C.L. 10-X-1881. Porta Estandarte (1882). Baja por "a cubierto falta de pago" el 17-XI-1882. Secretario (1884). Secretario (1885). Alta por admisión el 31-I-1886. /1881-1886/

TOLEDANO LAREDO, Gerónimo. Simb. Argel. Profesor (comercio), de 39 años de edad en 1881, casado, natural de Orán (Argelia) el 30-IX-1842. Fundador de la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.) el 29-IV-1881. 3º (1881). Maestro de Ceremonias (1881). Baja por "a cubierto falta de pago" el 28-X-1882, según C.L. 1-IV-1884. /1881-1882/

TORRES AYMERICH, Francisco. Simb. Cid. Comercio, de 33 años de edad en 1886, viudo, natural de Valencia, el 9-III-1853 y residente en Sevilla. Iniciado el 30-I-1886, en la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.). 3º (1886). Secretario (1886). Vocal Comisión Administración (1886). /1886/

VARELA MARIÑO, Joaquín. Simb. Fulton. Maquinista, de 35 años de edad en 1883, casado, natural de Villagarcía (Pontevedra) el 3-IX-1848 y residente en Sevilla. Iniciado el 17-III-1883, en la "Numancia nº 16" (G.L.S.I.E.). 2º (1884). 3º (1885). Ecónomo (1885). -- Maestro de Ceremonias (1886). Baja por "inafiliado" el 29-V-1886. /1884-1886/

24. LOGIA "BÉTICA Nº 221" (DESPUES 110) DE SEVILLA (1881-1888).

Fundada por el Grande Oriente de España en la primavera de 1881, con el número 221, en la remodelación sufrida por esta Obediencia en Mayo del mismo año, aparecería con el número 110. La documentación muy escasa y fragmentaria abarca un periodo que termina en 1888.

24.1. La instalación de la logia. El cuadro lógico de Julio de 1881.

El primer hecho en donde se nos muestra la "Bética" tiene lugar antes de su instalación en el cumplimiento de una obligación masónica, al intervenir con 600 reales en la suscripción por los inundados de la capital hispalense que patrocinaba la Confederación Masónica del Congreso de Sevilla. Allí aparecía bajo la expresión: "en instancia". ¿Quería decir que la logia pensaba abandonar el Gran Oriente de España y adherirse a la Confederación? ¿O era simplemente porque efectivamente todavía no había recibido la Carta patente de aquella? Las logias que seguían en la lista eran señaladas bajo el "Serenísimo Gran Oriente de España": "Graco", "Integridad" y -- "Verdad" (1399).

El taller se constituyó el 4 de Mayo, instalándose en esa fecha con arreglo a Rito, afiliado y regularizado, según se desprende de la plancha de amistad que la logia enviaba al taller "Augusta Gaditana nº 107" de Cádiz. El Templo se encontraba en Rábida, 4 y las tenidas los sábados (1400). Parte de su pensamiento lo deja traslucir en estos párrafos:

(1399) E.T., Año II, nº 32, 30-IV-1881, Suscripción en favor de los inundados, p. 2.

(1400) Plancha a la logia "Augusta Gaditana nº 107" de Cádiz, 7-VI-1884 (Colección documental de la "Bética nº 221" de Sevilla, A.H.N.-S.G.C. (Masonería), Legajo 772-A-3).

"(...) Desde cuya fecha viene trabajando asiduamente, abrigando el firme propósito de procurar por todos los medios que hallen a su alcance la unión y estrechamiento de los lazos de fraternidad con todos y cada uno de los hermanos masones esparcidos sobre la superficie de la tierra" (1401).

El cuadro lógico fechado en 1 de Julio de 1881 consta de 15 nombres, de los que eran fundadores de la logia los ocho primeros:

Joaquín Alsina Espinosa, simb. Bolívar, gr. 3º, V. Maestro.  
 Joaquín Álvarez Hazañas, Job, gr. 3º, Primer Vigilante.  
 Bernabe Martínez Silva, Rousseau, gr. 3º, Segundo Vigilante.  
 Bautista Conminge Borie, Voltaire, gr. 3º, Maestro de Ceremonias.

Juan Vives Egozcue, Buridan, gr. 3º, Secretario G. Sello.

Juan Moreno Ortiz, Velarde, gr. 3º, Tesorero.

Julian Flores Arellano, Espartero, gr. 1º, Hosp. Limosnero.

Eduardo Sandoval Sánchez, Colón, gr. 1º, G. Templo.

Vicente Muñoz Barrera, Bisaya, gr. 3º, Orador.

José Maestre Gilavert, Dantón, gr. 3º, Secretario adjunto.

Antonio de Mier Vergara, Lincoln, gr. 1º.

Alfredo Aguilar de la Sierra, Zoroastro, gr. 3º, Arquitecto - Revisor.

Federico Américo Alcaraz, Flammarión, gr. 1º.

Francisco Rodríguez Soto, Rómulo, gr. 1º.

Vicente Maestre Gilavert, Guttemberg, gr. 1º (1402).

En la Columna de honor aparecían:

Manuel Cadabal Iglesias, Neptuno, gr. 18º de la "Verdad nº - 77" de Sevilla.

José Quiroga Mata, Cicerón, gr. 18º de la "Acacia nº 113" de - Sevilla.

(1401) Plancha a la "Augusta Gaditana nº 107" de Cádiz, 18-IX-1881 (Colección documental de la "Bética nº 221", loc. cit.). Remítan cuadro lógico y suplicaban encarecidamente - que aceptasen las cordiales relaciones.

(1402) Ibídem. La correspondencia se dirigiera al h. Joaquín Alsina, calle de San Vicente, número 64.

Mateo Jimenez Humanes, Hércules, gr. 1º de la "Verdad nº 77" de Sevilla.

Antonio Olmedo López, Lope de Vega, gr. 18º de la "Verdad - nº 77" de Sevilla.

El desglose del cuadro nos da el siguiente resultado:

PROFESION	NATURALEZA	EDAD	GRADOS
Comercio 4	Sevilla 9	De más de 50 años 2	De 3º 9
Empleados 4	Cádiz 2	De 41 a 50 " 1	De 1º 6
Propietario 1	Santander 1	De 31 a 40 " 4	
Fabricante 1	Puerto Rico 1	De 21 a 30 " 8	
Médico 1	Matanzas (Cuba) 1		
Optico 1	Francia 1		
Cirujano 1			
Tipógrafo 1			
Sastre 1			

Logia de clase media aunque el predominio esté en los comerciantes y empleados que representan más de la mitad de sus miembros. Detalle singular tres profesiones liberales de la medicina.

La naturaleza nos indica que el taller en su mayoría es indígena. Sin embargo figuran en elevados cargos el de Matanzas, que es el Venerable, fabricante, y el de Puerto Rico, el Secretario, empleado.

Los grados nos revelan los posibles nueve fundadores de la logia siendo los neófitos el tipógrafo, empleado, sastre y del comercio.

Es un taller "joven" por la edad de sus componentes, la mayoría con menos de 30 años.

Hay un lapso de tiempo en que no sabemos nada. Nos consta que la "Bética" sostuvo relaciones muy amistosas con las logias sevillanas de la Gran Logia Simbólica Independiente Española. Así por ejemplo en la sesión de ésta del 3 de Octubre de 1382 se presentaron como Visitadores los Venerables Maestros de la "Hijos de la Africana nº 80" y de la "Bética nº 110", que estaba regida por Joa-

quín Alsina, simbólico Bolívar (1403). En 1884 aparecería otro - cuadro lógico.

24. 2. El cuadro de cargos de 1884. El cuadro lógico de Junio de - 1884. Las logias en correspondencia.

A tres años de distancia con una logia numerosa la constitución del cuadro de cargos para 1884 daba este resultado:

Venerable Maestro: Manuel Martínez Silva, simb. Rousseau, gr. 30º.

Primer Vigilante: Francisco Gutierrez Gamero, simb. Méndez Núñez, gr. 30º.

Segundo Vigilante: Manuel Sandino Romera, simb. Guttemberg 2º, gr. 18º.

Orador: Rafael Tapia Martínez, simb. Jovellanos, gr. 3º.

Secretario G. Sello: Francisco Vera Giorgi, simb. Pelayo 2º, gr. 3º.

Tesorero: Ricardo Breton Jurado, simb. Osiris, gr. 18º.

Hospitalario Limosnero: Francisco Carreto Perez, simb. Pestalozzi, gr. 3º.

Experto: Juan Maestre Gilavert, simb. Guttemberg 3º, gr. 18º.

Maestro de Ceremonias: José Castellanos, simb. Aristóteles,

Arquitecto Revisor: Federico Amérigo Valdés, simb. Scévola.

Guarda Templo interior: José Chávez Luján, simb. Noé, gr. 1º (1404).

Si lo comparamos este cuadro con el anterior de 1881 ha habido una remoción total en los cargos, el único que subsiste y ahora ha pasado a ser el Venerable es Manuel Martínez Silva, que antes -- ocupaba el puesto de Segundo Vigilante.

(1403) E.T., Año III, nº 67, 15-X-1882, Sección Oficial, p. 1.

(1404) Plancha a la "Augusta Gaditana nº 107" de Cádiz, 7-VI-1884 (Colección documental de la logia "Bética nº 221", loc. cit.).

Esto nos lo aclara el análisis del cuadro lógico de Junio de 1884.

En un primer momento parecía que la logia no debía haber tenido dificultades. Consta de 54 miembros. Se ha pues triplicado el número de asociados, pero teniendo en cuenta que en esta cifra - incluimos los que aparecen borrados (que son veintiuno) (1405), - los que estaban en posesión de plancha de quite (que son trece), (1406), los fallecidos (dos) (1407) y con licencia (dos) (1408), la situación es muy distinta.

Del antiguo cuadro como miembros activos han permanecido - Juan Maestre Gilavert, simb. Dantón.

Las altas se producen a partir del nº 15, son pues treinta y nue-

(1405) Estos eran: Joaquín Alvarez Hazañas, simb. Job, gr. 3ª; José Moreno de Ortiz, simb. Velarde, gr. 2ª; Julián Flores Arellano, simb. Espartero, gr. 1ª; Eduardo Sandoval Sánchez, simb. Colón 1ª, gr. 14; Teodomiro Manfredi Sánchez, simb. Washington, gr. 1ª; José Morales Rodríguez, simb. Fidias, gr. 2ª; Vicente Rafael Izquierdo, simb. Garfield, gr. 1ª; Manuel Caraballo Zabala, simb. Nelson, gr. 14ª; Manuel León Domínguez de Villegas, simb. Zuinglio, gr. 9ª; Enrique Luque Mestre, simb. Neptuno, gr. - 18ª; Antonio Verger Fabié, simb. Moisés, gr. 3ª; José Bermudez Camarena, simb., -- Sixto Cámara, gr. 1ª; Francisco Pérez Muñoz, simb. Camoesa, gr. 3ª; José Tortosa -- Marquez, simb. Fausto, gr. 1ª; Félix Vázquez Cabo, simb. Justo, gr. 3ª; Rafael Susillo Fernández, simb. Rousseau 2ª, gr. 1ª; y Emilio Jimeno de Razmon, simb. Modesto, gr. 3ª.

(1406) Eran los siguientes: Joaquín Alsina Espinosa, simb. Bolívar, gr. 33ª; Juan B. -- Conminge Borie, simb. Voltaire, gr. 3ª; Vicente Muñoz Barrera, simb. Bisaya, gr. 18ª; Antonio de Mier Vergara, simb. Lincoln, gr. 3ª; Alfredo Aguilar de la Sierra, simb. Zoroastro, gr. 3ª; Francisco Rodríguez Soto, simb. Rómulo, gr. 3ª; Ricardo Amerigo Valdés, simb. Scevola, gr. 3ª; Julio Fernández Mateo, simb. Deimon, gr. 3ª; Francisco Pozón de Andrade, simb. Robespierre 1ª, gr. 1ª; Anselmo Machuca Pineda, simb. Marat, gr. 3ª; Juan Franco y Pro, simb. Robespierre 2ª, gr. 3ª; José Arcos Delgado, -- simb. Argüelles, gr. 3ª y Antonio Ortu Abril, simb. Gravina, gr. 2ª.

(1407) Juan Vives Egoscue, simb. Buridan, gr. 3ª de Puerto Rico, en Mayo 1883 y Vicente Maestre Gilavert, simb. Guttemberg 1ª, gr. 1ª, de Sevilla, en Septiembre de 1881.

(1408) Eran: Modesto Alcain Vila, simb. Danton 2ª, gr. 2ª y Julio Cardin Zapata, simb. Pelayo 2ª, gr. 3ª.

ve (1409). Y los miembros activos dieciséis (1410). El desglose de éstos nos permite hacer la siguiente clasificación:

PROFESION				NATURALEZA		GRADOS	
Empleados	4	Abogado	1	Sevilla	9	De 33º	1
Propietarios	2	Tipógrafo	1	Huelva	2	De 30º	2
Comercio	2	Periodista	1	Alicante	1	De 18º	6
Contratistas	2			Madrid	1	De 3º	4
Profesores	2			Cáceres	1	De 2º	1
Artistas	1			Utrera	1	De 1º	2
				Avila	1		

### Situación

Fundadores	1
Afiliados	3
Iniciados	11
Regularizados	1

Con un predominio absoluto de las actividades terciarias (empleados y comerciantes junto con contratistas y profesores forman esa mayoría) aparecen dos propietarios que tanto podían ser de fincas rústicas o urbanas. Es por lo tanto un taller de clase media, igualada la alta con la inferior, con representación de oficios como el artista o el tipógrafo, que podemos incluirlos en actividades secundarias.

(1409) De los que fueron iniciados: veintiseis, afiliados: cinco; regularizados: ocho. De todos ellos en su conjunto permanecían miembros activos 13.

(1410) Eran: Manuel Martínez Silva, simb. Rousseau, gr. 30º; José Maestre Gilavert, -- simb. Danton 1º, gr. 33º; Federico Amérigo Alcaraz, simb. Flammarion, gr. 18º; Manuel Sandino Romero, simb. Guttemberg 2º, gr. 18º; Antonio León Domínguez, simb. Pizarro, gr. 18º; Juan Maestre Gilavert, simb. Guttemberg 3º, gr. 18º; Francisco Carrero Pérez, simb. Pestalozzi, gr. 3º; Ricardo Bretón Jurado, simb. Osiris, gr. 18º; Francisco Gutiérrez Gamero, simb. Méndez Núñez, gr. 30º; Rafael Tapias Martínez, simb. Jovellanos, gr. 3º; Fernando Gómez García, simb. Riego, gr. 1º; Justo Alcain Vila, -- simb. Pelayo 1º, gr. 18º; José Chávez Luján, simb. Abel, gr. 2º; Segundo Chaves Luján, simb. Noé, gr. 1º; Francisco Vera Giorgi, simb. Romero Ortiz, gr. 3º y José Castellanos, simb. Aristóteles, gr. 3º.

El predominio de los grados 18º, seguidos del 3º, nos hablan de un envejecimiento de la logia al contar con muy pocos aprendices (sólo dos), aunque la gran mayoría habfan sido iniciados en la logia.

En este año de 1884 sabemos que la "Bética nº 110" estuvo representada en las sesiones de la Gran Logia Simbólica en Madrid (1411) y que intervino en las elecciones para Gran Maestro con los siguientes votos:

Para Becerra	2	
Para Castelar	2	
Para Zorrilla	9	
Total	<u>13</u>	(1412)

Uno de los escasos documentos propios conservados nos ofrece la lista de las logias con las que mantenía correspondencia la "Bética nº 110". Eran nada menos que 163, entre las que se encontraban - muchas de la obediencia (todas las sevillanas capitalinas) (1413), de la provincia (1414) veinticuatro francesas (1415), tres argeli -

(1411) BOGODE, Año XII, nº 5 y 6, 15 y 30-III-1884, p. 87; BOGODE, Año XII, nº 7 y 8, 15 y 30-IV-1884, p. 109.

(1412) BOGODE, Año XII, nº 11 y 12, 15 y 30-VI-1884, p. 169.

(1413) La "Graco nº 6", "Integridad nº 29", "Razón nº 68", "Fénix Graco nº 58", "Verdad nº 77" e "Hijos de la Africana nº 80".

(1414) La "Esperanza nº 196" de Osuna.

(1415) La "Parfaite Amitié" de Albi; "Travail et Perfection" de Angers; "L' Etoile de l' Esperance" de Bauvais; "Grands-Chevaliers", "La Candeur", "Les amis reunis de Burdeos"; "L' Auguste Amitié" de Condom; "La Fraternité" de Charleville; "L' Etoile de la Haute-Morne" de Chaumont; "La Vertu" de Dunkerque; "La Phenix" de Joigny; "Les -- Travailleurs" de Le Vallois Perret; "Prudente Amitié" de Lons-le-Saunier; "Simplicité Constance" de Lyon; "L' Avenir" de Lormont; "Parfaite Sincerité" de Marsella; "Unión, Travail, Liberte de Millau; "La Liberté par le travail" de Nantes; "Saint Jean de Jerusalem" de Nancy; "L' Humanité" de Nevers; "La Nogentaise" de Nogent-sur Marne; "Gr. Or." "La Fraternité des Peuples"; "Les amis triomphants", "La France Maçonique", - "La Justice", "L' Amitié", "Les amis bien faisants"; "Les amis de l' Humanité" de Paris; "L' Etoile de l' Avenir" de Neully-sur Plaisance; "Les Elus" de Saint Etienne; "L' Etoile de deux Póles" de Touville y "Le Reveil" de Villeneuve sur Lot.

nas (1416), dos húngaras (1417), diez cubanas (1418), etc. La fecha podemos situarla por este mismo año, aunque el no tener relación con dos logias de la provincia (la "Razón nº 103" de Utrera y la - "Hijos de la Luz nº 92" de Morón) indican alguna fecha posterior, ya que en este año rezaban estas como existentes en el Gran Oriente.

La "Bética" estuvo también presente en la inauguración del Templo restaurado de la Gran Logia Simbólica celebrada con toda solemnidad el 30 de Marzo de 1884. Tomó asiento en los escaños de Oriente su Venerable, junto a los representantes de las Grandes-Potencias que habían reconocido a la Gran Logia, quién tras el -- discurso del h. David, habló para adherirse en su nombre y en el de su Logia y en el de todos los masones de su Gran Oriente en - Sevilla, al pensamiento expuesto por el h. Amor, quien había propuesto la creación de una Escuela de Artes y Oficios con un casi - no artístico y literario para los obreros, prometiendo el concurso - de todos para llevarlo a efecto, pues en esta clase de cuestiones - debían desaparecer todas las diferencias que en materia de Ritos y de jurisdicción masónica les separaban (1419). Asimismo el Venerable asistió a las honras fúnebres celebradas en memoria del joven Manuel Martínez Velilla, Secretario de la "Fraternidad Ibérica nº 2" de la Gran Logia Simbólica (1420).

(1416) "D' Hippone" de Bone; "L' Unión" y "L'Etoile" de Mascara.

(1417) "Phoenix" de Losonz y "Le Progrès de la Dobrutsch" de Toultscha.

(1418) Baracoa: "Unión y Patria nº 162"; Cárdenas: "Unión Universal nº 146"; Cienfuegos: "Asilo de la Virtud nº 140" y "Obreros del Progreso nº 174"; Colón "Los Templarios nº 152" y "Unión nº 143"; Habana: "Libertad nº 57" "Obreros de Hiram nº 133", "Constancia nº 131", "Hijos del amor fraternal nº 153". Holguín: "La Cruz nº 75"; Manzanillo: "Unión Masónica nº 156"; Matanzas: "Voz de Hiram nº 141", "Contancia nº 147", "Bethila nº 101", Amparo nº 100"; Palma Soriano: "Paz y Unión nº 167"; Puerto Príncipe: "Alianza nº 211"; Sagua la Grande: "Hijos de la Cosmopolita nº 161".

(1419) E.T., Año V, nº 103, 15-IV-1884, Inauguración del templo restaurado de la Gran - Logia, p. 244.

(1420) Ocuparon en Oriente los asientos a la derecha del Venerable de la logia, el Gran - Maestro de la Gran Logia, el Presidente de la Confederación del Congreso de Sevilla, el Venerable de la logia "Cosmopolita" y el de la "Ponos" de Baena (G. Oriente Nacional) y el de la "Bética" (E.T., Año V, nº 106, 30-V-1884, p. 267).

24. 3. La logia en el año crucial de 1888; Nombramiento de Utor Fernández.

El año de 1888, el de la gran crisis de la Masonería española, no verá resueltos los problemas fundamentales que la aquejan: el primero de ellos su división. Como ya hemos referido otras veces a lo largo de estas páginas el Gran Oriente de España tras la dimisión de Manuel Becerra en 1886 quedó fragmentado en tres grupos: el de Rojo Arias, el de Morayta y López Parra y el más pequeño de Cipriano Carmona. Fue el bando de Morayta y López Parra el que llevó a cabo una aproximación al Gran Oriente Nacional de Alfredo Puga, Vizconde de Ros, para procurar la fusión de ambas potencias masónicas.

El último documento de la "Bética nº 110", situado en este contexto, va dirigido al Vizconde de Ros, López Parra y Miguel Morayta con fecha 30 de Marzo de 1888, y en él se decía:

"Deseosa de contribuir por su parte al mayor brillo y esplendor de la Ord. en general y en particular a la unificación de la Mas. española, ha acordado nombrar su Reprs. cerca de la Asamblea Mas. que se ha de reunir en Madrid el día cuatro de Abril próximo y al efecto ha elegido al Ilust. y Pod. H. Juan-Utor y Fernández. Por tanto os pedí que reconozcáis en dicha Resp. H. al Rep. natural de esta Resp. Log. Bética nº 110 al Or. de Sevilla, la que le confiere todos sus poderes tan amplios y generales como sean precisos dentro de las prescripciones de rito.

Traz. en Log. a los treinta días del mes de Marzo de mil ochocientos ochenta y ocho.

Por acuerdo de la Log. El Secretario: M. Sandino, Guttemberg, gr. 18º Vº Bº. El Ven. Maestr. José M. Maestre, Danton, gr. 33º" (1421).

A partir de este momento nada sabemos de la "Bética nº 110".

(1421) Plancha al Vizconde de Ros, López Parra y Miguel Morayta, 30-III-1888 (Colección documental de la logia "Bética nº 221", loc. cit.).

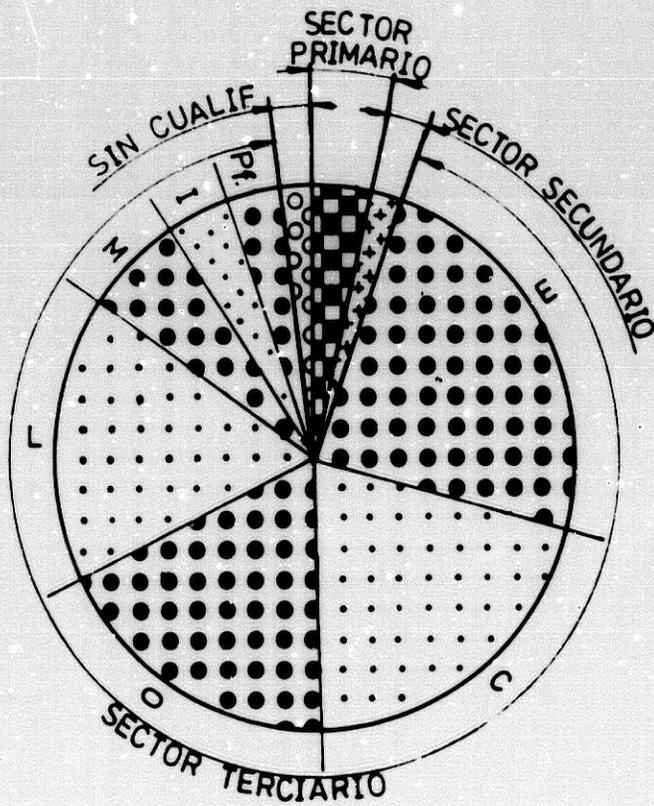
24. 4. La "Bética", taller de comerciantes y empleados.

Una de las logias del Gran Oriente de España de más larga vida, a pesar de la escasez documental es esta "Bética nº 221" (después 110). Taller con claro predominio de comerciantes y empleados, está compensado por el número de oficios y de profesiones liberales (tres dedicados a la medicina). Taller indígena aunque su primer empuje lo dieran dos oriundos de las islas: de Cuba y Puerto Rico. Logia joven, a través del único cuadro completo conocido. Muy bien relacionada con las de la obediencia sevillana (de la Gran Logia Simbólica) en cuya Casa-templo, adivinamos celebraron sus actividades, sorprende la lista de logias con las que mantenían correspondencia, que como -veíamos, suma 163. En las escisiones de 1887-1888 se declara por la unión de los Orientes, nombrando a Utor Fernández representante en la Asamblea de Abril de 1888.

El desglose socio-profesional de sus miembros (Véase en la página siguiente gráfico nº 24) nos ofrece estas variables:

Actividades primarias (propietarios)		2
Actividades secundarias		1
Actividades terciarias		50
Empleados	(E)	13
Comerciantes	(C)	11
Oficios	(O)	10
Profesiones liberales	(L)	9
Militares	(M)	3
Industriales	(I)	2
Profesores	(Pf)	2
Sin cualificar		1

24. LOGIA "BETICA Nº 221" (DESPUES 110)  
DE SEVILLA



#### 24. 5. Simbología.

Los mimbretes del año 1881 llevan bajo las consabidas letras - A.L. G.D.G.A.D.U. en el centro dos columnas coronadas con - las letras B y J en sus fustes y en el centro escuadra y compás entrecruzados con G radiante en su hueco interior. Encima una - estrella de 5 puntas radiante. Es de la "Bética nº 221".

El mimbrete del año 1888 presenta en arco las consabidas le- tras mencionadas y debajo con una extensión mayor en un campo flaquéado por dos columnas coronadas con tres granadas y las -- letras J y B en sus fustes, aparecen sobre el suelo un panal, es- cuadra y compás entrecruzados, cartabón, martillo, pico y sol - sobre el horizonte radiante. Pertenece a la "Bética nº 110".

Sello: Circular de 3,50 cms. de diámetro en cuyo interior bor- deando RESP. LOG. BETICA Nº 110. V. DE SEVILLA. En el cen- tro dos hojas de acacia entrecruzadas en su base, conteniendo la parte superior del globo terraqueo y encima estrella radiante con G en su interior.

Hay un sello de Secretaría, triangular RESP. LOG/BETICA. SECRETARIA, en su interior Nº 110.

24. 6. Lista onomástica de los miembros conocidos de la logia "Bética nº 110" de Sevilla.

AGUILAR DE LA SIERRA, Alfredo. Simb. Zoroastro. Optico, de 28 años de edad en 1881, casado, natural y residente en Sevilla. Afiliado a la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). 3º (1881). Arquitecto revisador (1881). Baja por "plancha de quite" (1884). /1881-1884/

ALCAIN VILA, Justo. Simb. Pelayo (1º). Comercio, natural y residente en Sevilla. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). 18º (1884) Miembro activo (1884). /1884/

ALCAIN VILA, Modesto. Simb. Dantón (2º). Comercio, natural y residente en Sevilla. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.) (1884). 2º. Con licencia (1884). /1884/

ALVAREZ HAZAÑAS, Joaquín. Simb. Job. Comercio, de 39 años de edad en 1881, casado, natural de Cádiz, residente en Sevilla. Fundador de la "Bética nº 110" (G.O.D.E.), el 4-V-1881. 3º (1881). - Primer Vigilante (1881). Borrado 1884?. /1884/

ALSINA ESPINOSA, Joaquín. Simb. Bolívar. Fabricante, de 26 años de edad en 1881, nacido en Matanzas (Cuba), residente en Sevilla, en S. Vicente 64 (1881). Fundador 4-V-1881 de la "Bética nº 110", antes "221" (G.O.D.E.). 3º (1881). Venerable Maestro (1881) (1882). Baja por "plancha de quite" 1884?. /1881-1884/

AMERIGO ALCARAZ, Federico. Simb. Flammarión. Comercio, de 50 años de edad en 1881, casado, natural y residente en Sevilla. - Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.) (1881-1884). 1º (1881). - 18º (1884). Arquitecto revisor (1884). /1881-1884/

AMERIGO VALDES, Ricardo. Simb. Scévola. Militar, Natural y residente en Sevilla. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.) (1884). 3º (1884). Baja por "plancha de quite" (1884). /1884/

ARCOS DELGADO, José. Simb. Argüelles. Comercio. Natural de Cartagena, residente en Sevilla. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O.D.

- E.). (1884). 3º (1884). Baja por "plancha de quite" (1884). /1884/
- BERMUDEZ CAMARENA, José. Simb. Sixto Cámara. Comercio. Natural de Morón y residente en Sevilla. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.) (1884). 1º (1884). Borrado (1884). /1884/
- BRETON JURADO, Ricardo. Simb. Osiris. Empleado, natural y residente en Sevilla. Afiliado a la "Bética nº 110" (G.O.D.E.) (1884). 18º (1884). Miembro activo (1884). Tesorero (1884). /1884/
- CABRERA PINTO, Adolfo. Simb. Valle de Aguera. Periodista, natural de Canarias, residente en Sevilla. Regularizado en la "Bética nº - 110" (G.O.D.E.) (1884). 3º (1884). Borrado (1884). /1884/
- CAÑELAS RIVAS, Juan. Simb. Lutero, Pastor Evangélico, natural de Cataluña, residente en Sevilla. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.) (1884). 1º (1884). Borrado (1884). /1884/
- CARABALLO ZAVALA, Manuel. Simb. Nelson. Empleado. Natural de Manila, residente en Sevilla. Regularizado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.) (1884). 14º (1884). Borrado . /1884/
- CARDIN ZAPATA, Julio. Simb. Pelayo 2º. Empleado. Natural y residente en Sevilla. Afiliado en la "Bética nº 110". 3º (1884). Id. con licencia (1884). /1884/
- CARRETO PEREZ, Francisco. Simb. Pestalozzi. Profesor, natural de Huelva, residente en Sevilla. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.) (1884). 3º (1884). Hospitalario Limosnero (1884). /1884/
- CASTELLANOS, José. Simb. Aristóteles. Empleado, natural y residente en Sevilla. Regularizado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). 3º (1884). Maestro de Ceremonias (1884). /1884/
- CONMINGE BORIE, Bautista. Simb. Voltaire. Comercio, de 22 años - de edad, natural de Francia, residente en Sevilla. Fundador de la - "Bética nº 110" (G.O.D.E.) el 4-V-1881. 3º (1881). Maestro de Ceremonias (1881). Baja por "plancha de quite" 1884?. /1881-1884/

- CHAVES LUJAN, José. Simb. Abel. Contratista, natural de Avila, - residente en Sevilla. Iniciado a la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). 2º Guarda Templo interior (1884). /1884/
- CHAVES LUJAN, Segundo. Simb. Noé, Contratista. Natural de Cáceres, residente en Sevilla. Perteneciente a la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). 1º (1884). /1884/
- DE MIER VERGARA, Antonio. Simb. Lincoln. Empleado-negociante, de 31 años de edad (1881), casado, natural y residente en Sevilla. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). 1º (1881). 3º Ob. (1881). Baja por "plancha de quite". /1881/
- DOMINGUEZ DE VILLEGAS, Joaquín. Simb. Zuinglio, Pastor Evangelista. Natural y residente en Sevilla. Perteneció a la "Bética nº 110" (G.O.D.E.) (1884). 2º. Afiliado. Borrado. /1884/
- FERNANDEZ MATEO, Julio. Simb. Daimón. Periodista, nacido y residente en Sevilla. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.) (1884). 3º (1884). Baja por "plancha de quite". /1884/
- FLORES ARELLANO, Julian. Simb. Espartero. Sastre, de 62 años de edad (1881), casado, natural de Cádiz y residente en Sevilla. Fundador de la "Bética nº 110" (G.O.D.E.) el 4-V-1881. 1º (1881). Hospitalario Limosnero (1881). Borrado. /1881/
- FRANCO Y PRO, Juan. Simb. Robespierre (2º). Comercio, Natural de Campillos, residente en Sevilla. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). 3º (1884). Baja por "plancha de quite" (1884). /1884/
- GOMEZ GARCIA, Fernando. Simb. Riego. Artista, natural y residente en Sevilla. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.) (1884). 1º (1884). Miembro activo (1884). /1884/
- GUTIERREZ CAMERO, Francisco. Simb. Méndez Núñez. Propietario, natural y residente en Sevilla. Afiliado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.) (1884). 3º (1884). Primer Vigilante (1884). /1884/

IZQUIERDO, Vicente Rafael. Simb. Garfield, empleado, residente en Sevilla, natural de Sevilla. Perteneciente a la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). 1º (1884). Borrado (1884). /1884/

JIMENO DE RAMON, Emilio. Simb. Modesto. Abogado, natural de -- Badajoz, residente en Sevilla. Regularizado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). 3º (1884). Borrado (1884). /1884/

LEON DOMINGUEZ, Antonio. Simb. Pizarro. Profesor, natural de -- Utrera y residente en Sevilla. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). (1884). 18º. /1884/

LEON DOMINGUEZ, Manuel. Simb. Colón (2º). Militar, natural de -- Utrera y residente en Sevilla. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). (1884). 1º (1884). Borrado (1884). /1884/

LUQUE MESTRE, Enrique. Simb. Neptuno. Militar, natural de Cataluña, residente en Sevilla. Afiliado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.) (1884). 18º (1884). (Regularizado). Borrado (1884). /1884/

MACHUCA PINEDA, Anselmo. Simb. Marat. Industrial, natural y residente en Sevilla. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). 3º -- (1884). Baja por "plancha de quite" (1884). /1884/

MAESTRE GILABERT, José. Simb. Dantón (1º). Empleado, de 30 -- años de edad en 1881; casado, natural y residente en Sevilla. Afiliado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). (1881-1884). 3º. 33º. Secretario Adjunto (1884); Venerable Maestro (1888). Carta en que aparece 30-III-1888. /1881-1888/

MAESTRE GILAVERT, Juan. Simb. Guttemberg (3º). Tipógrafo, residente y natural de Sevilla. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). (1884). 18º (1884). Exp. (1884). /1884/

MAESTRE GILAVERT, Vicente. Simb. Guttemberg (1º). Tipógrafo de 28 años de edad en 1881, soltero, natural y residente en Sevilla. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). 1º (1881). Fallecido en Septiembre de 1881. /1881/

- MANFREDI SANCHEZ, Teodomiro. Simb. Washington. Empleado, natural y residente en Sevilla. Regularizado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). (1884?). 1º. Borrado. /1884/
- MARTINEZ SILVA, Manuel. Simb. Rousseau. Propietario, de 25 años de edad en 1881, soltero, natural y residente en Sevilla. Fundador de la "Bética nº 110" (G.O.D.E.), el 4-V-1881. 3º (1881). 30º (1884). Segundo Vigilante (1881); Venerable Maestro (1884). /1881-1884/
- MORALES RODRIGUEZ, José. Simb. Fidias. Dorador. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). 2º. Borrado. /
- MORENO DE ORTIZ, José. Simb. Velarde. Cirujano, de 42 años de edad en 1881, casado, natural y residente en Sevilla. Fundador de la "Bética nº 110" (G.O.D.E.), el 4-V-1881. 3º (1881). 2º ?. Tesorero (1881). Borrado 1884?. /1881-1884/
- MUÑOZ BARREDA, Vicente. Simb. Bisaya. Médico de 28 años de edad en 1881, casado, natural de Santander, residente en Sevilla. Afiliado a la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). 3º (1881). Orador (1881). 18º. - Baja por "plancha de quite". /1881/
- ORTU ABRIL, Antonio. Simb. Gravina. Marino, natural y residente en Sevilla. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). 2º (1884). - Baja por "plancha de quite" (1884). /1884/
- PEREZ MUÑOZ, Francisco. Simb. Camoens. Empleado, natural de Antequera, residente en Sevilla. Afiliado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). (1884). 3º (1884). Borrado (1884). /1884/
- POZON DE ANDRADE, Francisco. Simb. Robespierre (19). Veterinario, natural de Jerez de los Caballeros, residente en Sevilla. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.) (1884). 1º (1884). Baja por "plancha de quite" (1884). /1884/
- RODRIGUEZ SOTO, Francisco. Simb. Rómulo. Empleado, de 27 años de edad, en 1881, casado, natural y residente en Sevilla. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). 1º (1881). 3º. Baja por "plancha -

de quite". /1881/

SANDINO ROMERA, Manuel. Guttemberg (2º). Empleado, natural de Huelva y residente en Sevilla. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O. D.E.). (1884). 18º. 2º Vigilante (1884). Secretario G.S. (1888), - según carta 30-III-1888. /1884-1888/

SANDOVAL SANCHEZ, Eduardo. Simb. Colón (1º). Comercio de 24 años de edad (1881), casado; nacido y residente en Sevilla. Fundador de la "Bética nº 110" (G.O.D.E.) el 4-V-1881. 1º (1881). 14º. - Guarda Templo (1881). Borrado. /1881/

SUSILLO FERNANDEZ, Rafael. Simb. Rousseau (2º). Comercio, - natural y residente en Sevilla. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O. D.E.). 1º (1884). Borrado (1884). /1884/

TAPIA MARTINEZ, Rafael. Simb. Jovellanos. Abogado, natural y residente en Sevilla. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). 3º (1884). Miembro activo (1884). /1884/

TORTOSA MARQUEZ, José. Simb. Fausto. Comercio, natural y residente en Sevilla. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). 1º -- (1884). Borrado (1884). /1884/

VAZQUEZ CANO, Félix. Simb. Justo. Periodista, natural de San Roque, residente en Sevilla. Regularizado en la "Bética nº 110" (G.O. D.E.). 3º (1884). Borrado (1884). /1884/

VERA GIROGI, Francisco. Simb. Romero Ortiz. Nacido en Madrid, - residente en Sevilla. Periodista. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). 3º. Secretario G. Sello (1884). /1884/

VERGER, Eduardo. Simb. Cosmopolita. Empleado, natural de Córdoba, residente en Sevilla. Regularizado en la "Bética nº 110" (G.O. D.E.). (1884). 3º. Borrado (1884). /1884/

VERGER FABIE, Antonio. Simb. Moisés. Notario, natural y residente en Sevilla. Iniciado en la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). (1884). -

3º (1884). Borrado (1884). /1884/

VIVES EGOZCUE, Juan. Simb. Buridan. Empleado, de 33 años de -  
edad (1881), soltero, natural de Puerto Rico, residente en Sevilla.  
Fundador el 4-V-1881 de la "Bética nº 110" (G.O.D.E.). 3º (1881).  
Secretario Guarda Sello (1881). Fallecido en mayo de 1883. /1881-  
1883/

25. LOGIA "ACACIA Nº 113" DE SEVILLA (1881?-1884?).

Nada sabemos de esta logia cuya documentación propia no se ha conservado. El registro del Grande Oriente de España en su reestructuración le dió el número 113 y por lo tanto debió de fundarse hacia fines de 1881. El único dato que contamos con respecto al número de sus asociados es lo que nos suministra el mismo Oriente: Tenía 10. Sabemos el nombre de 2 de ellos: José Quiroga Mata, Cicerón, gr. 18º y R. León Perez Macho, Albinus, gr. 3º que fueron miembros de honor de la "Razón nº 60" en 1883 (1422).

Aunque no aparece entre las logias que votaron para elección de Gran Maestro, el Boletín la incluye entre las siete que formaban la circunscripción masónica de Sevilla capital (1423).

25.1. Lista onomástica de los miembros conocidos de la "Acacia nº 113".

PEREZ MACHO, R. León. Simb. Albinus. Perteneciente a la "Acacia nº 113" (G.O.D.E.). 3º (1883). Miembro de honor de la "Razón nº 60" (1883). /1883/

QUIROGA MATA, José. Simb. Cicerón. Perteneciente a la "Acacia nº 113" (G.O.D.E.). 18º (1883). Miembro honorario de la "Razón nº 60", 1883. /1883/

(1422) Véase 17. LOGIA "RAZON Nº 168" (DESPUES 60) DE SEVILLA (1880-1887).

(1423) BOGODE, Año XII, nº 13 y 14, 15 y 30-VII-1884, p. 201.

26. LOGIA "ESPERANZA Nº 196" DE OSUNA (1882?-1887?).

Abarca los años 1884 y 1887. Sabemos que perteneció al Gran Oriente de España y su fundación debió ser a mediados de 1882, según el número de orden de registro en el Gran Oriente, después de la reestructuración efectuada en Mayo de 1881. La "América" de Ubrique con el número 189 fue fundada en 9 de Abril de 1882.

26.1. El cuadro lógico de 1884.

Este cuadro lógico nos permite conocer sus componentes. Se trata de una plancha enviada a la "Augusta Gaditana nº 107" de Cádiz adjuntando el cuadro de obreros del taller (1425). Consta de 13 nombres y pese a no ser muy exhaustivo nos da indicaciones precisas sobre profesión y grados (1426).

Venerable Maestro: Juan Lasarte Lobo, Aguiles, gr. 3º.  
 Primer Vigilante: Francisco Cervera Fernández, Anibal, gr. 3º.  
 Segundo Vigilante: José Cantos Campos, Dantón, gr. 3º.  
 Orador: Antonio Jiménez del Real, Paz, gr. 3º.  
 Secretario: José Aranda Castañeda, Colón, gr. 3º.  
 Tesorero: Juan Gracián Martín, Jesús Nazareno, gr. 3º.  
 Experto: José Pérez Sánchez, Nelson, gr. 3º.  
 Hospitalario: Juan Barragán Girón, Mármol, gr. 3º.  
 Guarda Templo: Manuel González Gil, Cervantes, gr. 3º.  
   Pablo Camuñez Rodríguez, Bolívar.  
   Enrique Rodríguez Durán, Newton, gr.  
   Cristóbal Acosta Hurtado, Floridablanca, gr. 1º.

(1425) Plancha de la logia "Esperanza nº 196" a la "Augusta Gaditana nº 107" de Cádiz, con cuadro lógico 28-I-1884 (Cf.: Colección documental de la logia "Esperanza nº 196" de -- Osuna, A.H.N.-S.G.C. (Masonería), Legajo 775-A-1).

(1426) Firmaban el V.M. Aguiles, gr. 3º y el Secretario, Colón, gr. 3º.

Andrés Gallardo Paredes, Espartero, gr. 1º.

Desglosado decanta el siguiente resultado:

PROFESION		GRADOS	
Propietarios	4	De 18º	1
Empleados	1	De 3º	6
Marmolistas	2	De 2º	2
Dr. en ciencias	1	De 1º	2
Médico	1		
Escribano	1		
Procurador	1		
Artista	1		
Comerciante	1		

Formaban parte del taller, una élite del pueblo de Osuna, empezando con los propietarios que suponen justamente 1/3 del mismo. Profesiones liberales, que superan en mucho a los dos marmolistas, que pensamos fueran también propietarios de su negocio.

La columna de honor la integraban:

José Pérez Varela, Catón  
 José Pérez Mateos, Cervantes,  
 Manuel López Rodríguez, Pompilio  
 Antonio Jiménez Sarmiento, Plinio.

Columna curiosa, mientras los dos primeros eran relojeros, los dos últimos militares. No sabemos si correspondían a otra logia (1427).

En el mismo año de 1884 intervino la logia en las elecciones verificadas para Gran Maestro el fallecido Romero Ortiz dando estos resultados:

Para Becerra	9	
Para Zorrilla	1	
Para Llano y Persi	1	
Total	<u>11</u>	(1428)

(1427) El 4 de Febrero la Logia volvía a enviar el cuadro lógico al taller "Amor nº 20" de Madrid (Ibídem).

(1428) BOGODE, Año XII, nº 11 y 12, 15 y 30-VI-1884, p. 171.

Como sabemos resultó elegido en el escrutinio general, Manuel Becerra.

26. 2. Nombramiento de Morayta como representante en la "Hijos del Progreso nº 362" de Madrid (1887) y la logia a favor del matrimonio civil.

Con este documento se cierra lo que sabemos del taller osunense. - Se trataba de una plancha con fecha 3 de Enero de 1887 que enviaba a la logia madrileña, informando que el 27 de diciembre previa lectura de la comunicación de la logia "Hijos del Progreso nº 362" de fecha 18 de Noviembre, relativa al restablecimiento del matrimonio civil, se había acordado por unanimidad:

1º Coadyuvar a la obra que se pedía.

2º Nombrar como representante del taller al hermano Miguel Morayta (Pizarro, gr. 30º) en la logia madrileña y añadía:

"Pudiendo entenderse directamente con nuestro hermano Francisco Rodríguez Marín, Mucio Scaevola, gr. 3º quien desde luego se comprometió a hacer propaganda en favor del establecimiento del matrimonio civil en su periódico "El Centinela de Osuna" (1429).

Se enviaba el título oportuno para que se entregara a Morayta, y se pedía el de Mucio Scaevola. Firmaban como Venerable Maestro, el mismo del 1884: Juan Lasarte, Aquiles, y Secretario, Guttemberg, gr. 3º, cuya identidad no conocemos.

No cabe duda que este sentido elitista de la logia continuaba. Con la particularidad que un masón de la logia era propietario del periódico de la localidad.

Que la logia, sin embargo, no debía andar muy bien nos lo indica el detalle que el Venerable no haya aumentado de grado en los 3 años transcurridos.

(1429) Comunicación de la logia "Esperanza nº 196" de Osuna a la "Hijos del Progreso nº 362" de Madrid, 3-1-1887 (Cfr. Colección documental, loc. cit.).

26.3. La "Esperanza nº 196" una logia de la élite local.

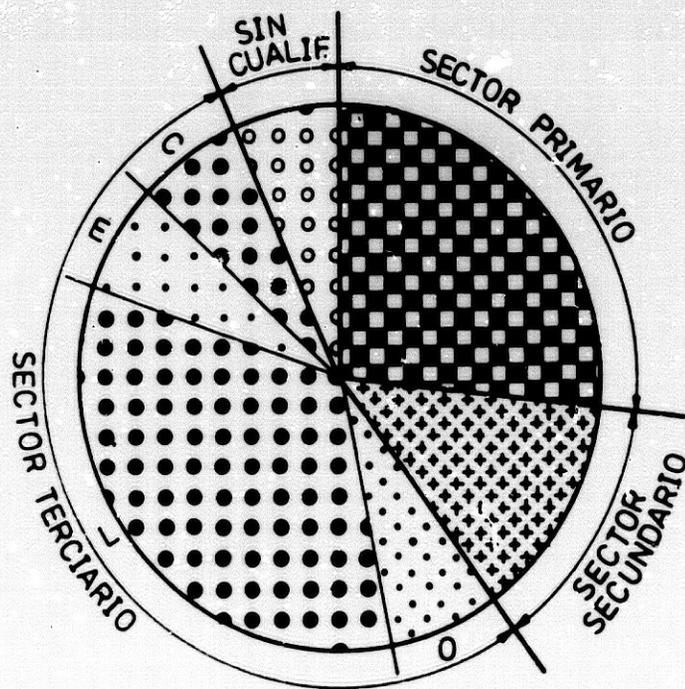
A los diez años de la fundación de la "Osoniense nº 83" por el Gran Oriente Nacional de España, en 1872, fundación que al parecer constituyó un mero episodio fugaz sin más consecuencias, el Gran Oriente de España en 1882, consiguió poner pie en Osuna, población que había superado los 18.000 habitantes para estas fechas, erigiendo columnas de un nuevo Templo masónico: la "Esperanza nº 196" que sobreviviría hasta 1887.

Logia formada por parte de la élite de Osuna, donde figuran nada menos que cuatro propietarios y cinco de profesiones liberales, entre los cuales un periodista. Reducido al mínimo, el número, pues, de empleados, comerciantes y oficios. Solo las actividades secundarias (dos marmolistas), interrumpen ese predominio absoluto de aquéllos.

Tiene interés además porque uno de sus miembros el periodista al que hemos hecho mención, Francisco Rodríguez Marín, simb. Mucio Scaevola, fue el propietario del periódico local "El Centinela de Osuna".

Actividades primarias (propietarios)		4
Actividades secundarias		2
Actividades terciarias		8
Profesiones liberales	(L)	5
Empleados	(E)	1
Comerciantes	(C)	1
Oficios	(O)	1
Sin cualificar		1

26. LOGIA "ESPERANZA Nº 196"  
DE OSUNA



#### 26.4. Simbología.

a) Encontramos sólo un sello triangular, equilátero, de 4,1 cms. de base con la inscripción interior RESP. LOG. SIMB./ESPERANZA N. 196. VALL. DE OSUNA. En el interior del triángulo, figura sentada - sosteniendo una vid, mientras su brazo izquierdo está sobre su escudo que tiene torreón en su interior. En el vértice del triángulo otro pequeño.

b) Las cartas de la logia tienen membrete, dejado de las A.L.G.D.G. A.D.U., compás de pie sobre escuadra y regla entrecruzados, mallette y en medio del compás una estrella radiante de 5 puntas con G en su interior y por cima en su vértice un triángulo radiante. Rodeando la composición dos ramos de acacia.

26. 5. Lista onomástica de los miembros conocidos de la logia "Esperanza nº 196" de Osuna (1882?-1887?).

ACOSTA HURTADO, Cristóbal. Simb. Floridablanca. Artista, residente en Osuna. Perteneciente a la "Esperanza nº 196" (G.O.D.E.). 1º (1884). /1884/

ARANDA CASTAÑEDA, José. Simb. Colón. Procurador, residente en Osuna. Perteneciente a la "Esperanza nº 196" (G.O.D.E.). 3º (1884). Secretario (1884). /1884/

BARRAGAN GIRON, Juan. Simb. Mármol. Marmolista, residente en Osuna. Perteneciente a la "Esperanza nº 196" de Osuna (G.O.D.E.). 2º (1884). Hospitalario (1884). /1884/

CAMUÑEZ RODRIGUEZ, Pablo. Simb. Bolívar. Propietario, residente en Osuna. Perteneciente a la "Esperanza nº 196" (G.O.D.E.). 3º (1884). /1884/

CANTOS CAMPOS, José. Simb. Dantón. Escribano, residente en Osuna. Perteneciente a la "Esperanza nº 196" (G.O.D.E.). 3º (1884). Segundo Vigilante (1884). /1884/

CERVERA FERNANDEZ, Francisco. Simb. Aníbal. Médico, residente en Osuna. Perteneciente a la logia "Esperanza nº 196" (G.O.D.E.). 3º (1884). Primer Vigilante (1884). /1884/

GALLARDO PAREDES, Andrés. Simb. Espartero. Comerciante, residente en Osuna. Perteneciente a la "Esperanza nº 196" (G.O.D.E.). 1º (1884). /1884/

GONZALEZ GIL, Manuel. Simb. Cervantes. Marmolista, residente en Osuna. Perteneciente a la "Esperanza nº 196" (G.O.D.E.). 2º (1884). Guarda Templo (1884). /1884/

GRACIAN MARTIN, Juan. Simb. Jesús Nazareno. Propietario, residente en Osuna. Perteneciente a la "Esperanza nº 196" (G.O.D.E.). 3º (1884). Tesorero (1884). /1884/

JIMENEZ DEL REAL, Antonio. Simb. Paz. Empleado, residente en -  
Osuna. Perteneciente a la "Esperanza nº 196" (G.O.D.E.). 18º (1884).  
Orador (1884). /1884/

LASARTE LOBO, Juan. Simb. Aquiles. Propietario, residente en Osu  
na. Perteneciente a la "Esperanza nº 196" (G.C.D.E.). 3º (1884) --  
(1887). Venerable Maestro (1884) (1887). /1884-1887/

PEREZ SANCHEZ, José. Simb. Nelson. Propietario, residente en Osu  
na. Perteneciente a la "Esperanza nº 196" (G.O.D.E.). 3º (1884). -  
Experto (1884). /1884/

RODRIGUEZ DURAN, Enrique. Simb. Newton. Doctor en ciencias, re  
sidente en Osuna. Perteneciente a la "Esperanza nº 196" (G.O.D.E.).  
3º (1884). /1884/

RODRIGUEZ MARIN, Francisco. Simb. Mucio Scaevola. Periodista,  
residente en Osuna. Perteneciente a la "Esperanza nº 196" (G.O.D.  
E.). 3º (1887). Representante de la logia "Hijos del Progreso nº -  
162" de Madrid (1887). Propietario del periódico "El Centinela de -  
Osuna" (1887). /1887/

-----, Simb. Guttemberg. Perteneciente a la "Esperanza nº  
196" (G.O.D.E.). 3º (1887). Secretario (1887). /1887/

#### Miembros honorarios

JIMENEZ SARMIENTO, Antonio, Simb. Plinio. Militar. 2º (1884).  
Miembro honorario de la "Esperanza nº 196" de Osuna (G.O.D.E.)  
(1884). /1884/

LOPEZ RODRIGUEZ, Manuel. Simb. Pompilio. Militar, 3º, miembro  
honorario de la "Esperanza nº 196" (G.O.D.E.) (1884). /1884/

PEREZ MATEOS, José. Simb. Cervantes. Relojero. 3º (1884). Miembro honorario de la "Esperanza nº 196" (G.O.D.E.) (1884). /1884/

PEREZ VARELA, José. Simb. Catón. Relojero. 9º (1884). Miembro - honorario de la "Esperanza nº 196" (G.O.D.E.) (1884). /1884/

27. LOGIA "LEALTAD Nº 28" DE SEVILLA (1885-1888).

La última fundación en Sevilla de la Gran Logia Simbólica Independiente Española tiene lugar en 1884, si bien su instalación se realizaría en Marzo de 1885, con el título de "Lealtad". Como veremos no fue una fundación ex novo.

La documentación escasísima, sólo dos planchas dirigidas a las hermanas canarias, no nos hubiera permitido saber nada de ella. El Taller, la revista masónica del organismo bético, de una parte, nos ha iluminado su andadura y sobre todo el Libro de Registro de la Gran Logia, de otra, nos ha proporcionado información sobre sus componentes y nos ha posibilitado reconstruir sus cuadros lógicos.

27.1. Fundación de la logia: La "Lealtad nº 28", la antigua Graco nº 6" (1884-1885). Los miembros fundadores. La reconstrucción del cuadro de 1885. El cuadro de cargos de 1885.

No surgió la "Lealtad" del espíritu de neófitos que con las mayores ilusiones consiguen fundar un centro masónico. Por el contrario. Fue fundamentalmente un cambio de Oriente de una logia que desde años atrás se mantenía en precario. Era la logia "Graco nº 6", perteneciente al Gran Oriente de España. Recordemos el confucionismo con el que aparecen estos talleres sevillanos en la década anterior con el mismo nombre y bajo obediencias distintas.

La logia "Graco nº 6" había dejado de existir desde primeros de 1885 y el Venerable que la presidía, Enrique Gutiérrez Pavón, simb. Zoroastro con los demás miembros de ella, constituyen un centro bajo el nombre de "Lealtad" solicitando auspicios a la Gran Logia Simbólica Inde-

pendiente Española (1430).

Los pasos de solicitud se habían dado algunos meses antes. La Gran Comisión de Gobierno había decretado y la Gran Comisión Ejecutiva - promulgado el art. 1º de 26 de Septiembre de 1887, que autorizaba una logia simbólica con el título distintivo de "Lealtad" y número de orden 28. Se expedía la correspondiente Carta Patente (1431). Ahora bien la instalación no tuvo lugar hasta el 10 de Marzo de 1885 (1432). Inaugurando sus trabajos en 25 del mismo como lo comunicaba a las logias canarias (1433).

A través del libro de Registro de la Gran Logia hemos podido reconstruir, como en tantas otras ocasiones los componentes de este taller. A tenor del orden en que aparecen, he aquí a los fundadores, que se anotan en el momento de la instalación del mismo, en la fecha antes citada. Eran 14:

(1430) Esta noticia nos la proporciona El Taller en un artículo de Alonso Lallave, dirigido al Anuario Masónico Universal para el año 1886 de Eduardo Contreras Diego: "En lo que particularmente atañe al Gran Oriente de España, notamos tan bien algo que perjudica a la verdad histórica o real, por más que quizás esté conforme con la ficción de los datos oficiales. Un ejemplo entre varios que pudiéramos aducir. Entre las Logias, que según el Anuario, tiene el Gran Oriente de España en Sevilla, figura la "Graco" con la dirección de su Venerable, hermano E.G. Pavón, y la logia "Graco" dejó de existir desde -- principios del año pasado (...)" (E.T., Año VII, nº 147, 15-IV-1886, Bibliografía, p. 15).

(1431) E.T., Año V, nº 115, 15-X-1885, Sección Oficial, p. 337.

(1432) Así lo dice el Libro de Registro de la Gran Logia Simbólica Independiente Española A.H.N.-S.G.C. (Masonería), Legajo 544-A-3.

(1433) Planchas a las logias "Taoro nº 9" de Orotava y "Teide nº 17" de Santa Cruz de Tenerife, 13-IV-1885. Decía: "Autorizada por Carta patente de la Muy Respetable Gran Log. Simb. Independiente Española, esta Log. a levantado columnas a la Ciencia y a la Verdad, inaugurando sus trab. en 25 del mes de Marzo próximo pasado. Penetrados de nuestros deberes de cooperar con todas nuestras fuerzas al progreso y perfectabilidad humanas; - atentos a los no menos sacrosísimos de fraternidad, al tener el honor de participar en nuestra constitución, cumplimos gustosos el de asegurar a los obr. de esa Resp. Log. los sentimientos de perfecta amistad y consideración con que nos ofrecemos fraternalmente a vuestras ordenes. Traz. en Secret. Or. de Sevilla (...)" Firmaban: El Ven. Maestro Salomón mm. y el Secretario Castelar, mm. (Colección documental de la logia "Lealtad nº 28" de Sevilla, S.H.N.-S.G.C. (Masonería), Legajo 773-A-3).

Enrique Gutiérrez Pavón, simb. Zoroastro, empleado.  
 Emilio Joaquín Delgado Santamaría, simb. Salomón, médico.  
 José Galán Delgado, simb. Espartero, empleado.  
 Manuel García Rodríguez, simb. Méndez Núñez, maquinista.  
 Joaquín García Martín, simb. Monardes, médico.  
 Carlos Gutiérrez Pavón, simb. Padilla, taponero.  
 Joaquín Dalmas Mundets, simb. Servet, comercio.  
 Ildefonso Oton Parreño, simb. Plutón, médico.  
 Francisco Rangel Díaz, simb. Castelar, empleado.  
 Fernando Alvarez Domínguez, simb. Pericles, empleado.  
 Juan Peracaula Iglesias, simb. Garibaldi, mayordomo.  
 Rafael Tinoco Rey, simb. Cervantes, comercio.  
 Joaquín Sánchez Daza, simb. Pastor, industrial.  
 Manuel Sánchez del Arco y Cerezo, simb. Colón, comercio (1434).

El desglose que hemos realizado nos da el siguiente resultado:

PROFESIONES		NATURALEZA		ESTADO		EDAD	
Empleados	4	Sevilla	3	Casados	6	De más de 50 años	2
Comercio	3	Cádiz	2	Solteros	5	De 40 a 48	" 3
Médicos	4	Constantina	1	Viudos	3	De 30 a 39	" 6
Industrial	1	Paradas	1			De 21 a 29	" 2
Maquinista	1	Marchena	1			No se sabe	" 1
Taponero	1	Alcalá Guadaíra	1	GRADOS			
		Jerez Fra.	1	De 3º	11		
		Olvera	1	De 2º	1		
		Olot	1	De 1º	1		
		Caná de la Selva	1	No se sabe	1		
		Salín	1				

Logia en que predominan los foráneos, de Sevilla solo hay dos, de la provincia cuatro, que hacen un total de seis, es decir el 41%. Es de destacar los dos de la provincia de Gerona y los cuatro de la de Cádiz.

Es un taller heterogéneo con predominio de empleados y comercian

tes, seguido de profesiones liberales (médicos). Los oficios mecánicos, maquinista, taponero y el industrial. Por lo tanto de pequeña --burguesía o de media baja.

Es una logia joven en cuanto que la mayoría de 30 a 39 años, que sumados a la edad, son los dos comerciantes y el empleado. El más joven es uno de los médicos de Jerez de la Frontera (Joaquín García Martín).

Casi igualados los casados y los solteros y los viudos tienen la cifra elevada: tres siendo uno de los jóvenes empleados.

El que tiene grado 1º es uno de los "mayores" (Joaquín Dalmas, de 42 años, del comercio) y el grado 2º uno de los médicos (Otón Parreño, de 42 años, de Paradas).

El cuadro de cargos para 1885 quedó formado del siguiente modo:

Venerable Maestro: Joaquín Delgado Santamaría, simb. Salomón.  
 Primer Vigilante: Joaquín García Martín, simb. Monardes.  
 Segundo Vigilante: Rafael Tinoco Rey, simb. Cervantes.  
 Orador: Carlos Gutierrez Pavón, simb. Padilla.  
 Secretario: Francisco Rángel Díaz, simb. Castelar, gr. 3º.  
 Tesorero: M. Díaz? (1435).

La dirección para correspondencia era la de Juan Torres Mena, c/ Rábida, 2.

Las noticias de El Taller sólo nos hablan de que hubo alteraciones del cuadro que se enviaba a la Gran Logia como era preceptivo (1436). Y en cuanto a las cuentas con el Gran Tesoro, la "Lealtad" pagaba 89 reales vellón para el alquiler del templo y si de cuotas, para el cuarto

(1435) Desconocemos quien pudiera ser. Lo más probable es que fuera un error de imprenta. E.T., Año VI, nº 129, 15-V-1885, p. 63.

(1436) E.T., Año VI, nº 138, 30-I-1885, p. 135 y E.T., Año VI, nº 140, 30-X-1885, Sección Oficial, p. 151.

trimestre de 1884 (1437). Hubo un cambio en 1885:

Primer Trimestre		Segundo Trimestre
Templo	264 r.v.	215 r.v.
Cuotas	39 r.v.	82 r.v.
Grados	88 r.v.	96 r.v.

Total	441 r.v. (1438)	393 r.v. (1439)
-------	-----------------	-----------------

Cuarto Trimestre

Templo	330 r.v.
Cuotas	98 r.v.
Grados	248 r.v.

Total	676 r.v. (1440)
-------	-----------------

Las sesiones se celebraban como era lógico con mayor asiduidad en el primer trimestre y cuarto del año, con un aumento relativo de las cuotas que se triplican en 1886, lo que demostraba la pujanza del taller bético, acompañado al mismo tiempo de una fuerte contribución por grados que triplica el valor del primer trimestre, lo que significaba "aumentos de salarios" correspondientes a méritos contraídos con la Masonería en general y con la logia en particular. Estos datos se confirman en el libro de Registro de la Gran Logia.

El proselitismo de los masones de la "Lealtad" dió resultados excelentes en el mismo año en que alzaban columnas. Ingresaron iniciándose seis, cuatro de ellos muy jóvenes (uno en Mayo, dos en Octubre, dos

(1437) E.T., Año VI, nº 130, 30-V-1885, p. 72.

(1438) E.T., Año VI, nº 136, 30-VIII-1885, p. 126.

(1439) E.T., Año VI, nº 134, 30-XII-1885, p. 183.

(1440) E.T., Año VII, nº 149, 30-V-1886, p. 40.

en Noviembre y uno en Diciembre (1441). Sin embargo, hubo bajas - que contrarrestaron ese ascenso; tres (1442).

27.2. Cuadro de cargos de 1886. Actividades de la logia. El declive - de la "Lealtad nº 28" a través de la contribución al Gran Tesoro. Confirmación en la reconstrucción del cuadro lógico a fines de 1886.

Verificadas las elecciones preceptivas a fines de 1885, en nuevo cuadro de cargos para 1886 presentaba algunas variantes con el anterior:

Venerable Maestro: Joaquín Delgado Santamaría, simb. Salomón.  
 Primer Vigilante: Enrique Gutierrez Pavón, simb. Zoroastro.  
 Segundo Vigilante: Fernando Alvarez Domínguez, simb. Pericles.  
 Orador: Francisco Rángel Díaz, simb. Castelar.  
 Secretario: Pedro Enríquez Camacho, simb. Prometheo.  
 Tesorero: Antonio Romero Vargas, simb. Sócrates.

La dirección para la correspondencia se mantenía la misma: a Juan Torres Mena, c/ Rábida, 2 (1443).

Excepto el Venerable y el Orador todos los demás cargos de la logia han cambiado.

El Taller nos informa sobre la participación del resultado de elec-

(1441) Fueron las de Antonio Romero Vargas, simb. Sócrates, de 24 años, comercio; José Gutierrez Pavón, simb. Cesar, de 24 años, empleado; Antonio Sorentini Caro, simb. Gambetta, de 21 años, estudiante; Pedro Enríquez Camacho, simb. Prometeo, de 27 años empleado; José Blanco Leardi, simb. Plutón, de 52 años, maquinista; Antonio Angel Pineda, simb. Alba, de 41 años, jornalero.

(1442) Las bajas todas con certificado de separación fueron: Rafael Tinoco Rey, el 26-III-1885; Ildefonso Otón Parreño, el 8-IV-1885 y Joaquín García Marfín el 4-X-1885.

(1443) E. T., Año VII, nº 145, 15-II-1886, p. 7.

ciones generales (1444) y de las alteraciones ocurridas (1445); el discurso leído por Pedro Enríquez Camacho, secretario del taller el 21 de Enero con motivo de la iniciación de un profano que fue publicado (1446) en

(1444) E.T., Año VII, nº 146, 28-II-1886, p. 10.

(1445) *Ibidem.*, p. 11. E.T., Año VII, nº 148, 30-IV-1886, p. 27; E.T., Año VII, nº 149, 30-V-1886, p. 34; E.T., Año VII, nº 151, 30-VII-1886, p. 50; E.T., Año VII, nº 156, 30-XII-1886, Sección Oficial, p. 90.

(1446) E.T., Año VII, nº 146, 28-II-1886, p. 12. Entre otras cosas dirigiéndose al neófito diría: "Mucho, muchísimo quizás querido hermano, habréis oído hablar nuestra Augusta Orden y por cierto con distintas versiones, pues es indudable que entre ciertas gentes del mundo profano, se nos califica de mil maneras, y se forman diferentes comentarios acerca de nuestra misteriosa existencia, sin más pruebas que las hablillas de nuestros enemigos, los hipócritas ambiciosos que labran templos a la ignorancia con objeto de que los hombres penetren en ellos, y adoren al Dios de sus deseos, sin que les arguya la conciencia su infame proceder; de esos, hermano mío, son de los que habéis de procurar libraros (...) Creo que con vuestro claro talento habeis comprendido todo lo trascendental de nuestra línea: queremos la educación universal, se ha dicho; y por tal motivo la Masonería es la iniciación a la dignidad y grandeza humana; en tal concepto, los masones somos obreros del gran templo de la regeneración social cuyos sólidos cimientos son el candor, la ciencia y la virtud, y cuyo arquitecto es ese Ser Supremo, a quien nosotros aclamamos como Gran Arquitecto del Universo (...)". Refiriéndose a la Masonería entre otras cosas dijo: "Es indudable queridos hermanos que si analizásemos minuciosamente todo lo que de filosófico moral y significativo tiene una iniciación en nuestra sublime orden con este hecho quedaría probado hasta la evidencia, lo grandioso de sus propósitos, lo magnífico de sus leyes y lo discreto de sus procedimientos (...). La Masonería es una sociedad discreta que no tiene parecido con ninguna otra. Es una corporación que se aparta de lo vulgar y que sólo se inspira en la evolución progresiva y pacífica de las ideas. Es una orden indestructible que tiene por principal devolver a los hombres el estado social de que debieron ser dotados por el Gran Arquitecto del Universo, para lo cual ostenta los lemas del verdadero progreso, sus trabajos han traspasado ya los umbrales de nuestros templos y han sido llevados por los masones al mundo profano, por medio de la propaganda en la familia, y en las amistades y es indudable que el fruto se recogerá, pues ha de llegar el día en que la mayor parte de los hombres comprendan que las teorías predicadas por nosotros son las únicas verdaderas para el restablecimiento de sus sagrados e indiscutibles derechos (...)". Recomendaba al nuevo iniciado: "Que nunca decaiga vuestra fe por los desengaños que indudablemente habéis de recibir; sed un buen obrero y verdadero hermano de vuestros hermanos, y que no os sirvan nunca de disculpa sus faltas para justificar las vuestras (...)". Finalmente recomendaba una lucha pacífica: "Luchemos, hermanos míos, sin tregua ni descanso, pero que esta lucha sea pacífica pues así conviene a la realización de nuestros ideales, y tengamos entendido, que si de esta lucha del progreso contra el oscurantismo del error contra la verdad, del yo corazón e inteligencia contra el yo hipocresía y perfidia, quedamos victoriosos (...) las generaciones venideras nos aclamarán como a sus libertadores (...)".

una pcesía a Manrique Alonso, Amor (1446 bis); nombramiento de representante cerca de la Gran Logia en Pedro Enríquez Camacho (1447); envío de dos ejemplares de su Reglamento interno para su aprobación (1448); presencia de la "Lealtad" en la Asamblea de la Gran Logia a través del representante anteriormente citado (1449); petición para trabajar una temporada fuera del templo (1450); acuse de recibo de una circular que le fue dirigida acerca del nombramiento del nuevo Gran Tesorero y de Secretario de la comisión de Administración del alto organismo rector sevillano (1451); y participación de su acuerdo acerca de la comunicación que se le dirigió por la Gran Comisión de Administración (1452).

Como sucede en muchos casos, el contenido de tales noticias no nos son conocidos, ya que no existe material documental sobre los mismos.

La contribución que la "Lealtad nº 28" realizaba al Gran Tesoro de la Gran Logia Simbólica nos indica un anquilosamiento y una disminución de efectivos. Si la cuota para la revista El Taller se fijó en el primer semestre en 80 reales (1453), en el segundo conocemos sólo lo abonado en el tercer trimestre que fue sólo de 20 reales (1454).

(1446 bis) E.T., Año VII, nº 147, 30-III-1886, Sección Oficial, p. 22.

(1447) E.T., Año VII, nº 149, 30-IV-1886, Sección Oficial, p. 32.

(1448) *Ibidem.*, p. 34.

(1449) *Ibidem.*, p. 35.

(1450) E.T., Año VII, nº 151, 30-VII-1886, Sección Oficial, p. 50.

(1451) *Ibidem.*, p. 50.

(1452) E.T., Año VII, nº 155, 30-XI-1886, Sección Oficial, p. 82.

(1453) E.T., Año VII, nº 152, 30-VIII-1886, p. 64.

(1454) E.T., Año VIII, nº 158, 28-II-1887, p. 16.

Primer Trimestre		Segundo Trimestre	
Templo	86,55	85,81	
Cuotas	22	21,50	
Grados	26		
Total ptas.	<u>134,55</u> (1455)	<u>107,31</u> (1456)	
Tercer Trimestre		Cuarto trimestre	
Templo	96,33	119	
Cuotas	21	18	
Grados	20		
Total ptas.	<u>137,33</u> (1457)	<u>137</u> (1458)	

Comparando este cuadro con el anterior y en referencia al cuarto trimestre de 1885 hay una disminución en las cuotas ya que los 98 reales equivaldrían a 24,50 ptas. resultando la cuota más elevada, la del primer trimestre de 1886, de sólo 22. Cuota que va disminuyendo hasta llegar a 18 ptas. en el cuarto trimestre.

Todo lo expuesto vuelve a confirmarse en la reconstrucción del cuadro lógico al 30 de Diciembre de 1886 que hemos realizado. Las perspectivas no fueron halagueñas: Sólo hubo tres altas (1459), mientras que las bajas fueron ocho (1460). Es decir quedaba la logia reducida a

(1455) E.T., Año VII, nº 154, 30-X-1886, p. 80.

(1456) E.T., Año VIII, nº 157, 30-I-1887, p. 8.

(1457) E.T., Año VIII, nº 159, 30-III-1887, p. 24.

(1458) E.T., Año VIII, nº 161, 30-V-1887, p. 40.

(1460) Los fundadores: Enrique Gutiérrez Pavón, el 16-XI-1886 por certificado de separación; Carlos Gutiérrez Pavón, el 16-XI-1886 por inafiliado; Joaquín Dalmas Mundets, el 16-I-1886 por inafiliado; Francisco Rangel Díaz, el 11-IV-1886 por inafiliado; Fernando Álvarez Domínguez, el 11-IV-1886 por inafiliado; y Manuel Sánchez del Arco Cerezo el 31-V-1886 por inafiliado. No fundadores: José Gutiérrez Pavón, el 16-XI-1886 por inafiliado y Antonio Sorrentini Caro, el 10-I-1886 por inafiliado.

12 miembros (1461).

El cuadro reconstituido, desglosado, nos da los siguientes datos:

PROFESION	NATURALEZA	ESTADO	EDAD
Empleados 3	Sevilla 4	Casados 9	De más de 50 años 1
Maquinistas 2	Constantina 1	Solteros 3	De 40 a 49 " 3
Medico 1	Marchena 1		De 30 a 39 " 5
Industrial 1	Granada 1		De 21 a 29 " 1
Comercio 1	Cañete la Real 1		No se sabe 1
Mayordomo 1	(Málaga)		
Sombrerero 1	Ceuta (Cádiz) 1		
Marmolista 1	Manzanares (C.R.) 1		
Jornalero 1	Olot (Gerona) 1		
	Salin 1		

Mucho más diversificada que en el cuadro anterior de su fundación, es su estructura socio-profesional. Aunque hay predominio de empleados y maquinistas (tres y dos) es un predominio muy relativo. Y un -- caso insólito: la aparición de un jornalero.

Los casados sobre los solteros en mayoría absoluta: nueve frente a tres. La naturaleza no ha cambiado respecto al cuadro anterior. Se mantiene la diversificación aunque hayan desaparecido de alguna provincia como Cádiz (sólo aparece uno de Ceuta).

Sigue siendo la logia un taller "joven" por la edad de sus miembros: la mayoría con menos de 39 años (1462).

(1461) Eran: Emilio J. Delgado Santamaría, simb. Salomón; José Galán Delgado, simb. Espartero; Manuel García Rodríguez, simb. Méndez Nuñez; Juan Peracaula Iglesias, -- simb. Garibaldi; Joaquín Sánchez Daza, simb. Pastor; Antonio Romero Vargas, simb. - Sócrates; Pedro Enríquez Camacho, simb. Prometeo; José Blanco Leardi, simb. Plutón, Antonio Agel Pineda, simb. Alba; Salvador Ocaña Manfredi, simb. Voltaire; Teodoro Ocaña Cansino, simb. Goya y Antonio Bustamante Molina, simb. Colón.

(1462) En el Libro de Registro comentado al que fue iniciado aparece con el grado 3º, y - esto debe ser un error del escribiente (Cfr. Libro de Registro de la Gran Logia Simbólica Independiente Española, loc. cit.).

27.3. El cuadro de cargos para 1887. La crisis del taller. La logia disuelta en 30 de Enero de 1888.

En las elecciones verificadas para el año 1887 hay una nueva remoción del taller, al menos en los cargos más importantes:

Venerable Maestro: Joaquín Delgado Santamaría, simb. Salomón.  
 Primer Vigilante: José Blanco Leardi, simb. Plutón.  
 Segundo Vigilante: Joaquín Sánchez Daza, simb. Pastor.  
 Orador: Salvador Ocaña, simb. Voltaire.  
 Secretario: Pedro Enríquez Camacho, simb. Prometheo.  
 Tesorero: Teodoro Ocaña, simb. Goya.

La dirección la misma que las veces anteriores (1463).

Cambiaron todos excepto el Venerable y el Secretario. Indicativo qui zás de que se quería probar nuevos elementos para sacar a la logia de su postración.

Las noticias de El Taller son muy escasas y apenas la logia si aparece. Sólo una indicación de las alteraciones del cuadro (1464). Sabemos que dos miembros José Blanco, fue elegido Gran Guarda Templo interior (1465) y Joaquín Delgado, vocal de la Gran Comisión de Administración (1466).

Una noticia señala la crisis patente del taller; el impetrar dispensa de los derechos devengados (1467).

Para el primer semestre de 1887, abonarfa la "Lealtad" 10 pesetas

(1463) E.T., Año VIII, nº 158, 28-II-1887, p. 4.

(1464) E.T., Año VIII, nº 157, 30-I-1887, Sección Oficial, p. 3 y E.T., Año VIII, nº 164, 30-VIII-1887, Sección Oficial, p. 56.

(1465) E.T., Año VIII, nº 161, 30-V-1887, Sección Oficial, p. 36.

(1466) *Ibidem.*, p. 36.

(1467) E.T., Año VIII, nº 164, 30-VIII-1887, Sección Oficial, p. 58.

a la revista El Taller, que equivale a 40 reales (1468).

En cuanto a los abonos a la Gran Logia poseemos los datos de los dos primeros trimestres del año:

	Primer Trimestre	Segundo Trimestre
Cuotas	19	19,50 ptas.
Grados	24	
	Total	Total
	43 ptas. (1469)	19,50 ptas (1470)

La comparación nos indica el constante deterioro de la situación y si las cuotas parecen ascender un poco desde el cuarto trimestre del año 1886 se ha debido a los dos ingresos (1471) y aunque no se produce más que una baja que nos conste (1472) el taller había entrado en una crisis insalvable que la Gran Logia Simbólica, el organismo auspiciador, -- iba a refrendar mediante su acuerdo de disolución de la Gran Comisión de Gobierno con fecha 30 de Enero de 1888.

(1468) *Ibidem.*, p. 64.

(1469) E.T., Año VIII, nº 165, 30-IX-1887, p. 72.

(1470) E.T., Año VIII, nº 168, 30-XII-1887, p. 96.

(1471) El de Hipólito Terán López de Estepa, simb. Castelar, industrial el 29-III-1887 y el de José Pina Rfo, de Jerez, maquinista, el 20-IV-1887.

(1472) La de Antonio Bustamante Molina, simb. Colón el 8-III-1887 por inafiliado.

27.4. La "Lealtad", logia de empleados y profesiones liberales de escasa trayectoria.

Nadie podía sospechar que a los cinco años de la irradiación y consiguiente proceso por la conducta antimasónica de los sediciosos que abandonaron el taller "Graco nº 5", entonces bajo la Confederación Masónica, para fundar la "Graco nº 6" bajo el Gran Oriente de España, uno de los principales encartados, el empleado Enrique Gutiérrez Pavón que gobernaría el taller durante cuatro años, iba a volver sobre sus pasos para fundar una nueva entidad, la "Lealtad" auspiciándose a la Gran Logia Simbólica Independiente Española.

Logia poco numerosa, de la que forman parte dos hermanos de -- Gutiérrez Pavón y joven, está básicamente compuesta por empleados y profesiones liberales (médicos y estudiantes), con la particularidad de la aparición de un jornalero. De naturaleza foránea, aunque con mayoría de la provincia de Sevilla y Cádiz, pervivirá por poco tiempo. Al año de su instalación, empieza su decadencia, que se refleja en su cuenta económica como contribución al Gran Tesoro. Su disolución llegaría en 1888.

El desglose de sus miembros desde el punto de vista socio-profesional como puede verse en el gráfico nº 27 es como sigue:

Actividades primarias (Jornalero)		1
Actividades secundarias		2
Actividades terciarias		21
Empleados (E)	7	
Profesiones liberales (L)	5	
Comerciantes (C)	4	
Oficios (O)	3	
Industriales (I)	2	
No se conoce		1

27.5. Simbología.

El membrete de sus planchas tiene en la cabecera un triángulo equilátero de 6,4 cms. de lado en cuyo interior aparece siguiendo las líneas A LA GLORIA DEL GRAN/ARQUITECTO DEL UNIVERSO. En la base: SALUD, FUERZA, UNION. En el centro del triángulo lo que se ha visto repetidas veces: dos columnas coronadas, con las iniciales J y B en sus fustes. Compás y escuadra entrecruzados y afrontados, colocada una G en el espacio interior. Todo ello radiante. Sobre ellos una estrella.

El sello es circular de 3,7 cms. de diámetro, con doble línea enmarcando estas palabras: RESPETABLE LOGIA LEALTAD. SEVILLA. En su centro dos triángulos equiláteros entrecruzados formando una estrella de seis puntas y en su centro N<sup>o</sup> 28.

27.6. Lista onomástica de los miembros conocidos de la Logia "Lealtad nº 28" de Sevilla (1885-1887).

- ALVAREZ Y DOMINGUEZ, Fernando. Simb. Pericles. Empleado, - de 30 años de edad en 1885, soltero, natural de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), el 7-V-1855. De la "Lealtad nº 28" (G.L.S.I.E.). Fundador el 10-III-1885. 3º. Baja por inafiliado el 11-IV-1886. -- /1885-1886/
- BLANCO LEARDI, José. Simb. Plutón. Maquinista, de 52 años de edad en 1885, casado, natural de Ceuta (Cádiz), el 22-III-1833. De la "Lealtad nº 28" (G.L.S.I.E.). Iniciado el 6-XI-1885. 3º (1886). /1885-1886/
- BUSTAMANTE Y MOLINA, Antonio. Simb. Colón. Marmolista de 46 años de edad en 1886, casado, natural de Granada, el 10-III-1840. De la "Lealtad nº 28" (G.L.S.I.E.). Iniciado el 20-VI-1886. Baja por inafiliado el 8-III-1887. /1886-1887/
- DALMAS MUNDETS, Joaquín. Simb. Servet. Comercio, de 46 años - de edad en 1885, viudo, natural de Cana de la Selva (Gerona), el 27-III-1839. De la "Lealtad nº 28" (G.L.S.I.E.). Fundador el 10-III-1885. 1º. Baja por inafiliado el 10-I-1886. /1885-1886/
- DELGADO SANTAMARIA, Emilio Joaquín. Simb. Salomón. Médico, de 34 años de edad en 1885, casado, natural de Constantina (Sevilla), el 11-I-1851. De la "Lealtad nº 28" (G.L.S.I.E.). Fundador - el 10-III-1885. 3º. Venerable Maestro (1885). /1885/
- ENRIQUEZ CAMACHO, Pedro. Simb. Prometeo. Empleado, de 27 - años de edad en 1885, casado, natural de Manzanares (Ciudad Real), el 7-V-1858. De la "Lealtad nº 28" (G.L.S.I.E.). Iniciado el 1-XI-1885. 3º. /1885/
- GALAN DELGADO, José. Simb. Espartero. Empleado, de 35 años de edad en 1885, casado, natural de Marchena (Sevilla), el 27-X-1850. De la "Lealtad nº 28" (G.L.S.I.E.). Ingresó como Fundador el 10-III-1885. 3º. /1885/

GARCIA MARTIN, Joaquín. Simb. Monardes. Médico, de 27 años de edad en 1885, soltero, natural de Jerez de la Frontera (Cádiz), el 15-VII-1858. De la "Lealtad nº 28" (G.L.S.I.E.). Fundador el 10-III-1885. 3º (1885). Baja por Certificado de separación el 4-X-1885. /1885/

GARCIA RODRIGUEZ, Manuel. Simb. M. Núñez. Maquinista, soltero, natural de Salin, De la "Lealtad nº 28" (G.L.S.I.E.). Fundador el 10-III-1885. 3º. /1885/

GUTIERREZ PAVON, Carlos. Simb. Padilla. Taponero, de 29 años de edad en 1885, casado, natural de Sevilla el 8-VIII-1856. De la "Lealtad nº 28" (G.L.S.I.E.). Fundador el 10-III-1885. 3º. Baja por inafiliado el 16-XI-1886. /1885-1886/

GUTIERREZ PAVON, Enrique. Simb. Zoroastro. Empleado, de 35 años de edad en 1885, viudo, natural de Sevilla, el 2-I-1850. De la "Lealtad nº 28" (G.L.S.I.E.) (1885-1886). Fundador el 10-III-1885. 3º. Baja por certificado de separación el 16-XI-1886. /1885-1886/

GUTIERREZ PAVON, José. Simb. César. Empleado, de 21 años de edad, en 1885, soltero, natural de Sevilla, el 20-XII-1864. De la "Lealtad nº 28 de Sevilla" (G.L.S.I.E.). Iniciado el 18-X-1885. 1º Baja por inafiliado el 16-XI-1886).

OCAÑA Y CANSINO, Teodoro. Simb. Goya. Sombrerero, de 34 años de edad en 1886, soltero, natural de Sevilla el 18-IX-1852. De la "Lealtad nº 28 de Sevilla" (G.L.S.I.E.). Iniciado el 21-III-1886. 3º. /1886/

OCAÑA Y MANFREDIS, Salvador. Simb. Voltaire. Empleado de 32 años de edad en 1886, casado, natural de Sevilla el 6-VIII-1854. - De la "Lealtad nº 28 de Sevilla" (G.L.S.I.E.). Iniciado el 24-I-1886. 3º. /1886/

OTON PARREÑO, Ildfonso. Simb. Plutón. Médico, de 42 años de edad en 1885, casado, natural de Parados (Sevilla) el 12-III-1843. De la "Lealtad nº 28 de Sevilla" (G.L.S.I.E.). Fundador el 10-III-

1885. 2º. Baja por certificado de separación el 8-IV-1885. /1885/
- PERACAUOLA IGLESIAS, Juan. Simb. Garibaldi. Mayordomo, de 44 años de edad, en 1885, casado, natural de Olot (Gerona) el 16-VI-1841. De la "Lealtad nº 28" (G.L.S.I.E.). Ingresó como Fundador el 10-III-1885, 3º. /1885/
- PINA Y RIO, José. Maquinista, natural de Jerez (Cádiz). De la "Lealtad nº 28" (G.L.S.I.E.). Iniciado el 20-IV-1887. /1887/
- PINEDA, Antonio Angel. Simb. Alba. Jornalero, de 41 años de edad - en 1885, casado, natural de Sevilla el 6-XI-1843. De la "Lealtad - nº 28". Iniciado el 4-XII-1885. 3º (1885). /1885/
- RANJEL Y DIAZ, Francisco. Simb. Castelar. Empleado, de 50 años de edad en 1885, viudo, natural de Olvera (Cádiz), el 2-I-1835. De la "Lealtad nº 28" (G.L.S.I.E.). Fundador el 10-III-1885. 3º (1885). Secretario (1885). Baja por inafiliado el 11-IV-1886. /1885-1886/
- ROMERO VARGAS, Antonio. Simb. Sócrates. Comercio, de 24 años de edad en 1885, soltero, natural de Cañete la Real (Málaga), el 24-VII-1861. De la "Lealtad nº 28" (G.L.S.I.E.). Ingresó como iniciado el 3-V-1885. 3º. /1885/
- SANCHEZ DAZA, Joaquín. Simb. Pastor. Industrial, de 35 años de - edad en 1885, casado, natural de Sevilla, el 11-IX-1850. De la "Lealtad nº 28" (G.L.S.I.E.). Fundador el 10-III-1885. 3º (1885). /1885/
- SANCHEZ DEL ARCO Y CEREZO, Manuel. Simb. Colón. Comercio, de 30 años de edad en 1885, soltero, natural de Cádiz, el 9-VI-1855. De la "Lealtad nº 28" (G.L.S.I.E.). Ingresó como Fundador el 10-III-1885. 3º. Baja por inafiliado el 31-V-1886. /1885-1886/
- SORRENTINI CARO, Antonio. Simb. Gambetta. Estudiante, de 21 años de edad en 1885, soltero, natural de Sevilla el 27-I-1864. De la -- "Lealtad nº 28 de Sevilla" (G.L.S.I.E.) (1885-1886). Ingresó como Iniciado el 25-X-1885. 1º. Baja por inafiliado el 10-I-1886. /1885-86/

TERAN Y LOPEZ, Hipólito. Simb. Castelar. Industrial, natural de -  
Estepa (Sevilla). De la "Lealtad nº 28 de Sevilla" (G.L.S.I.E.).  
Ingresó como Iniciado el 29-III-1887. /1887/

TINOCO REY, Rafael. Simb. Cervantes. Comercio de 52 años de edad  
en 1885, casado, natural de Cádiz, 22-XI-1833. De la "Lealtad  
nº 28" de Sevilla" (G.L.S.I.E.). Fundador el 10-III-1885. 3º. Baja  
por certificado de separación el 26-III-1885. /1885/

28. LOGIA "HIJOS DE LA CARIDAD Nº 320" DE MARCHENA (1885-1890?).

El Gran Oriente de España había seguido una línea ascendente desde el nombramiento de Sagasta como Gran Comendador y Gran Maestro en 1876. El liderazgo de Romero Ortiz significa una nueva etapa de - esplendor en la que se expurgaron del Oriente los talleres que habían "abatido columnas" pero que figuraban en sus listados sólo de nombre (Mayo de 1881). A partir de Mayo de 1884, en que Manuel Becerra toma las riendas tras la elección general verificada a la muerte de aquél, se produce una expansión inesperada: las logias alcanzan el número de 300. Este número tan abultado quizá indique en muchos casos una precipitación que arriesgaría el buen funcionamiento futuro de los talleres. Tal parece ser lo que aconteció con esta primera logia que se -- implantaría por vez primera en Marchena.

La documentación propia es escasísima, tan sólo dos planchas y - de 1888. Sin embargo, las referencias que hemos encontrado en el material de la "Martía nº 385" también de Marchena, que se fundaría dos años después, en 1887, debido en parte a causa de la ruina de la "Hijos de la Caridad", nos han permitido reconstruir algo de su historia. Se trata de un informe que una Comisión de la "Martía" había realizado sobre la conducta antimasónica de su Venerable en Junio de 1888, - pero que resumía sintéticamente su andadura anterior (1473).

(1473) Informe presentado por la Comisión nombrada por la logia "Martía nº 385" en Julio de 1888 (Colección documental de la logia "Martía nº 385", de Marchena, A.H.N.-S. G.C. (Masonería), Legajo 774-A-13).

28.1. Fundación de la logia en 1885. El Venerable de Francisco Cruz González en la picota en el informe de la Comisión de la "Martía nº 385" (1886-1887).

Según consta en el informe había sido fundador de la "Hijos de la Caridad" Manuel Fernandez Trujillo, Jefe de estación de f.c. en Marchena, pero que al tener que marchar a otro destino, dejó al Primer Vigilante, Francisco Cruz González, el desempeño de V. Maestro -- accidental (1474). La situación de la logia no debía ser próspera:

"Es de observar que la logia enunciada --diría en su informe la Comisión encargada por la "Martía"-- tenía pocos obreros activos -- pues la mayor parte de los que en ellos figuraban como fundado -- res eran empleados del ferrocarril, obreros de otras Logias y no asistían ni cotizaban en ella" (1475).

Al parecer uno de los primeros actos del nuevo Venerable, Cruz - González, fue acusar al anterior de haber sustraído los fondos de la logia, cuya cantidad ascendía a la suma de 1.300 reales, rumor que -- "desgraciadamente circuló por todo el pueblo". Sin embargo, parece que dicha declaración no era fundada pues formándose información su maria, masónica, Fernández Trujillo salió libre de esa acusación.

Empezó a regir despóticamente el taller separando, u obligando a hacerlo, a todos los hermanos que no estaban dispuestos a apoyar incondicionalmente todo cuanto decía y hacía (1476). Las exaltaciones -- no se hacían en beneficio de los "obreros" de mayor merecimiento y constancia, sino a favor de los parciales suyos, así se decía que ha -- biéndose pedido títulos de maestros para los HH. Magallanes y Federico II, y éstos habiendo tenido algunas divergencias de parecer con -- el Venerable, fueron excluidos del taller y sus títulos les fueron entre -- gados después de cerca de un año, cuando el Sr. Cruz viendo la dis -- persión de la logia creyó obrando así atraerse dos parciales, pero es--

(1474) *Ibíd.*

(1475) *Ibíd.*

(1476) *Ibíd.*

tos pidieron y obtuvieron sus correspondientes planchas de quite, pagando al mismo tiempo los derechos establecidos de sus títulos de maestro.

Se decía por otro lado que en tenida verificada meses antes, se había separado el H. Morente, expidiéndole sin embargo su plancha de quite.

El templo estaba establecido en la casa que ocupaba, como inquilino, y aunque se había acordado que se pagara el alquiler según cierta proporción, sin embargo Cruz González lo puso por entero a cargo de la logia (1477).

Sin precisar fecha, "poco después" hubo una tenida en que se acordó abatir columnas, el Sr. Cruz varió de domicilio y fue a una casa de la propiedad de la familia de su mujer y después de transcurrido algún tiempo en Diciembre de 1885 se volvieron a continuar los trabajos en casa del mencionado.

En esta etapa, se efectuaron algunas iniciaciones, aumentos de salarios, cuyos derechos fueron satisfechos, pero sin que el referido Sr. Cruz remitiera a la Gran Logia Simbólica las partes que correspondían. El mismo presentó en Julio de 1886, en una reunión que se celebró después que el taller no funcionase regularmente, el descubierto con la Gran Logia, que ascendía a 1,400 reales (1478).

Hubo otra reunión en la que Cruz González se manifestó propicio a comenzar de nuevo los trabajos y prometió a los hermanos que obtendría del Gran Secretario Utor y Fernández el perdón de la mitad de la expresada cantidad.

De hecho los trabajos de la Logia se habían suspendido a fines del mes de Marzo de 1886, después que en dos veces sucesivas había faltado el Venerable y cerrado el templo, no habiendo sido posible cele-

(1477) Se decía además que la logia compraba una lata de petróleo que también servía al alumbrado particular del referido (Ibídem).

(1478) Se añadía: "No pudiendo afirmar exactamente la cantidad los declarantes" (Ibídem).

brar tenida (1479). En vista de lo cual los hermanos solicitaron la plancha de quite que sólo algunos obtuvieron, pero mucho después, y ésto a fuerza de insistencias.

Uno de los detalles interesantes de estas declaraciones es la que sigue a continuación:

"Hay hh. que afirman que el Sr. Cruz había dicho que consideraba muy próxima la revolución y que ya tenía en su poder el nombramiento de Jefe militar de la comarca, y que conocido eso en la población, hubo hh. que temiendo ser sospechosos de conspiración y que la autoridad tomase alguna medida, y así dejaron de concurrir por dicho motivo" (1480).

Como vemos el Venerable no podía cometer más imprudencias e irregularidades. Y en Julio de 1886 se celebró "en un sitio diferente" una reunión de masones a instancia, según parece, del H. Muñoz de una logia de Málaga, con objeto de volver a levantar los trabajos pero el lenguaje y actitud de Cruz González, impidió que hubiera resultado.

En el mes de Agosto de 1886 no quedaba ya a la logia de hecho más que cuatro obreros activos, que eran: Romero Ortiz (Francisco Cruz González), su cuñado Floridablanca, Guttemberg y Copérnico. Estos dos últimos dudosos, ya que Guttemberg se diría, no había pagado ni siquiera su iniciación, y el segundo se encontraba ausente. El tesoro nominal, Alejandro 2º, se encontraba en solicitud de su plancha de quite (1481).

Después de estos hechos, el "Venerable" que antes se había mostr

(1479) Ninguna había podido precisar la fecha. En plancha que apoyaba el informe citado se decía: "La Logia "Hijos de la Caridad nº 320" de este Or. se halla de hecho durmiente o abatida sus columnas desde fines de Marzo del año 86 por falta de número suficiente de obreros (...)" (Plancha a Alfredo Vega, 8-VII-1888, colección documental de la logia "Martía nº 385", loc. cit.).

(1480) *Ibidem.*, véase nota 1473.

(1481) Empleaban la palabra "nominal" porque el Romero Ortiz, cobraba directamente la mayoría de las voces" (*Ibidem*).

do muy liberal, probó hacerse clerical llevando velas en las ceremonias de las iglesias". Y para poner más de relieve su conducta en un café bastante concurrido dijo que en teoría la Masonería era una verdad, en el terreno de la práctica era una mentira, ya que todo lo vendía, -- títulos, banda" (1482).

28. 2. El cuadro lógico de Febrero de 1888. Intervención para la Asamblea Constituyente del 4 de Abril,

A lo que parece ser la conducta irregular del Venerable Francisco - Cruz no impedía que la logia de tanto en tanto apareciese dando señales de vida. Los dos documentos que conservamos así lo prueban.

Hemos podido reconstruir en parte los componentes de la logia gracias a uno de esos documentos citados:

Venerable Maestro: Francisco Cruz González, simb. Romero Ortíz, gr. 18º.

Orador: Enrique Montes de Galván, simb. Floridablanca, gr. 3º.

Secretario: Martín Casanova, simb. Sevilla, gr. 3º.

Eran obreros:

Sebastián Montes Núñez

Modesto Morente Cejo

José Suárez Luque

Manuel Fernández Arena

José González Tercero

Manuel Fernández Trujillo

José Soler Martín

Francisco Ruiz Martín

Andrés Barrera (?) Agüera

José Guzmán Díez de la Cortina

Antonio Berjillo Cordón

Gaspar Zaragoza (1483)

Las dos planchas conservadas iban dirigidas al Secretario del Direc-

(1482) *Ibidem*.

(1483) Plancha dirigida a Ros, López Parra y Morayta, 29-III-1888 (Colección documental de la logia "Hijos de la Caridad nº 320" de Marchena, A.H.N.-D.G.C. (Masonería), Legajo 774-A-12).

torio, que se había formado en Madrid en la tentativa de fusión de uno de los grupos del Gran Oriente de España capitaneado de Morayta y López Parra y una sección del Gran Oriente Nacional que obedecía a Alfredo Vega, más conocido como Vizconde de Ros. El 24 de Febrero se dirigían a Morayta como Gran Maestre interino:

"Ilust. y Poder. Gr. Maest.: En tenida celebrada por esta Resp. Log. el día 23 del actual, se dió lectura a los dos números de la Sob. Gr. Log. Simb. hasta la fecha publicados, así como también al Decreto del Directorio de fecha 15 del mes anterior, lectura que oyó - este Tall. con verdadera satisfacción, acordando seguidamente, por voto unánime, dirigiros el presente mensaje de adhesión, así a vos, en vuestra calidad de Gr. Maest. de la Mas. Simb., como al Directorio de que formáis parte; y daros la más cordial enhorabuena por el favorable éxito que veis tras de vuestros incansables y desinteresados trab. en pro de la unificación de la Mas. Española.

Recibid, Ilust. y Pod. H., nuestro más cariñ. ab. fr. con la expresión de nuestra vivísima gratitud.

Traz. en Sec. a los 24 días del mes de Febrero de 1888 (e.v.)".

Firmaban el Venerable Maestro, Francisco Cruz González, simb. Romero Ortiz, gr. 18º y el Secretario, Martín Casanova, simb. Sevilla, gr. 3º (1484).

El 29 de Marzo en nueva plancha a Morayta donde se le daba copia -- del acta de la tenida última celebrada el 28 de Marzo en la que se habían verificado las elecciones de los dos representantes de la logia para la - Asamblea Constituyente de 4 de Abril, con arreglo al Decreto del Directorio de fecha 15 de Febrero, resultando elegidos; Representante; Manuel Martínez Torregrosa (Thales), gr. 18º y Suplente "el muy Q. H." Manuel Pastor Montealegre (Cervantes), gr. 3º (1485).

(1484) Plancha dirigida a Miguel Morayta Sagrario (Pizarro), gr. 33º, 24-II-1888 (Colección documental de la logia "Hijos de la Caridad nº 320", loc. cit.).

(1485) Véase nota 1483.

28. 3. Las iniciaciones irregulares de 27 de Mayo de 1888. El informe de la Comisión de la "Martía", presentado ante el Gran Consejo, Acusaciones en 1890.

Lo que colmó el vaso en la logia "Martía" fueron las dos iniciaciones que el 27 de Mayo el Venerable Francisco Cruz González realizó en su casa, tras el pago de 40 pesetas, con asistencia de otros dos: D. Modesto Morente antiguo obrero de la "Hijos de la Caridad" y D. Ignacio Díez de la Cortina, que se supone había sido iniciado en México e invitado al efecto. Estas irregulares iniciaciones fueron denunciadas por uno de los miembros de la "Martía", Joaquín Hidalgo Cejudo, -- simb. Aristóteles, por haber incurrido en graves faltas:

1) Iniciación de profanos sin reunir el número de obreros estipulado en los Estatutos.

2) Haber extendido recibos de la cantidad percibida por las iniciaciones falsificando las firmas de hermanos que se encontraban ausentes - (1486).

3) Uno de los profanos iniciados fue reprobado anteriormente por el denunciado e informando mal cuando solicitó iniciarse en Osuna. Se trataba de Manuel Sánchez Pidal y José Romero Cervera. Este era de "dudosa reputación, mientras el primero era bueno y merecedor de su admisión por su ejemplar conducta" (1487).

(1486) Les habían sido exhibidos dos recibos de derechos de iniciación, llevando el sello de la logia con las firmas de nombres simbólicos de Prim, gr. 3º como Tesorero y de -- Ruiz Zorrilla, les llamó la atención sobre todo la primera que correspondía al h. Vergillo, obrero honorario y fundador de la "Martía" y que se había retirado de la "Hijos de la Caridad" con su plancha de quite; la otra correspondía a Manuel Fernández Arenas, que en 1885 se había retirado también de la misma con igual documento. Tuvieron duda de la autenticidad conociendo la letra de uno y otro. La de Ruiz Zorrilla era la misma que expidió el recibo, es decir la de Cruz González. Se escribió a Vergillo que contestó no haber tomado parte en el asunto, protestando de su firma estampada. Se envió de otra parte, a uno de la Comisión a Fuentes acompañado de Victor Hugo, residente allí, para recabar de Fernández Arenas la declaración de falsedad del documento. Ambas declaraciones firmadas, se añadieron al expediente (Véase nota 1473).

(1487) Decían así de José Romero: "Según nuestros informes es un sujeto de dudosa reputación que parece por algunas indicaciones debía ser presentado a esa misma Logia pero no hemos podido tener certeza de una votación desechándolo y es probable que eso no consta en acta; también verosímil que ha sido propuesto a la Log. Esperanza de Osuna y que el informe dado por la de Marchena le fue desfavorable, pero no hemos podido tener certeza, acerca de la existencia de las planchas; sospechamos que sólo será el indicado un explotador más de la Orden (...)" (Ibidem.).

Hubo además otros ataques al Venerable por miembros de la "Martía" (1488) que encargó a una Comisión averiguar la verdad de la denuncia. Y a la Comisión le llamaba la atención la alianza que se había verificado recientemente entre Cruz González y Morente y sospechaba que había sido formada bajo la base del reparto entre ellos del producto de -- las iniciaciones pues les constaba que fue Morente quien había traído a los neófitos como también invitado a Cortina. Y se sentía la Comisión en el deber de señalarlo al taller para que vigilara con cuidado sus maquinaciones cosa no extraña a los hermanos que sabían que este último Sr. "solía con frecuencia abusar en el desempeño de sus funciones profanas de Secretario del Juzgado municipal, y por esta razón el Taller no debía ver conveniente atraérselo:

"Como uno y otro no han de buscar más que embolsar el producto de las iniciaciones sin reparar en las condiciones personales de los profanos a fin de poco tiempo de ese concierto, nos hallaríamos -- completamente desacreditados por esas gentes que vendrían a ser -- el desprestigio de la Institución en estos Valles" (1489).

Creían urgentes para el taller tomara cuanto antes un acuerdo sobre las disposiciones que creyera oportunas respondiesen al caso. Lamentaban que los obreros de ella no hubiesen mostrado más firmeza para encauzar los trabajos y elevar si hubiera sido preciso, la correspondiente queja a la Gran Logia Simbólica:

(1488) La exposición hecha por Emiliano Buendía, simb. Federico II, que había sido uno de los fundadores de la "Martía" y que había pertenecido a la "Hijos de la Caridad", decía que a través de un hermano de ésta, simb. Guttemberg, supo que el H. Cruz González había manifestado que la logia "Martía" se componía de herejes y que no estaba por lo tanto legalizada: "Pero el que narra y que está perfectamente enterado de lo contrario -- por haber visto la Carta Constitutiva y demás documentos de la referida Log. autorizados por el Gr. M. el Ilustre h. Miguel Morayta que la espidió (sic) cuando dicho h. ejercía el puesto espresado (sic); manifestó al susodicho Guttemberg, que así se llama dicho h., -- que lo dicho por el Sr. Cruz era una calumnia que merecía una represación y fuerte censura (sic) por tan ignominioso proceder (...)" (Documento suscrito por Federico 2º, gr. 9º en los valles de Marchena a 5 Julio 1888, colección documental de la logia "Martía nº 385", loc. cit.).

(1489) Véase nota 1473.

"Pero se debe tener en cuenta que a la mayor parte de esos obreros eran pocos antiguos en la Ord. y desconocían según parece las tramitaciones que habían de seguir y temían no salir airosos pues el Ven. se jactaba su gran influencia; a otros que hacían las debidas reclamaciones el Ven. los hacía pasar por rebeldes y los obligaba a separarse del Tall. y todas sus maniobras impidieron la unión necesaria dando por resultado la separación sucesiva de los obr. Nos consta sin embargo, que a pesar del mal resultado que habían tenido en esa experiencia, no había perdido la fe en las doctrinas de nuestra Gr. Inst. puesto que algún tiempo después, imponiéndose nuevos sacrificios cooperaron a la formación de este Tall. que nos reúne hoy con la mayor cordialidad" (1490).

La Comisión terminaba diciendo que en consecuencia y examinada detenidamente todo lo que anteceda les había parecido que el referido D. Francisco Cruz González era tan sólo un explotador de la Orden, que su comportamiento anterior al hecho denunciado estaba muy lejos de ser correcto pues las declaraciones anteriores lo mostraban más bien como un hombre fatal a la Institución que con sus manejos había contribuido a desacreditarla en el mundo profano y desanimando a los hermanos más celosos causó la dispersión de la logia que presidía. -- (1491).

Temían que todos los procedimientos a que pudiera dar lugar la queja, serían infructuosos para cortar de raíz esos abusos, por no decir "esa explotación", pues era posible no reconociera la autoridad del -- Gran Comendador ni del Supremo Consejo, caso de que estas autoridades superiores retiraran la Carta constitutiva a la logia.

La Comisión indicaba un medio más seguro de remediar el mal:

"Si esta Comisión no temiera extralimitarse indicarla al Tall.

(1490) *Ibidem.*

(1491) Culpábase de que la "Martía" que estaba en vísperas de contar, 30 o más masones activos, podría tener un número mayor sin el descrédito atraído, descrédito que había -- llegado a tal punto que según habían oído los fundadores de ésta, no esperaban al principio poder proceder a ninguna iniciación antes de dos años (*Ibidem.*).

que el único medio seguro de conseguir este resultado sería obtener el alejamiento de estos Vall. del indicado h. a condición que se pueda conseguirlo sin perjudicarlo en su carrera y de este modo nos veríamos libres aquí de esa rémora, y en otra parte no le sería fácil continuar su explotación por no valerle su Carta Const" (1492).

Parece ser que la indagación que efectuó la Comisión de la "Martía nº 385" fue escrupulosa y objetiva. En tal caso la logia "Hijos de la Caridad nº 320" había dejado de funcionar hacía dos años. Arrastraba una existencia precaria, de la que la sacaban de tanto en tanto los caprichos o necesidades de su Venerable, Cruz González. Y por lo tanto nos es dable pensar que los nombres que aparecen en las dos planchas conservadas, no respondieron a la verdad del momento. Se nombraban individuos que no se encontraban ya en Marchena, que habían obtenido plancha de quite o pertenecían a otros talleres masónicos.

La misma existencia de un nuevo centro que se autorizó en Julio de 1887, la "Martía" en la misma Marchena, fundada inclusive por algunos de los que habían pertenecido a la "Hijos de la Caridad" es prueba a añadir a la exactitud de la versión que la Comisión transmitió a su taller.

El informe de la Comisión y los comprobantes documentales con las declaraciones consiguientes fueron enviados al Supremo Consejo del Gran Oriente y directamente a Alfredo Vega, Vizconde de Ros, en este momento de Julio de 1888, Gran Comendador interino del Grande Oriente Nacional.

Es evidente que los acontecimientos procelosos de 1888 ayudarían a que las cosas continuaran así. No sabemos como reaccionó el Gran Oriente ni después Miguel Morayta. Pero hay una noticia que nos da la documentación de la "Martía". En 1890 se hizo un nuevo informe en el que se decía que el Venerable Cruz González, alférez en reserva en Marchena, afirmaba trabajar legalmente y no reconocía ningún Gran

(1492) Firmaban el informe de la Comisión, Julio Piron, simb. E. Sue, gr. 3º; Juan Mesa, simb. Giordano Bruno, gr. 3º y Ramón Rueda, simb. Roque Barcia, gr. 3º (Ibídem.)

Gran Oriente. Las acusaciones seguían siendo graves:

"Que inician irregularmente y sólo para cobrar las cotizaciones de aquellas, no dándole título alguno que lo acredite por tal masón; - pero sí difundiendo y comunicando a cualquiera las palabras, toques y signos del reconocimiento (1493).

De lo que se verificaba perjuicio y descrédito para los verdaderos - masones. Y de nuevo volvían al castigo que debía darse: el destierro - de Marchena, creían que a pesar de que desempeñaba el cargo de Cate drático en un colegio privado de Marchena y mantenía a una familia nu merosa, había suficientes motivos para ello, ya que tocaban continua- mente los resultados de aquella conducta. Pedían consejo y si remitían un parecer igual, esperaban les ayudaran a ejecutarlo (1494).

¿Qué resultados produjo todo ello? ¿Continuó Cruz González hacien do de las suyas en Marchena con el nombre de "Hijos de la Caridad"?

(1493) Memoria de los trabajos realizados en los seis meses (de Octubre de 1889 a Marzo de 1890 (Colección documental de la logia "María nº 385", loc. cit.).

(1494) *Ibíd.*

28. 4. Un Venerable, mal ejemplo masónico en una crítica coyuntura.

De todas las logias estudiadas no hay ninguna que estuviese bajo el Veneralato de una figura tan antimasónica como la que aquí en este taller de Marchena desempeñó su sincopada misión. Aunque al parecer primaban las cuestiones económicas en lo que podíamos decir un caso de "típico compadreo" mediante las irregularidades cometidas, por el alférez Cruz González, lo que asombra es su talante despótico y jactancioso con el que se comportaba, aprovechándose tanto de la ignorancia de sus "hermanos" como de su valentonada. Mas los tiempos que corrían por Madrid no podían ser mejores para favorecer esta vida intermitente de desmanes y conductas irregulares contra los principios de la Orden. Gracias a la fe y al buen quehacer masónico los miembros de la "Martía" pudieron en parte remediar lo que ya era irremediable: el desprestigio de la Institución por aquellas tierras.

No sabemos si llegó a cumplirse el castigo que la "Martía" propuso: el destierro de Marchena de este singular personaje.

28.5. Simbología.

Sólo existe el sello de la logia, circular de 4,1 cms. de diámetro con las palabras entre círculo exterior e interior: RESP. LOG. HIJOS DE LA CARIDAD VALLES DE MARCHENA. En su interior a la izquierda Nº y a la derecha 320. En el centro dos columnas coronadas, escuadra y compás entrecruzados y en el vértice del compás una estrella radiante.

28.6. Lista onomástica de los miembros conocidos de la logia "Hijos de la Caridad nº 320" de Marchena (1885-1890?).

BARRERA (?) AGUERO, Andrés. Perteneciente a la "Hijos de la Caridad nº 320" (G.O.D.E.) 1886?. /1886?/

BERGILLO CORDON, Antonio. Simb. Prim. Empleado de 44 años de edad en 1888, casado, residente en Montilla (Córdoba). Perteneciente a la "Hijos de la Caridad" (G.O.D.E.) 1886. Tesorero (1886). - plancha de quite en 1886?. Fundador de la logia "Martía nº 385" - (G.O.D.E.). Miembro Honor de la "Marffa" en Marzo 1880. /1880-1886/

BUENDIA, Emiliano. Simb. Federico 2º. Propietario, de 51 años de edad en 1888, casado, residente en Marchena. Perteneciente a la -- "Hijos de la Caridad nº 320" (G.O.D.E.) 1886. Plancha de quite -- (1886). Fue uno de los fundadores de la logia "Martía nº 385" (G.O.D.E.) 1887. /1886-1887/

CASANOVA, Martín. Simb. Sevilla. Perteneciente a la "Hijos de la Caridad nº 320 (G.O.D.E.) (1886). 3º (1888). Secretario Guarda -- Sellos (1888). /1886-1888/

CRUZ GONZALEZ, Francisco. Simb. Romero Ortiz. Alférez en Sevilla. Desempeñaba Cátedra en un colegio privado, casado y padre - de familia numerosa. Perteneciente a la "Hijos de la Caridad nº - 320" (G.O.D.E.) 1885. Primer Vigilante (1885). Ocupa el puesto de V. M. accidental por ausencia del fundador Manuel Fernández Trujillo (1885). V.M. (1886). 18º (1886). V.M. (1887) (1888). Es acusado de irregularidades por la Comisión de la "Martía nº 385" en Julio 1888. /1885-1888/.

FERNANDEZ ARENAS, Manuel. Simb. Ruiz Zorrilla. Perteneciente a la "Hijos de la Caridad nº 320" (G.O.D.E.) (1885). Plancha de -- quite en 1885. /1885/

FERNANDEZ TRUJILLO, Manuel. Simb. ----- . Jefe de estación, Empleado de f.c.. Fundador de la "Hijos de la Caridad nº 320" (G.O.D.E.) en 1885?. V. Maestro (1885). Por razón de trabajo marcha de Marchena dejando como V.M. accidental a Cruz González. Acu -

sado por este de malversación de fondos. Tras proceso resultó inocente. Aparece como miembro en Marzo de 1888. /?/

GONZALEZ TERCERO, José. Perteneciente a la "Hijos de la Caridad nº 320" (G.O.D.E.) 1886?. Aparece como miembro en 1888. /1886?-1888/

GUZMAN DIEZ DE LA CORTINA. José. Secretario de Juzgado Municipal. Parece ser iniciado en México. Perteneciente a la "Hijos de la Caridad nº 320" (G.O.D.E.) 1886?. Aparece como miembro en - Marzo 1888. /1886?-1888/

MONTERO DE GALVAN, Enrique. Simb. Floridablanca. Perteneciente a la "Hijos de la Caridad nº 320" (G.O.D.E.) 1886?. 3º (1887?). Orador (1888). Aparece como miembro en 1888. /1886?-1888/

MONTES NUÑEZ, Sebastián. Perteneciente a la "Hijos de la Caridad nº 320" (G.O.D.E.) 1883. Aparece como miembro en Marzo 1888. /1888/

MORENTE CEJO, Modesto. Perteneciente a la "Hijos de la Caridad - nº 320" (G.O.D.E.) 1888. Aparece como miembro en 1888. /1888/

RODRIGUEZ CASTRO, Manuel. Simb. Prim. De la "Hijos de la Caridad nº 320" (G.O.D.E.) (1886?). Pasa a la "Julián Gayarrrre" (SGOI) nº 596 y después canjeado su título en la "Martía nº 85". /1886?/

ROMERO CERVERA, José. Inicado de forma "irregular" en la "Hijos de la Caridad nº 320" (G.O.D.E.) el 27-V-1888. Rechazado -- por la "Esperanza nº 196" de Osuna (G.O.D.E.) por informe negativo de la "Hijos de la Caridad nº 320". De dudosa reputación. La logia "Martía nº 385" nombra Comisión para indagar este hecho en Julio 1888. /1888/

RUIZ MARTIN, Tomás. Perteneciente a la "Hijos de la Caridad nº 320" (G.O.D.E.). Aparece como miembro en Marzo 1888. /1888/

SANCHEZ PIDAL, Manuel. De ejemplar conducta. Inicado en la "Hijos de la Caridad nº 320" (G.O.D.E.) el 27-V-1888 de forma irregular. La "Martía nº 385" (G.O.D.E.) nombra comisión para in-

dar estos hechos en Julio 1888.

SOLER MARTIN, José. Perteneciente a la "Hijos de la Caridad nº - 320" (G.O.D.E.). Aparece como miembro en Marzo de 1888.

SUAREZ LUQUE, José. Perteneciente a la "Hijos de la Caridad nº - 320" (G.O.D.E.). Aparece como miembro en Marzo 1881.

VERGILLO CORDON, Antonio. Véase BERGILLO CORDON.

ZARAGOZA, Gaspar. Perteneciente a la "Hijos de la Caridad nº 320" (G.O.D.E.). Aparece como miembro en Marzo de 1888.

Simb. Alejandro 2. Perteneciente a la "Hijos de la Caridad nº 320" (G.O.D.E.), 1885-1886.

Simb. Copérnico. Perteneciente a la "Hijos de la Caridad nº 320" (G.O.D.E.) 1885-1886.

Simb. Guttemberg. Perteneciente a la "Hijos de la Caridad nº 320" (G.O.D.E.), 1885-1886.

Simb. Magallanes. Perteneciente a la "Hijos de la Caridad nº 320" (G.O.D.E.). Fue elevado al gr. 3º (1886).

29. LOGIA "LIBERTAD Nº 353" DE SEVILLA (1887).

La dimisión de Manuel Becerra como Gran Comendador en el Gran Oriente de España trajo de nuevo la escisión de este en sus cuadros. Es por lo tanto el año 1887 tan importante para la historia de la Masonería, un año aciago para aquel alto organismo que se encontraba capitaneado de una parte por Rojo Arias, de otra por Morayta y López Parra.

A esta última facción iba a pertenecer la nueva logia "Libertad nº - 353" que surge en Sevilla a principios de 1887. Tras sucesivas fundaciones ese año en Andalucía: "Nueva Bética nº 342" de Málaga, "Esencia, Vida y Amor nº 343" de Tíjola (Almería); "Espíritu Práctico nº 345" de Córdoba, "Consuelo nº 348" de La Carolina (Jaén) y la "Avance nº 352" de Galarosa (Huelva), llegaba su hora a Sevilla con este establecimiento del que sólo sabemos su existencia por el listado de aquel Oriente y que sería la décima fundación en la capital hispalense (1495).

¿Quiénes compusieron su cuadro? ¿Cuánto tiempo estuvo en pie? - La falta absoluta de material documental y el silencio sobre la misma en otras fuentes no nos permiten decir más sobre este taller, que intuitivos tuvo una corta vida sometido en su nacimiento a los avatares que marcaron gravemente al dislocado Gran Oriente de España.

(1495) Estas fueron: la "Graco nº 18" (después 6); la "Neptuno nº 57"; la "Fénix Graco nº 166" (después 58); la "Razón nº 168" (después 60); la "Verdad nº 188" (después 77); la "Hijos de la Africana nº 191"; la "Bática nº 221" (después 110); la "Integridad nº 29"; la "Acacia nº 113". Excluimos de este recuento las logias de la provincia. A estas alturas sólo funcionaba la "Integridad nº 29".

30. LOGIA "MARTIA Nº 385" (DESPUES 85) DE MARCHENA (1887-1896).

Hemos visto una primera fundación en Marchena la "Hijos de la Caridad nº 320" de vida agitada e irregular. Sorprendentemente nos encontramos con una segunda fundación, precisamente derivada de aquella, aunque con otros ideales que llegará a ser una de las logias más importantes de Sevilla, al menos en su primera etapa: la "Martía nº 385", la primera entidad masónica bajo la obediencia del Gran Oriente Español que surge en tierras sevillanas. Fundada como cuarto establecimiento en la provincia (1495) bajo el Gran Oriente de España, -- facción capitaneada por Morayta y López Parra en 1887, y tras una pequeña crisis, consigue a partir de 1889 estar presente, ya bajo el nuevo Oriente fundado por Morayta, en el Boletín de la potencia masónica como uno de los talleres más activos, llegando a alcanzar notoriedad nacional al fundar una sociedad "Amigos del Estudio", escuela al mismo tiempo, que será declarada de utilidad masónica" por el Gran Oriente (en 1891). La logia sería recompensada por su labor con el título de Muy Leal.

Esta etapa brillante coincide con el Venerato de dos franceses, - Alfredo Coullant, simb. Thiers y Julio Pirón, simb. Eugenio Sué. - El 80% de los 100 obreros conocidos se incorporaron a la logia en esta fase. A partir de la marcha obligada de éste de Marchena, y en -- medio de apatía, dificultades económicas, la logia entra en una etapa de postración reduciendo el número de sus miembros a un límite mínimo. Este periodo duraría desde 1893 hasta su paralización a principios de 1896. .

Tiene además este taller el interés sobreañadido de mostrarnos su correspondencia con el Gran Oriente Español casi completa para los años 1890 a 1893 conservando no sólo, un Reglamento interno, único -

(1495) Eran la "Hijos de la Luz nº 203" de Morón, la "Esperanza nº 196" de Osuna y la "Hijos de la Caridad nº 320" de la misma Marchena.

en las logias de la provincia, sino también las únicas Memorias sobre los trabajos del taller, y los estudios sobre temas masónicos que el - Gran Oriente Español obliga a desarrollar, amén de las tenidas completas celebradas a lo largo de un año.

30.1. Fundación de la "Martía nº 385". El Venerato de Coullant. El primer cuadro lógico de 18 Marzo 1888.

Conservamos el título fundacional, la Patente expedida por la Gran Logia Simbólica del Gran Oriente de España, nombrando a Alfredo - Coullant, Joaquín Fernández y Manuel Salvador García, Maestros y Vigilantes respectivamente, quedando autorizados por y con consentimiento y a presencia de la mayoría de sus miembros citados al efecto y presentes a estos actos para "elegir e instalar a los Oficiales de la referida Logia, conferir los tres grados simbólicos, admitir nuevos - miembros, y ejecutar cada uno de los actos regulares, los que deben redundar en su honor y provecho, conformándose en todos sus procedimientos a las Constituciones del Gran Oriente de España". Firma - ban como Gran Maestro, Miguel Morayta, el Gran Tesorero, Enrique de Cubas y el Gran Secretario, José Pérez de Quevedo. Con fecha 1º de Julio de 1887 (1496).

Hasta Marzo del año siguiente no sabemos más del taller. Con fecha 18 de ese mes, poseemos el primer cuadro lógico que lo componen 19 nombres, de los que los siete primeros eran sus fundadores: He aquí la relación:

Venerable Maestro: Alfredo Coullant, simb. Thiers, gr. 9º de -- Francia.

Primer Vigilante: Manuel Salvador García, simb. Edison, gr. 9º

(1496) Carta Patente concedida por la Gran Logia Simbólica del Gran Oriente de España a la "Martía nº 385" de Marchena, 1-VII-1887 (Colección documental de la logia "Martía nº 385", A.H.N.-S.G.C. (Masonería), Legajo 774-A-13).

Segundo Vigilante: Joaquín Fernández Rivera, simb. Pisa-Pajares, gr. 9º.

Orador: Arturo Colás Villuendas, simb. Magallanes, gr. 9º de -- Puigcerdá.

Secretario: Emilio Hernandez Rivas, simb. Columela, gr. 9º.

Primer Experto: Emiliano Buendía Espejo, simb. Federico II, gr. 9º.

Hospitalario Limosnero: Manuel Alvarez Puerto, simb. Victor Hugo, gr. 3º.

Segundo Experto: Alejandro Salvador García, simb. Alejandro II, gr. 3º.

Arquitecto Revisor: José Mesa Cadenas, simb. Giordano Bruno, gr. 2º.

Antonio Lozano Chacón, simb. Diógenes, gr. 2º de Puente Genil.

Manuel Salvatella Baeza, simb. Demófilo, gr. 1º de Sevilla.

Manuel Sánchez Castilla, simb. Descartes, gr. 1º.

José Rodríguez Buendía, simb. Espartero, gr. 1º.

José Botelli González, simb. Alarico, gr. 1º de Alora.

Juan Castillo, simb. Salmerón, gr. 1º.

Antonio Alvarez Bardón, simb. Guillermo Bruno II, gr. 1º de Fuente del Maestro.

Ricardo Calderón Gutiérrez, simb. Cervantes, gr. 1º (1497).

Los siete primeros de la lista que son los que ocupan cargos (más - Alejandro Salvador García) fueron los fundadores del taller en 1887. - Desde el punto de vista socio-profesional eran dos comerciantes propietarios, un ingeniero, un perito agrónomo, un militar, maestro de obras y otro comerciante. Es decir componen sin lugar a dudas la élite del pueblo de Marchena. Dos de ellos en el momento de la fundación pasaban de 45 años, tres no llegaban a los 30 y uno a los 40. Cuatro casados y tres solteros. Dos de ellos eran foráneos: Alfredo Coullant, - francés, y Arturo Colás de Gerona.

En cuanto al desglose del cuadro total nos ofrece el siguiente resultado:

(1497) Cuadro de la logia "Martía nº 385", 18-III-1888 (Colección documental de la logia - "Martía nº 385", loc. cit.).

PROFESION	NATURALEZA	DOMICILIO	EDAD
Comercio 3	Marchena 12	Marchena 16	De 40 a 49 años 4
Comerciante-Prop. 2	Francia 1	Sevilla 1	De 30 a 39 " 9
Carpinteros 2	Puigcerdá 1	Málaga 1	De 21 a 29 " 6
Maestro obras 1	Puente G. 1	Fuentes 1	
Perito agrónomo 1	Málaga 1		
Abogado-Juez 1	Alora (Ma) 1		
Maestro Escuela L. 1	Fortuna (Mu) 1	ESTADO	GRADOS
Militar 1	F. Maestro 1		
Empleado f.c. 1		Casados 10	De 9º 6
Jefe de tran. 1		Solteros 9	De 3º 2
Hojalatero 1			De 2º 2
Encuadernador 1			De 1º 9
Confitero 1			

Estos datos confirman en gran parte lo expuesto anteriormente. Es taller heterogéneo en cuanto a las profesiones, perteneciendo a la pequeña y alta burguesía. Casi la mitad están entre los 30 a 40 años y hay un equilibrio de casados y solteros.

### 30. 2. La logia en correspondencia con los dos directivos del fusionado Gran Oriente Nacional toma partido por la reunificación.

En 1887 se habían producido los acontecimientos que hemos estudiado en otras páginas de esta tesis. A fines de año seguían las conversaciones entre la facción del Gran Oriente de España, el regido por Morayta y López Parra, al cual pertenecía la "Martía" y el núcleo del Gran Oriente Nacional dirigido por el Vizconde de Ros. Sin embargo no se habían perdido las esperanzas, de otro lado de reunificar el Oriente de España, es decir, el de Morayta y el de Rojo Arias, también en un proceso de acercamiento en aquel mismo año 1887. Precisamente el primer documento conservado de la "Martía" se refiere a este acontecimiento. Con fecha 18 de Marzo de 1888 la logia se dirigía a Miguel Morayta para darle cuenta de que se había leído y discutido la circular de la fusión con el grupo del Gran Oriente de España de Rojo Arias. Se había enviado plancha el 26 de Noviembre de 1887 por la que la "Martía"

le apoderaba para efectuar la fusión tomándose por unanimidad los - acuerdos siguientes:

1º Reconocer la indiscutible autoridad de Morayta como Jefe de la Masonería Simbólica del Gran Oriente de España.

2º Identificación con el espíritu de sus circulares y decretos con - la adhesión y confianza.

3º Felicitarle por los resultados obtenidos para la unificación del - Oriente de España con los presididos por el Vizconde de Ros y Juan -- López Parra.

4º Suplicaban se dignase aceptar la representación de la logia como Diputado a la Gran Logia Simbólica (1498).

5º Rogaban prosiguieran los trabajos para la unión de la Masonería patria ya que se consideraba a los hermanos separados o que no perteneciesen al Oriente como hermanos extraviados que podían hacerse vol - ver por la cordura, la unión y el orden (1499).

La comunicación era firmada por el V. Maestro, Primer y Segundo Vigilantes, Orador y Secretario (1500).

El 4 de Abril tuvo lugar la Asamblea en la que quedó constituido el - nuevo Gran Oriente Nacional de España. Resultó elegido como Gran -- Comendador el Vizconde de Ros y como Gran Secretario, Miguel Moray - ta. La logia se apresuró a manifestar su adhesión al resultado del "Con - vento del 5 de Abril" en el que habían dado su representación a Miguel Morayta y suplente a Graciano López Gaena. Al mismo tiempo felicita - ban al Gran Comendador por la elevación" al más alto puesto de la Ma - sonería patria" al que se había hecho acreedor "por vuestras cualida - des personales y los servicios prestados a la Institución". Se coloca - ban pues bajo la obediencia del nuevo Gran Oriente Nacional de España

(1498) Plancha al Ilustre Gran Maestro, Miguel Morayta, 18-III-1888 (Colección documen - tal de la logia "Martía nº 385", loc. cit.).

(1499) *Ibidem*.

(1500) A la sazón Alfredo Coullant, Manuel Salvador García, Joaquín Fernández Rivera y Emilio Fernández Rivas (*Ibidem*.).

(G.O.N.D.E.R.M.) (1501).

Todavía en 3 de Julio una nueva plancha de presentación dada al Venerable Maestro, Alfredo Coullant, con mandato especial para que se presentara a su llegada a Madrid, al Gran Comendador, Vizconde de Ros, para reiterar su adhesión y acatamiento. Al mismo tiempo el expondría las circunstancias del taller y gestionar cerca de él y del Supremo Consejo las medidas más oportunas para cortar de raíz los graves abusos que le habían sido ultimamente denunciados y confirmados por la información practicada por el taller marciense y que había resuelto elevarlos al conocimiento de los altos organismos del Oriente - (1502).

Se trataba de lo que ya vimos al estudiar la logia "Hijos de la Caridad nº 320" de la misma localidad. El informe que la logia enviaba al Gran Oriente Nacional de España, en este momento, se componía de una denuncia que con fecha 1 de Junio había sido suscrita por Joaquín-Hidalgo Cejudo, simb. Aristóteles, contra el Venerable Maestro de aquella, Francisco Cruz González, por haber cometido una serie de faltas graves que ponían en entredicho la rectitud y la moral masónica - (1503).

Tal informe había sido elaborado por la Comisión que la logia "Martía" nombró al efecto para esclarecer los hechos señalados, compuesta por Julio Pirón, Juan Mesa y Ramón Rueda (1504).

La logia tras dar las gracias a la Comisión, lo aprobó y lo remitió, el día 8 de Julio, a la Gran Comisión y Supremo Consejo con una co -

(1501) Plancha al Gran Comendador Alfredo Vega, vizconde de Ros, 8-IV-1888 (Colección documental de la logia "Martía nº 385", loc. cit.).

(1502) Plancha al Gran Comendador, Vizconde de Ros, 3-VII-1888 (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1503) Véase 29. LOGIA "HIJOS DE LA CARIDAD Nº 320" DE MARCHENA (1885-1890?).

(1504) Fue la primera misión delicada que cumplieron de la logia y resultó satisfactoria. El francés Julio Piron ocupaba al año siguiente el puesto de Venerable.

pia enviada a la Gran Logia Regional de Andalucía, con la queja que -  
diera lugar a que se abriera el correspondiente proceso aplicándose -  
al culpable la pena debida (1505).

No vamos a repetir aquí los hechos anómalos de que se trataba la -  
denuncia que remitimos a las páginas dedicadas a la "Hijos de la Ca -  
ridad nº 320".

No parecía suficiente el alejamiento de que hablaba la Comisión pues  
los hechos revestían tal gravedad, a decir del taller, que merecían la  
irradiación del culpable de la Orden masónica.

Al mismo tiempo estando el Venerable ausente (1506), las luces del  
taller se dirigieron a Alfredo Vega solicitando para el Venerable Alfre  
do Coullant, simb. Thiers, el grado 33º o el de más caracter. Ello -  
indicaba la creencia de que pudiera darse tan alto grado y de golpe, lo  
que no era de costumbre. La logia desde hacía bastante tiempo había -  
acordado solicitar los grados 18º y 30º pero dichos acuerdos no habían  
sido tramitados por él, sin duda por ser el indicado el interesado en -  
quién recaía dicha práctica" (1507).

En la lista de merecimientos      aparecían bastantes y fundados      --

(1505) Plancha a la Gran Comisión y Supremo Consejo, 8-VIII-1888 (Colección documental  
de la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1506) Alfredo Coullant había conseguido una serie de libros del Ministerio de Fomento pa-  
ra la biblioteca de la logia. Este viaje está relacionado con tal asunto.

(1507) Plancha al Il. y Pod. H. Alfredo Vega, vizconde de Ros, 10-VII-1888 (Colección do-  
cumental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1508).

En Septiembre, de acuerdo con lo prescrito en la circular del 16 de Julio en tenida ordinaria se había procedido a las elecciones para el cargo de Gran Maestro, habiendo resultado por 20 votos elegido - el H. Miguel Morayta, y para Diputado también el mismo (1509). Son estos los momentos en que se está fraguando el movimiento del simbolismo a cuya cabeza estará Morayta, con la creación de una Gran-Logia Simbólica dentro de aquel Gran Oriente Nacional recién creado.

A poco el 29, resultaba elegido por 13 votos Miguel Morayta y por 3 el Vizconde de Ros para Gran Comendador del Supremo Consejo -- (1510).

(1508) "En 21 de Junio de 1887 y no obstante hallarse enfermo y con el fin de regularizar los trabajos de esta Log. que provisionalmente se había constituido con arreglo a lo preceptuado, pasó a esa Capital y desatendiendo a su salud que por aquel tiempo se hallaba quebrantada, adquirió los datos suficientes y una vez obtenidos se personó en la Gr. Secr. del Sup. Consejo y en la cual con la autorización competente fue extendido (sic) el poder para la dicha regularización hasta tanto se espidiese (sic) como pocos días después se hizo, la Carta Constitutiva autorizada por el Ilus. h. Miguel Morayta que ocupaba el cargo elevado de G. Maest. A más de lo narrado contribuyó al levantamiento de columnas de esta Log. con el ofrecimiento del local en que abita (sic), a fin de que no superasen más - los gastos que en unión del mismo hubo que hacer a el efecto; desprendimiento noble que fue aceptado por sus ruegos. También y con el objeto de aumentar el Tall. con nuevos -- iniciados, su propaganda es muy activa, e incansable, ocupándose las más de las veces - de esta, que de sus asuntos de profesión y particulares. Debido a su iniciativa y para el fomento del progreso en todas sus manifestaciones, ha podido conseguir con autorización superior la creación en esta localidad de una Sociedad titulada "Amigos del Estudio", con siguiendo al propio tiempo del Excmo. Ministerio de Fomento la adquisición de los volúmenes necesarios para una Bilioteca que existirá en el local de dicha Sociedad, a cuyo - objeto y para hacerse entrega de los expuestos ha emprendido otro viaje a esa el día 7 del corriente (... ) (Ibídem.).

(1509) Plancha a la Junta organizadora de la Gran Logia Simbólica Central, Septiembre 1888 (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1510) Se había hecho tras una discusión sobre la forma a adoptar, con escrutinio secreto (Acta de la tenida extraordinaria del 29-IX-1888, colección documental de la "Martía nº 385, loc. cit.).

De este modo la "Martía" se ponía al lado de Morayta al elegirle - claramente no sólo para el puesto de Gran Maestro sino también de - Gran Comendador. No obstante en el ámbito nacional como sabemos, Morayta salió derrotado y a pesar de su protesta y del nuevo recuento, se separaría del Gran Oriente Nacional para formar otro, este bajo su dirección, a principios de 1889: el Gran Oriente Español.

El cuadro lógico de 15 de Septiembre de 1888, nos muestra el aumento de número de miembros de la "Martía" a 6 meses de distancia del anterior: de 19 a 28 nombres, es decir, nueve más.

Mientras que las altas fueron 11 (1511), las bajas son sólo dos (1512), con una solicitud de plancha de quite (1513). El cuadro desglosado da semejantes resultados:

PROFESION		NATURALEZA		DOMICILIO		ESTADO			
Empleados	5	Periodista	1	Marchena	12	Marchena	23	Casados	15
Comercio	3	Sobrestante	1	Sevilla	2	Sevilla	1	Solteros	13
Ingeniero	1	Militar	1	Francia	2	Arahal	1	GRADCS	
Jefe tren	2	Industrial	1	Arahal	1	Montilla	1		
Carpinteros	3	Relojero	1	Utrera	1	Málaga	1	De 9º	5
Jefe locomoción	1	Hojalatero	1	Ecija	1	Fuentes	1	De 3º	6
Maestro obras	1	Confitero	1	P. Genil	1			De 2º	3
Juez Municipal	1	Encuadernad.	1	Bonanza	1			De 1º	14
Perito agrónomo	1	Tejedor	1	Alora	1			EDAD	
Negociante mad.	1			Málaga	2			más de 50 años	
				Fortuna (Mu)	1			De 41 a 49 "	
				Pugcerdá	1			De 31 a 39 "	
				F. Maestre	1			De 21 a 29 "	
				Oviedo	1				

(1511) Fueron: Ramón Rueda Ocanto, Cristobal Ramírez Merino, José Revuelta Calderón, Joaquín Hidalgo Cejudo, Juan López Madrigal, Antonio Sánchez Ortiz, Julio Pirón, Manuel Camino, Federico Corriente, Ignacio Oliva Huertas y Manuel Sánchez Pidal (Cuadro lógico del 15-IX-1888).

(1512) Emiliano Buendía Espejo y José Rueda Ocanto.

(1513) La plancha de Antonio Lozano Chacón.

La logia se ha diversificado más aún, tanto en cuanto a la naturaleza como en las profesiones. Aparecen ahora los empleados de ferrocarril que son mayoría y se ha incorporado además de un ingeniero, un joven municipal y un periodista. La logia ha conseguido atraerse a las personas más notables del pueblo. Podemos decir que con respecto al cuadro anterior la "Martía" ha ascendido en la escala social.

Se ha producido un cierto "rejuvenecimiento": los comprendidos entre 30 a 39 años son más de la mitad del conjunto y asimismo el porcentaje de los menores de 30 años han aumentado proporcionalmente a -- aquellos.

El grado 1º es la mitad justamente de los demás; rasgo de una logia, que ha conseguido muchas iniciaciones lo que da muestra de su lozanía.

30. 3. La crisis de 1889. La logia bajo el Gran Oriente Español de - Morayta. El Venerato de Pirón. El cuadro lógico y de cargos de - 1890. Actividades de la logia.

La logia pasó dificultades a lo largo de 1889. Esta crisis estuvo en relación con la marcha del Venerable Alfredo Coullant y también con la ruptura que el flamante Gran Oriente Nacional de España de Vega-Morayta produjo en Septiembre, cuando este último se separó para fundar una nueva organización masónica.

El nuevo Boletín señalaba así en la primera noticia que daba sobre la "Martía":

"Tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros HH. que la Resp. Log. "Martía nº 85" vencidas ciertas dificultades puramente locales, ha reanudado sus trabajos nutriendo sus columnas de escogidos HH. que dirigidos por su digno Venerable Maestro, nuestro querido e Ilust. h. J. Pirón han de darle días de gloria a la Masonería en general y muy especialmente al Oriente Español del que ni un sólo día han vivido separados" (1514).

(1514) BOGOE, Año II, nº 14, I-II-1890, Noticias, p. II.

La logia, pues siguió los pasos de Morayta. Y con el número 85 fue registrada en la nueva Federación del Gran Oriente Español que apareció en 1889.

El cuadro lógico de 1890 consta de 29 nombres, que comparados con el cuadro último de 1888 presenta algunos cambios: Se dieron de baja diez (1515), y de alta once (1516). El cuadro desglosado ofrece estas variables:

PROFESION		DOMICILIO		GRADOS			
Empleados f.c.	9	Agricultor	1	De Marchena	25	De 9º	3
Comercio	4	Peón Cam.	1	De Arahal	1	De 20º	20
Carpinteros	3	Relojero	1	De Utrera	1	De 2º	1
Ingeniero	1	Pintor	1	De F. Andalucía	1	De 1º	5
Industrial	1	Mecánico	1	De Bobadilla	1		
Maestro obras	1	Fotógrafo	1				
Militar	1	Peluquero	1				
Empleado	1						

Continúa, pues, el predominio de empleados de ferrocarril, cosa lógica teniendo en cuenta que el Venerable Coullant era ingeniero dedicado al f.c. y suponen el 31% del conjunto, casi un tercio.

El agricultor que tiene el cargo de hermano sirviente y por lo tanto exento del pago de cuotas debía ser un campesino o quizás un jornalero.

Sigue la élite del pueblo de Marchena aunque en menor proporción que el cuadro anterior: ingeniero, maestro de obras, industrial y oficios que nos dan la pauta de una clase media baja.

El cuadro de cargos para 1890 fue el siguiente:

(1515) Las bajas: Joaquín Fernández Rivera, Emilio Hernandez Rivas, Antonio Lozano -- Chacón, Juan Mesa Cadena, Manuel Salvateller Baza, Manuel Sánchez Castilla, José Bottelli, González, Juan Castillo Romero, Ricardo Calderón Gutiérrez y José Revuelta Calderón.

(1516) Manuel Mesa Cadenas, Eduardo López García, Vicente Martín, Manuel Reyes Martínez, Enrique Rodríguez de Burgos, Eugenio Torres Balsera, Manuel Feroz Perez, Baldomero Ojeda Araujo, Juan Melero Zafra, Leopoldo Rodríguez García y Antonio Martín Zamora.

Venerable Maestro: Julio Pirón, simb. Eugenio Sué.  
 Primer Vigilante: Manuel Martínez Reyes, simb. Ponos.  
 Segundo Vigilante: Enrique Rodríguez de Burgos, simb. Cicerón.  
 Orador: Arturo Colás Villuendas, simb. Magallanes.  
 Orador adjunto: Antonio Alvarez Bardón, simb. G. Bruno.  
 Secretario: Eduardo López García, simb. Hernán Cortés.  
 Secretario adjunto: Joaquín Hidalgo Cejudo, simb. Aristóteles.  
 Primer Experto: Ramón Rueda Ocanto, simb. Roque Barcia.  
 Segundo Experto: Manuel Salvador García, simb. Edisson, gr. 9º  
 Tesorero: Baldomero Ojeda Araujo, simb. Platón.  
 Hospitalario-Limosnero: Cristóbal Ramirez Merino, simb. Cristóbal Colón.  
 Arquitecto Revisor: Antonio Sánchez Ortiz, simb. García Vao.  
 Arquitecto Decorador: Juan López Madrigal, simb. Séneca.  
 Maestro de Ceremonias: Manuel Sánchez Pidal, simb. Numa.  
 Porta Estandarte: Eugenio Torres Bálsara, simb. Guttemberg.  
 Director de Banquetes: Ignacio Oliva Huertas, simb. Miguel Servet.  
 Primer Diácono: Juan Belda Rubio, simb. Allan Kardec.  
 Segundo Diácono: Manuel Feros Pérez, simb. Flammarión.  
 Hermano Sirviente: Juan Melero Zafra, simb. Marat (exento pago)  
 Guarda Templo interior: Manuel Camino Gallardo, simb. Ramón - Chfés.  
 Guarda Templo exterior: Manuel Mesa Cadenas, simb. Garibaldi - (exento pago).

Aparece como Venerable Maestro, otro originario de Francia, Julio Pirón y también colocado en los ferrocarriles, que ya se había distinguido en el informe de la Comisión de la que formó parte, para tratar el asunto de la "Hijos de la Caridad". Solamente siete miembros del taller ocupaban cargos. Continúa en el mismo puesto Arturo Colás Villuendas que parece ser una pieza clave de la logia, por cuanto que se mantendrá en este puesto en varios años. Sorprendente el cambio de las "luces", como Primero y Segundo Vigilante que son ocupados por recién incorporados a la logia. Lo es también el cargo de Tesorero que desempeña otro de los nuevos, asimismo el de Porta Estandarte y Segundo Diácono.

El cuadro de honor ha aumentado aparte de Morayta y un fundador en

tres miembros más, uno de la "Numancia nº 60" de Granada (1517), - otro de la "Patricia" de Córdoba (1518) y un antiguo miembro del taller (1519) y el Garante de amistad, Federico Navarro de la Linde.

Las actividades de la "Martía" durante 1890 fueron muy diversas y - demuestran su quehacer masónico, aunque no hayamos conservado una abundante documentación.

Que la labor realizada por el Venerable, Julio Pirón debió ser meritoria en los momentos pasados de crisis, lo pone de manifiesto la petición de exaltación, que el taller pidió, al pase de grado 18º. Era un reconocimiento de los "obreros" del cuadro hacia el que consagraba sus desvelos en pro de la Orden y en particular del taller, ya que gracias a su actividad se habían desarrollado los trabajos de instrucción y propaganda a la par que los del decorado del templo:

"Y como quiera y así se hace constar en esta, ejemplos dados de - estas necesarias virtudes nuestro q. Ven. Maestr. no sólo en esta entidad, sino doquiera ha sido menester, tanto en el mundo prof. - como en más. Siendo distintivo en él una de estas cualidades, la -- Caridad y por consiguiente todo lo que en bien de la humanidad re - dunde" (1520).

El día 2 de Marzo en la tenida 127, por acuerdo unánime se nombró representante de la logia en la Asamblea del 15 de Marzo al Venerable Julio Pirón y como suplente Federico Navarro de la Linde de Madrid - (1521); A poco se comunicaba la imposibilidad de asistir por la penuria del Tesoro a dicha Gran Asamblea, quejándose de la falta de una bue-

(1517) Era José Gómez Cano, simb. Lincoln, gr. 18º.

(1518) Manuel Cuéllar, simb. Lincoln, gr. 30º.

(1519) Manuel Reyes Martínez, simb. Ponos, gr. 3º.

(1520) Plancha al Gran Maestro y Presidente del Consejo de la Orden, 20-II-1890. Firmaban todos los obreros de la logia (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1521) Plancha al Gran Consejo, 2-III-1890 (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

na imprenta en Marchena, encargando a otra los cuadros lógicos (1522); iniciación de Antonio Martín Zamora y remisión a la "Perseverancia" de Jerez, el óbolo correspondiente (1523); envío de cuadros lógicos a los talleres, de los que nos han llegado los dirigidos a la "Firmeza nº 22" de Cádiz, "Esperanza" de Madrid, "Ibérica nº 7" de Madrid, "Lucentino nº 1" de Alicante y "Tolerancia y Fraternidad nº 1" de Cádiz - (1524).

Se mandó al Gran Oriente un extracto de los trabajos realizados en los últimos seis meses al que después nos referiremos y que muestra un gran interés (1525); se pidió a D. Joaquín Ruiz (Alvar Fañez) Gran Secretario del Gran Consejo recomendando al Sr. de la Linde gestiona su representación entre otros asuntos burocráticos (1526). Hubo por otra parte petición de exaltación al grado 3º en favor de siete hermanos con nota detallada de sus antecedentes que no ha llegado a nosotros (1527) y petición de título a favor de Vicente Martín Sirola, simb. Galileo (1528).

Mayor importancia tuvo el acuerdo de la logia en sesión celebrada en gr. 3º el día 11 de Mayo, remitiendo 35 pesetas al punto designado por el Gran Oriente para la causa que seguía Morayta en Castellón sobre la acusación calumniosa inferida por un Sacerdote y un seminarista contra la Masonería. La logia no tenía empacho en decir:

"Así es que en esto y como en todo lo que se relacione a su Ilustre personalidad y progreso de la Orden, hallará en esta entidad Lg.

(1522) Plancha al Gran Secretario del Gran Consejo del Or. Español, (D. Joaquín Ruiz, -- Alvar Fañez, 23º), 6-III-1890 (Colección documental de la "María nº 385", loc. cit.).

(1523) Era soltero, agricultor y natural y vecino de Marchena. Iniciado el 23 de Febrero, simb. Julio Verne (Ibidem.).

(1524) Plancha a la "Firmeza nº 24" de Cádiz, adjuntando cuadro lógico, 7-IV-1890 (Colección documental de la "María nº 385", loc. cit.).

(1525) Comunicación al Gran Comendador del Gran Oriente Español, 14-III-1890 (Colección documental, loc. cit.).

(1526) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 8-V-1890 (Colección documental, loc. cit.). Desde ahora en adelante sólo usaremos el Don antecediendo a su nombre.

(1527) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 8-V-1890 (Colección documental, loc. cit.).

(1528) Ibidem.

quien responda a sus desvelos y llamamientos. Dignamos manifestarse así" (1529).

Otras actividades que tienen un interés indicativo fueron: El subsanamiento de una equivocación que se había publicado en el Boletín Oficial a satisfacción del interesado (1530); envío de cuadro lógico al Triángulo "García Vao" de Picamoissons (1531); conformidad con el saldo de 47,25 ptas., al fin de Junio de 1890, pidiendo que los saldos trimestrales les fueran girados a ocho días vista (1532); pésame por el fallecimiento del Ilustre Eleuterio Maisonnave (1533); iniciaciones que refleja el Boletín (1534), socorros diversos a obreros (1535), viudas de masones (1536) y

(1529) *Ibidem*.

(1530) Era la baja de Antonio Martín Zamora, cuando tal cosa no había tenido lugar (Plancha a D. Joaquín Ruiz, simb. Alvar Fábregas, gr. 33º, Gran Secretario del Gr. Consejo de la Or., 1-VI-1890 (Colección documental, loc. cit.).

(1531) Plancha al Triángulo "García Vao nº 1" de Picamoissons, adjuntando cuadro lógico, 1-VII-1890 (Colección documental, loc. cit.).

(1532) Plancha al Resp. h. Joaquín Ruiz (...), 17-VII-1890 (Colección documental, loc. cit.).

(1533) *Ibidem*.

(1534) Las de Antonio Martín Zamora, de Marchena, soltero, agricultor (BOGOE, Año II, nº 16, 30-III-1890, Movimiento de talleres, p. 3); Juan Romero de San Román de Cameros, soltero, de 29 años, comerciante; Mariano Gutiérrez García de Fuentes, casado, industrial y José Buzón Barrera, de Paradas, de 44 años, casado, empleado, industrial y propietario (BOGOE, Año II, nº 18, 31-V-1890, Movimiento de talleres, p. 4). La de Enrique Palacios Aguila de Osuna, casado, retratista (BOGOE, Año II, nº 24, 7-X-1890, Movimiento de talleres, p. 2); Francisco de Paula Soler Macías, de Ecija, de 44 años, casado, músico (BOGOE, Año II, nº 25, 25-IX-1890, Movimiento de talleres, p. 5). Hubo la baja con plancha de quite de Manuel Camino Gallardo (Ramón Chfés), gr. 2º y Antonio Martín Zamora (Julio Verne) (BOGOE, Año II, nº 25, 9-XI-1890, Movimiento de talleres, p. 5).

(1535) A un obrero de la logia "Progreso de Farnés nº 69" de Santa Coloma de Farnés - con 7 pesetas (BOGOE, Año II, nº 19, 30-VI-1890, Parte Oficial, p. 2).

(1536) A la viuda de Andrés García Avilés (Chaves) de la "Paz Augusta nº 30" con 7 pesetas (BOGOE, Año II, nº 20, 31-VII-1890, Parte Oficial, Secretaría General, p. 12).

logia (1537); y cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Presupuestos con envío de la cantidad y giro mutuo de 29 ptas. como capitación correspondiente a la logia.

30. 4. Memoria-extracto de los trabajos realizados por la "Martía" -- desde Octubre de 1889 a Marzo de 1890. Fundación de un periódico. La lucha contra los Juegos prohibidos.

Se hacía una especie de preámbulo en que "convenía decir el carácter y espíritu de esta población". Veamos como expresaba la logia su parecer sobre Marchena:

"Marchena de oscura aunque antigua historia, había dado pocos hombres ilustres que coadyuvasen a la obra de regeneración social: su civilización "nula casi", había hecho del marciense un parásito y estacionario e ignorante de que tuviese deberes que cumplir y derechos que pedir. Debiose esto a los innumerables focos que acaparando para sí cualquier átomo de inteligencia que se entreviese, dejaban al pueblo como la piedra bruta, y sólo sensible a los toques del fanatismo y la superstición. He aquí lo que hemos sido (...)" - (1538).

Marchena según el taller, era "genuinamente levítica" y propensa al jesuitismo y toda idea que tendiera a contrariarla en sus doctrinas la combatían con encarnizamiento "aunque esto lo hagan validos de que la riqueza radica en manos de quien doctrina tan erroneas cuanto perjudiciales demuestran sustentar. Este modo de ser, este "cosmopolitis -mo" hacía que la Masonería tuviese que luchar en Marchena más con ejemplos prácticos que con teorías que no alcanzaban a comprender.

Se decía que no hacía mucho fundaron un periódico en que se ataca-

(1537) A la logia "Castalia nº 91" de Castellón con 25 pesetas (BOGOE, Año II, nº 25, 9-XI-1891, Parte Oficial, p. 2).

(1538) Extracto de los trabajos realizados por la "Martía", 1889-1890, 14-III-1890 (Colección documental de la logia "Martía nº 385", loc. cit.).

ba la desmoralización administrativa de la localidad, tuvieron que defenderse saliendo de la redacción y hubieron de reunirse en grupos dispuestos a defenderse de la agresión con la fuerza. Los llevaron a los tribunales y salieron absueltos. De aquella campaña periodística se valieron para desenmascarar algunos "caciquillos" que sólo vivían de la "estafa administrativa".

Una de las miras moralistas de la logia iba contra los juegos. Insertaron en cuarta plana y en letra de gran tipo, denuncias en forma de -- anuncio, dirigidas al Gobernador Civil y Alcalde, contra los juegos -- prohibidos citando los sitios en que se realizaban.

"Tan continuos y acertados ataques hicieron que nos impusiéramos en la población; de tal modo que creían que contábamos por centenares !Tal era nuestra actividad!. El elemento oficial disponíamos de él, e íbamos haciendo bajo la fuerza que aquél nos presaba y lo que difundiéramos bastantes prosélitos: mas que no nos mirasen con tanto horror, pues ya se traslucía no aspirábamos más que al bien general moralizando por todos conceptos (...)" (1539).

Sin embargo la campaña no dió resultados. La "Martía" confesaba que el encargado de encauzar aquellas fuerzas no disponía de tacto y aptitudes; negligencia de unos, ambiciones de otros, la ley Mellado, que "inutilizaba al alcalde de quien se disponía, y "otras circunstancias contrarias hicieron caer por su base, siguiéndose la disgregación e irraciación de una parte del taller", e hizole perder en parte la preponderancia".

Con todo ello, no se había descuidado por otra parte, lo que concernía a la Masonería como tal, y se había trasladado el templo a un local adecuado al efecto y se había empezado a decorar, y se tenía, sino con lujo sí con todo lo que prescribía el ritual.

a. Deberes filantrópicos.

A la primera indicación de cualquier taller para socorro de algún hermano, había sido inmediato el envío. A los residentes de la localidad igual, y en el mundo profano habían sido innumerables los casos en que

(1539) *Ibidem.*

propuesto por hh. e informados ser verdad, se había socorrido con - metálico, comestibles, medicina o médico y visitado por la Comisión de Beneficencia:

"Llegando al extremo, de que por la crisis que vienen atravesando los pueblos agrícolas de esta región y padeciendo por ello hasta el hambre: hemos dado gran limosna de pan, el día de l patrono de la localidad, por medio de bonos en que se hacía constar lo daba la - Masonería marciense y esto mientras los fanáticos ortodoxos pa - seaban la efigie por la población'(...)" (1540).

**b. Propaganda.**

No se había descuidado hacerla dentro del carácter refractario de la - población consiguiendo reforzar el cuadro y ello, escogiendo el personal y observadno estrictamente lo que suscribían los Estatutos.

**c. Acciones.**

Hacía breves días habían vuelto a denunciar los juegos prohibidos, participándolo al Jefe de la Guardia Civil, lo que no obtuvo resultado. Con certificado lo denunciaron al Presidente de la Audiencia de Utrera, al Coronel de la Guardia Civil, Jefe de la zona y Gobernador Civil de la - provincia. Este paso obtuvo un buen resultado, pero a los pocos días - volvió todo a su antiguo estado:

"Hoy por dimisión del nuevo Alcalde Presidente se había algo extinguido el juego por el interino, pero aún queda por hacer (...)" (1541).

**d. El proyecto del Círculo de Recreo (Sociedad Amigos del Estudio).**  
Lo que tiene más interés en esa proyección masónica de la "Martía" - fue el proyecto que en este momento se terminó, para abrir un pequeño Círculo de Recreo que se denominaría Sociedad de Amigos del Estudio, validos de la Biblioteca que tenían reunida con ejemplares del - Ministerio de Fomento, más los donados por los hermanos del taller, con la idea de hacer un pequeño centro de instrucción y propaganda hag ta el día que se pudiera abrir una escuela laica.

(1540) *Ibidem.*

(1541) *Ibidem.*

Recordemos que el anterior Venerable Coullant había conseguido los libros del Ministerio de Fomento y fue, podemos decir, el que había iniciado la idea de montar tal círculo.

e. El asunto de la logia "Hijos de la Caridad".

De nuevo salta a la palestra esta logia que hemos estudiado en páginas precedentes. Es una información preciosa que el taller exponía al Gran Consejo en esta memoria. Hubo una primera logia se decía, que se disolvió "por el poco tacto que hubo para admitir profanos y por una administración malversadora" ; Eran los primeros momentos de la logia "Hijos de la Caridad nº 320" ? (1542). Parece por cuanto que en la gestión de su primer Venerable se le acusó de tal delito. Añadía la Memoria que de aquella se originó la "Hijos de la Caridad" dando a entender que eran distintas, y de ésta, a su vez, nació la "Martía".

Se repetía en el informe lo que ya sabemos sobre el Venerable Cruz González, alférez en reserva en Marchena, que afirmaba trabajar legalmente y no reconocía ningún Gran Oriente. Esa conducta antimasonica originaba un gran descrédito para los verdaderos masones y la logia dolida, recomendaba un castigo ejemplar: el destierro de Marchena (1543).

f. La ayuda para erradicar el juego en Marchena.

Finalmente deseaban saber si podían apoyarles a las altas esferas sociales la petición o denuncia para quitar verdaderamente el juego en Marchena (1544). La respuesta del Gran Oriente la ignoramos.

(1542) Véase 28. LOGIA "HIJOS DE LA CARIDAD Nº 320" DE MARCHENA (1885-1890?). Nos basábamos al hacer su historia en el informe de la "Martía" al que hemos hecho referencia en los primeros momentos de su estudio.

(1543) *Ibíd.*

(1544) *Ibíd.*

30. 5. La protesta a la Gran Logia Simbólica Española y Soberano --  
Gran Consejo General Ibérico por la fundación irregular de la logia --  
"Gayarre".

El 27 de Noviembre de 1890 la "Martía nº 85" acordó por unanimidad elevar plancha de protesta a la Gran Logia Simbólica Española y al Soberano Gran Consejo General Ibérico, el Oriente del rito de Memphis y Mizraim por los actos irregulares que menoscababan el buen nombre de la institución masónica. Se exponían los hechos que sintetizados eran los siguientes:

1. Un tal Sr. Jimena natural de Osuna se había presentado a mediados de Octubre indagando paradero de masones para manifestarles que traía poderes soberanos de la Gran Logia Simbólica Española para -- constituir Logias en los pueblos de Aguadulce, Arahal, La Puebla y Osuna.

2. Los resultados que obtuvo fueron escasos. Sólo forma un triángulo el cual apenas constituido empezó a quebrantarse. Se sabía que -- entregaron al Delegado la suma de 20 ptas. producto de una iniciación que llevó a cabo para complementar la agrupación. El sitio designado para tal acto era el menos adecuado, un establecimiento público donde se expedían bebidas, café y se servían comidas.

3. Se leyó en dos días en El Imparcial de Madrid del 18 de Octubre que la Soberana Gran Logia Simbólica Española había expedido patente para la constitución de una titulada "Julián Gayarre" en Marchena. Parecía ser que según palabras del Delegado tenía conocimiento de tal solicitud para erigir aquella logia.

4. Se supo que la logia se había formado con anterioridad y que -- los que la componían habían sido iniciados en La Puebla y a dos se les había conferido el cargo de Venerable, y Primer Vigilante, otorgándoles al primero el grado 9º y asimismo grado elevado a los demás (1545). Y que el centro les había pedido información sobre la constitución del triángulo formado por el h. Jimena.

(1545) Plancha a la Gran Logia Simbólica Española y al Soberano Gran Consejo 27-IX-1890 (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

5. El procedimiento llevado a cabo por el Sr. Jimena era antimasónico referido a propaganda y desacertada la elección para comisionar sujetos que desconocían los primeros conocimientos de aprendizaje masónico y de ahí que la logia "Julián Gayarre" estuviera fuera de reconocimiento legal y toda práctica masónica irregular.

Se hacían estas preguntas:

¿En qué Código Masónico se preceptuaba que para investigar a adquirir noticias similares a la propaganda había de hacerse acercándose a un profano para inquirir informes acerca de él y empezarle a dar le toques y señales amén de una conversación particular diciéndole -- "Vd. es de los nuestros" por más que el profano pudiera aludirse a -- ideas avanzadas en la política? (1546).

Sobre el juicio que le inspiraba la logia "Julián Gayarre" nos remitimos al estudio de ésta, en páginas más adelante. La acusación de irregularidades iban desde la concesión de grados sin tener suficiente instrucción hasta las conductas antimasónicas del Primer Vigilante o del Venerable o la misma constitución de la "Gayarre".

Si no se tomaban medidas estaban dispuestos a dar cuenta a la prensa masónica sobre lo ocurrido (1547). No sabemos si esta queja dió -- resultado. En Febrero del año siguiente, un miembro de la "Gayarre" daba constancia de que la logia todavía no había empezado a trabajar -- seriamente y pidió ingreso en la "Martía" (1548).

30. 6. El cuadro de cargos de 1891. Actividades y relaciones de la logia. La regularización del h. Prim. El concierto del H. Rossi,

El cuadro elegido de 21 cargos con que contaba la "Martía" fue el -

(1546) *Ibidem*.

(1547) *Ibidem*.

(1548) BOGOE, Año II, nº 29, 8-III-1891, Parte Oficial, pp. 2 y 3.

siguiente:

- Venerable Maestro: Julio Pirón, simb. Eugenio Sué, gr. 18º.  
 Primer Vigilante: Baldomero Ojeda Araujo, simb. Platón, gr. 3º.  
 Segundo Vigilante: Alejandro Salvador García, simb. Solón, gr. 3º.  
 Orador: Arturo Colás Villuendas, simb. Magallanes, gr. 9º.  
 Orador adjunto: Antonio Alvarez Bardón, simb. Giordano Bruno II, gr. 3º.  
 Secretario: Joaquín Hidalgo Cejudo, simb. Aristóteles, gr. 3º.  
 Secretario adjunto: Eduardo López García, simb. Hernán Cortés, gr. 3º.  
 Tesorero: Manuel Sánchez Pidal, simb. Núma, gr. 3º.  
 Primer Experto: Ramón Rueda Ocanto, simb. Roque Barcia, gr. 3º.  
 Segundo Experto: Manuel de los Reyes Martínez, simb. Pónos, gr. 3º.  
 Hospitalario Limosnero: Cristóbal Ramirez Merino, simb. Cristóbal Colón, gr. 3º.  
 Arquitecto Revisor: Antonio Sánchez Ortiz, simb. García Vao, gr. 3º.  
 Maestro de Ceremonias: José Bustamante Esperanza, simb. Velocidad, gr. 2º.  
 Preparador: Manuel Salvador García, simb. Edison, gr. 9º.  
 Porta Estandarte: Manuel Alvarez Puerto, simb. Víctor Hugo, gr. 3º.  
 Arquitecto Decorador: Eugenio Torres Balsera, simb. Guttemberg, gr. 3º.  
 Director de Banquete: Juan Moreno Virto, simb. Pitágoras, gr. 1º.  
 Diácono Primero: Juan Belda Rubio, simb. Allan Kardec, gr. 3º.  
 Diácono Segundo: Ignacio Oliva Huertas, simb. Miguel Servet, gr. 3º.  
 Guarda Templo interior: Leopoldo Fernández Espada, simb. Isaac Peral, gr. 1º.  
 Guarda Templo interior: Juan Melero Zafra, simb. Marat, gr. 1º (1549).

(1549) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, adjuntando cuadro de cargos, 31-XII-1890 (Colección documental de la logia "María nº 385", loc. cit.).

Hay seis miembros que permanecen en sus puestos: el Venerable, Julio Pirón y el Orador, Arturo Colás Villuendas y el adjunto Antonio Álvarez Bardón, asimismo el Primer Experto, el Hospitalario Limosnero, el Secretario que era adjunto anteriormente ahora a Secretario mientras que se cambia con el antiguo Secretario que pasa ahora a adjunto.

Ignacio Oliva que había desempeñado el cargo de Director de Bancos ahora pasaba a Diácono Segundo. El anterior Maestro de Ceremonias, Manuel Sánchez Pidal era ahora Tesorero.

Las comunicaciones conservadas se efectúan con el Gran Oriente Español. Así el pago del débito del tercer trimestre de 1891, capitación de la logia por 32 pesetas en el 4º trimestre (1550); anuncio de la creación de la Sociedad "Amigos del Estudio", que además de defender la ilustración en Marchena y contornos, haría necesariamente que los ideales progresasen y como punto de partida de propaganda los adeptos a la Orden serían más "y en su consecuencia mayor número de campeones" (1551). Hubo petición de ayuda para dicha Sociedad (1552). Sobre este aspecto volveremos más adelante.

Otras veces las informaciones pierden interés: reclamación de un título de masón expedido (1553), agradecimiento por la regularización concedida a Manuel Rodríguez Castro, simb. Prim, entre otros asuntos (1554), confección del Reglamento (1555), cambio de sello para que figurara Gran Oriente Español y no de España y además Valles de Mar

(1550) Plancha a D. Joaquín Ruiz, 9-III-1891 (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1551) Plancha a D. Joaquín Ruiz, 21-III-1891 (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1552) *Ibíd.*

(1553) Expedido a nombre de Prim.

(1554) Plancha a D. Joaquín Ruiz, 11-III-1891.

(1555) *Ibíd.*

chena (1556) para que se insertara en el Boletín (1557); iniciación de profanos (1558).

Una noticia reviste sumo interés. El 4 de Junio el Venerable se dirigió al Gran Secretario para que intercediera y la solicitud tuviera el mejor éxito ya que dependía de ello el que la Masonería adquiriera en Marchena la importancia que deseaban (1559), y a Miguel Morayta, pidiendo que por los medios a su alcance para con las demás logias que estaban bajo sus auspicios, vinieran en su auxilio abriendo una -- suscripción general para que con el producto se pudiera llevar a cabo los actos prácticos que se proponían realizar los masones de Marchena: apertura de un local dedicado a la instrucción de los artesanos, poniendo a disposición la Biblioteca así como profesores de 1ª y 2ª Enseñanza y Dibujo:

"La población entera desde la fundación del centro tiene puesta su vista y teniendo fundadas esperanzas en nuestra institución" (1560).

Se apelaba a Morayta porque de la actitud del alto organismo dependía la "salvación del proyecto en pro de la humanidad".

Ante la respuesta positiva del Gran Oriente la "Martía" daba las -- gracias por la ayuda y los esfuerzos y encareciendo a la cooperación

(1556) Plancha a D. Joaquín Ruiz, 10-V-1891 (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1557) *Ibidem*.

(1558) Juan Varea Portillo, simb. Makeldey, de Paradas (Nota para título, 11-VI-1891); José Sánchez Reina, simb. Luz, de Arahál y Juan Antonio de Alba, simb. Víctor Hugo II -- (Nota para título 15-VI-1891).

(1559) Plancha a D. Joaquín Ruiz Vergara, Gran Secretario, 21-VI-1891. Y decía: Deseo -- aproveche la primera ocasión para hacer una visita a estos hh. que tantos deseos tienen -- de conocer a Vd. personalmente" (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1560) Plancha a D. Miguel Morayta (Pizarro), gr. 33º, Gran Maestro y Gran Comendador de la Orden, 4-VI-1891 (Colección documental de la Martía nº 385", loc. cit.).

a todos los amigos y talleres de la Federación, dejaban al criterio - del Gran Maestro la manera y forma de recaudación de los fondos.

Se adjuntaba el presupuesto por seis meses que era como sigue:

Por seis meses de arrendamiento de local	320,25 ptas.
Mobiliario	400,00 ptas.
Reforma y traslado del templo	250,00 ptas.
Profesor de la Escuela laica	450,00 ptas.
Material para la misma	250,00 ptas.
	<hr/>
	1.670,25 ptas.
A deducir por fondos existentes y por cotizaciones por cobrar hasta fin año	670,25 ptas.
	<hr/>
	1.000 ptas.
Resultando por recaudar fondos para el objetivo por lo que cooperen los R. Talleres de la Federación	1.000 (1560 bis)

Las comunicaciones con el Gran Secretario prosiguen a un ritmo normal. Como hemos dicho al principio son las únicas que nos han llegado documentalmente, formando el repertorio material conservado.

Aparte de la remisión de cuentas trimestrales (1561), petición de rituales de grado 1º y pagos correspondientes (1562), libranza de giro mutuo (1563) sabemos que la logia agradeció la concesión del grado 30º al Venerable Julio Pirón, lo que suponía un reconocimiento del Gran -

(1560 bis) *Ibidem*.

(1561) Plancha de D. Joaquín Ruiz, Alvar Fañez, Gran Secretario, 30-VI-1891 (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1562) *Ibidem*.

(1563) *Ibidem*.

Oriente a los esfuerzos y actividades desarrolladas por la "Martía" (1564). La logia decía:

"En su consecuencia y a los efectos que son inherentes al caso en tenida celebrada el 26 del actual y después de los requisitos reglamentarios los hh. del cuadro demostraron su alegría a su digno -- Ven. Maest. por la distinción que tan merecidamente hacía al concederle dicha enunciada exaltación tributándole los honores al caso, haciendo votos a la par de que por muchos años siga rigiendo los destinos de esta entidad para su más progresivo desarrollo tanto en bien general de la Orden como en particular de la misma" - (1565).

En Agosto tuvo lugar el concierto ofrecido por el h. Alfredo de Rossi simb. Garibaldi, gr. 3º, de nacionalidad italiana, en ayuda del mismo - con la cantidad de 40 pesetas. Fue dedicado a la logia:

"En su vista los oob. de esta Resp. Log. cumpliendo con su deber fraternal y deseosos de coadyuvar a los fines y deseos de dicho h. acordaron unánimes hacer un esfuerzo y complacer de este modo al solicitante, determinando por lo tanto reunirse todos en familia en casa particular al caso y realizar el acto manifestado, tratando desde luego de hacerle la donación de cuarenta pesetas más el pago del hospedaje durante el tiempo que para el caso permaneciera entre nosotros.

Señalado el día para dicho acto que lo fue el 25 de Agosto y después de ir una comisión al efecto a buscarle a su domicilio se trasladó dicho h. acompañado de la misma al local con oportunidad ya buscado y una vez en el fue recibido con gran satisfacción y alegría tanto por los hh. y familia de estos como demás concurrentes.

Una vez preparado todo, dió por principio el concierto el cual estuvo brillantísimo tanto por la fina galantería de la señora y señor de la casa que con esquisita (sic) cortesía ensalzaron el acto como el realce bello que daba al mismo los señores invitados al acto en

(1564) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 12-VIII-1891 (Colección documental, - loc. cit.).

(1565) *Ibidem*.

unión de sus esposas, así profanos como masones (1566).

La descripción abarcaba el repertorio:

"Las partituras escogidas por el h. Rossi para su desempeño fueron de lo más selecto del repertorio del inmortal Verdi ; otros autores las que fueron interpretadas con gran delicadeza, sentimiento y maestría por el mencionado h. que a pesar de su edad ya algo avanzada conserva aún sus facultades de voz y acción en pleno vigor como en sus mejores o primitivos tiempos, mereciendo por ello al terminar nutridísimos aplausos y bravos".

"Finalizado el acto en hora avanzada de la noche y después de tributar al susodicho h. frases de agradecimiento y elogio a los concurrentes al acto, terminó éste con gran contentamiento, llevando todos al retirarse grabados en el alma el recuerdo de aquellas horas de expansión y fraternal alegría" (1567).

De este acto dió cuenta, en las páginas del Boletín, el Gran Oriente - (1568).

El tenor envió una plancha de agradecimiento que se leyó en la tienda del día 30 domingo y que se remitió al Gran Oriente para que su contenido fuera inserto en la revista masónica (1568).

En Septiembre hubo iniciaciones (1569) petición de manuales de aprendiz, ejemplares del gr. 9º para ser entregados y manual del grado 3º (1570) y se envió el reglamento interno para su aprobación por el Gran

(1566) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 17-IX-1891 (Colección documental, -- loc. cit.).

(1567) *Ibíd.*

(1568) *Ibíd.*

(1569) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 17-IX-1891 (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.). En Octubre hubo otras iniciaciones que no han llegado a nuestro poder, pero lo hemos averiguado por los cuadros lógicos (Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 3-X-1891, colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1570) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 17-IX-1891 (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

Consejo, requisito necesario (1571).

30.7. La fundación de la sociedad "Amigos del Estudio" y las últimas noticias del año.

Como ya señalábamos en párrafos anteriores, fue el Venerable Coullant el primero que se interesó por la sociedad que debía ser escuela de instrucción y por la biblioteca, consiguiendo la ayuda del Ministerio de Fomento:

"Deseosa la Resp. Log. de ensanchar las esferas de la acción a -- los fines de propaganda, la ilustración en estos Valles, solicitó o obtuvo (sic) del Excmo. Sr. Ministro de Fomento una serie de volúmenes para constituir con ellos una Biblioteca a la que por acuerdo general de los hh. se denominó "Sociedad Amigos del Estudio" -- (1572).

Las circunstancias adversas habían impedido la instalación y seguida apertura del centro. Se habían hecho desembolsos como medida general acordada, pero no fueron suficientes. Argumentaban la ayuda y cooperación de sus hermanos con dos principios:

a) Importancia de los centros de instrucción para que el individuo desarrollase sus conocimientos con amplitud. Si la Beneficencia era alivio del necesitado, también en sentido espiritual, aliviaban y propiciaban las ideas en el espíritu del ser individuo, encaminándole por la senda del progreso.

b) Dado el carácter apático de la población, imperaba el fanatismo religioso y las conciencias más superdotadas se dejaban conducir más por la ignorancia que por los frutos del saber, lo que se traducía en -

(1571) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 20-IX-1891 (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1572) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 4-II-1819 (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

que los individuos bien instruidos y hecho cargo de las ventajas del - adelanto , nutrirían más eficazmente las columnas del templo huyendo de los sofismos (1573).

Una vez aprobado el Reglamento de la sociedad, por el Gobierno Civil de la provincia se envió copia al Gran Oriente (1574).

En Agosto, la "Martía" deseosa no sólo de contar con la Biblioteca, sino de ampliar a periodicos artísticos y satíricos el bagaje de la sociedad y deseando que pertenecieran a las ediciones que se publicaban en París, se suplicaba al Gran Secretario que por medio de las relaciones con el Gran Oriente de Francia, se gestionara cerca de éste, el envío de 6 ó 7 números de las publicaciones mejores "que de los -- enunciados periódicos ven la luz en la indicada capitalidad" (1575). No sabemos si esta gestión tuvo éxito.

La "Martía" comenzó a recibir ayudas para la sociedad fundada de "Amigos del Estudio", así lo hizo la "Hermano de la Hermandad nº 32" de Mahon, en un giro de 20 pesetas (1576); a la logia "Iberia nº 7" de Madrid se agradeció por sus palabras de animación (1577). Otro giro mutuo de 25 pesetas fue expedido por la "Pelcano nº 11" de Jerez de la Frontera (1578) y la "Dadmon nº 79" de Villa Carlos (Baleares) y -- y la "Luz de Matrera nº 109" de Villamartin (Cádiz) con 5 pesetas ca -

(1573) *Ibíd.*

(1574) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 11-VII-1891 (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1575) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 12-VIII-1891 (Colección documental -- de la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1576) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 20-IX-1891 (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.). Se acordó tributar una triple batería de aplausos.

(1577) Plancha a la logia "Iberia nº 1" de Madrid, 3-X-1891 (Colección documental de la - "Martía nº 385", loc. cit.).

(1578) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 31-X-1891 (Colección documental de -- la "Martía nº 385", loc. cit.).

da una (1579) que la "Martfa" agradecía en plancha y con el ceremonial masónico.

A poco la "América nº 27" de Ubrique, enviaba 7,50 pesetas (1580), la "Francisco Arouet de Voltaire nº 118" de Ferrol, 5 (1581).

La solidaridad del taller marciense fue recíproca. Con motivo de las inundaciones de Consuegra, Alunen y otros pueblos remitía al Imparcial de Madrid la suma de 19 pesetas (1582) y al Gran Secretario - un giro de 100 pesetas recaudadas por la logia a los efectos de suscripción que se abrió para recoger fondos desde el Gran Oriente Español (1583). En la relación que se enviaba de masones y profanos se contaban 6 mujeres, 20 de la logia 3 durmientes (1584). Destacaban Manuel de los Reyes Sánchez con 15 ptas. y 18 profanos. Las cantidades más frecuentes fueron de 1,50, 0,50, 5 y 3 pesetas (1585).

Las últimas actividades de la logia, conocidas, se centraron en la irradiación del h. Antonio Alvarez Bardón, simb. Giordano Bruno II, gr. 3º no admitiéndose las excusas que daba para no asistir a las tenidas a las que se pidió concurrese tras reiteradas instancias --

(1579) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 11-XI-1891 (Colección documental de la "Martfa nº 385", loc. cit.).

(1580) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 3-XII-1891 (Colección documental de la "Martfa nº 385", loc. cit.).

(1581) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 10-XII-1891. El Gran Oriente le respondía que no era pobre por las muchas ganas de trabajar que tenían en pro de la Masonería (Colección documental de la "Martfa nº 385", loc. cit.).

(1582) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 19-XI-1891 (Colección documental de la "Martfa nº 385", loc. cit.).

(1583) *Ibíd.*

(1584) Plancha con relación de donativos a D. Joaquín Ruiz, 19-XI-1891 (Colección documental de la "Martfa nº 385", loc. cit.).

(1585) *Ibíd.*

(1586) y la contestación que se dió al Gran Oriente sobre la Gran Logia Regional de Andalucía. La "Martía" respondía a la pregunta de aquél: El Gran Oriente Español según parece veía en la nueva formación andaluza un peligro para sus logias y había recabado varias veces respuestas de éstas.

1º Que la Resp. Log. "Martía nº 85" no pertenece al Grupo denominado Gr. Logia Regional de Andalucía y por lo tanto no está adherida a la misma.

2º Que habiendo sido varias veces interrogada sobre el mismo -- asunto tiene participado al Gr. Oriente Español no estar bajo auspicio alguno, más que el de la autoridad del mismo.

3º Se honra de nuevo hacerlo así constar para conocimiento de tan Alto Cuerpo y Talleres de la Federación, en cuyo cumplimiento de lo ultimamente ordenado en el escrito de referencia" (1587).

A ello el Gran Oriente debió contestar animando a los marcienses -- en su obra, orgulleciéndose de ellos a tenor de lo que la "Martía" respondió a pocos días, el 27 de Diciembre (1588). Aquella contestación fue publicada íntegramente en el Boletín (1589).

Finalmente se cerraba el año 1891 con la notificación de las elecciones de cargos y el envío del cuadro de los hermanos que había sido elegidos para desempeñar los mismos (1590), al mismo tiempo la inicia --

(1586) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 16-XII-1891 (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1587) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 17-XII-1891 (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1588) Se remitía la mismo tiempo lo que se debía al Tesoro (Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 27-XII-1891, colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1589) El saldo adeudado en el primer trimestre de 18-1-1892 era de 41,25 ptas. Y se había dado cuenta del Volumen de Procedimientos al taller para quien quisiera suscribirse (Ibidem.).

(1590) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 30-XII-1891. No se ha conservado el cuadro lógico (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

ción de otros profanos (1591), llevando a cabo el día último de año - la exaltación en la Cámara respectiva de grado de José Sánchez Reina, simb. Luz (1592).

30. 8. La Memoria de los trabajos realizados desde Abril de 1890 a Abril 1891.

Cumpliendo el Decreto de 1º Abril, la "Martía" se apresuró a enviar su Informe-memoria de los trabajos realizados por el taller durante el año 1890-91.

Tras felicitar al Gran Oriente Español y a su Presidente de la Federación por su labor en pro de la Masonería, se comunicaba:

1. Se habían verificado 52 tenidas, en 1º grado, 6 en 2º grado de -- Compañero y 3 en el de Maestro. En las de aprendiz se habían realizado ocho iniciaciones y dos afiliaciones y entre estas una regulación -- (1593).

2. Se tributaron honras fúnebres y se guardó luto durante cinco tenidas consecutivas por la pérdida del Ilustre Eleuterio Maissonave, -- simb. Pericles, gr. 33º, Soberano Gran Inspector del Rito Escocés A. y Aceptado y Soberano Gran Comendador del Consejo del Gran Oriente Español.

3. Se celebraron tenidas de instrucción en cada uno de los tres grados simbólicos.

4. Se remitió una ayuda de 25 ptas. por la causa que Morayta, el

(1591) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 30-XII-1891. No se sabe quienes fueron. Y había sido propuesto otro en tenida extraordinaria del día 31 de Diciembre (Plancha a D. Joaquín Ruiz, 20-I-1892).

(1592) Véase nota anterior.

(1593) Memoria de los trabajos realizados desde Abril de 1890 a Abril 1891 al Supremo - Consejo del Gran Oriente Español, Abril 1891 (Colección documental de la "Martía nº 385" loc. cit.).

Gran Maestro, seguía contra dos "individuos que tan injustamente calumniaron a nuestra por tantos títulos Augusta Orden" (1594).

5. Se felicitó a Isaac Peral por los trabajos realizados en su invento.

6. Se cooperó en la erección de un Mausoleo a la memoria de Antonio Rodríguez García Vao, remitiendo al efecto al Director de las "Dominicales del Libre Pensamiento, Ramón Chfés, la suma de 19 ptas. - recaudadas de los hermanos del taller, uno de otro y un profano (1595).

7. Elecciones de cargos para el año 1891.

8. Se recibió plancha de la "Conciliación nº 47" de Mayagüez (Puerto Rico) nombrando Representante y Garante de amistad a favor del Venerable Julio Pirón y se aceptó la propuesta de la logia en Carlos Casanova.

9. Para la instalación de la sociedad "Amigos del Estudio" se abrió una suscripción entre los hermanos del taller de 5 pesetas, que resultó insuficiente y he ahí que se tratara de solicitar la cooperación de -- las logias através del Gran Oriente.

10. Se recibió plancha de la "Legalidad Española nº 67" de Guayama (Puerto Rico) nombrando al Venerable Pirón, Representante y Garante de amistad, proponiéndose para igual gracia al de aquel taller, Juan Manuel Castillo.

11. Se elevó protesta al Soberano Gran Consejo Ibérico sobre la -- constitución de la logia "Julián Gayarre" en datos auténticos por no haberse llenado a su fundación los requisitos indispensables. Se insertó un juicio inscrito en el Boletín del Gran Oriente (1596).

12. Se nombró Representante y Garante de amistad de la "Hijos -

(1594) *Ibidem*.

(1595) En respuesta Ramón Chfés les había dirigido una "muy elocuente y expresiva carta", a la cual dirían: "viviremos eternamente agradecidos" (*Ibidem*).

(1596) BOGOE, Año II, nº 27, 8-1-1891, Parte no oficial. Nueva protesta, p. 9. Elogiaba el Oriente a la logia de Marchena "taller que por su seriedad y mesura tiene un nombre - respetabilísimo en el mundo masónico".

del Trabajo nº 90" de Valdemorillo (Madrid), a Ricardo Aycart Falcó y esta a su vez nombró para igual cargo a Alfredo Coullant, simb. -- Thiers.

13. Contribución a la obra emprendida por la logia "América" de Ubrique (Cádiz) como rifa de una casa para la creación de un establecimiento de ilustración remitiendo 10 pesetas, producto recaudado.

Como hemos visto si bien algunos de los contenidos los hemos conocido en las páginas anteriores, hay otros nuevos en cuanto que se refieran a las relaciones de la "Martía" con diversos centros masónicos.

En cuanto a:

a. Propuestas rechazadas y bajas.

Se dió de baja a varios hermanos por falta de asistencia y pago y rechazar a un profano propuesto por no tener méritos para pertenecer a la Orden.

b. Beneficencia.

Se habfan facilitado al h. sirviente Marat, por enfermedad en su familia, socorros, alimentos y medicina y los gastos de enterramiento de dos de sus hijos. También se habfa socorrido a hermanos transeuntes, aunque no se especifica el número. Asimismo se habfa auxiliado a profanos para alimentos y enterramiento.

c. Estadística.

Se hacfa el siguiente cuadro que comprendía desde el 30 de Marzo de 1890 a 26 de Abril de 1891:

Miembros activos	31	Bajas	Rechazados
Iniciados	8	Por falta de pago	
Afiliados	1 1	y asistencia (1597) 2	1 (1598)
Regularizados	1		
	<hr/> 41		

(1597) Eran estos Manuel Camino Gallardo y Antonio Martín Zamora.

(1598) Eran Julio Guillén.

## d. Estados de los fondos del Tesoro:

		Gastos	
Existencia	230,98		
Recaudación por iniciación y cuotas	754,00	En libro de cuenta	788,16
	<hr/>	Existencia en efectivo	196,82
	984,98		

## e. Estado de fondo de Beneficencia:

Existencia en 13 Abril 1890	58,24	
Recaudado	235,63	
	<hr/>	
	293,87	293,87

## Donativos:

A la "Paz Augusta de Badajoz"	7 ptas.	
A la "Juventud de Villagordo del Jucar"	7 ptas.	
A la "Progreso de Farnes" de Sta. Coloma de Farnés	7 ptas.	
A la "Carvajal" de Algeciras	14 ptas.	
A la "Hijos de la Humanidad" de Mahon y "Progreso de Farnes"	16 ptas.	233,27
Al hermano sirviente Marat	15 ptas.	
Por socorros a profanos	165,65 ptas.	
Por giro de letras para los envíos y sellos móviles	1,62 ptas.	
Existencia fondo de Beneficencia en fin de Abril de 1891 -----		60,60

Enviaba también la logia la lista de Dignidades o Lucos y Oficiales. - Estos no se nombraban los adjuntos, a excepción de los Secretarios que aparecían dos (1599).

Sabemos que las Comisiones de Administración estaban dirigidas - por Manuel Salvador García, simb. Edison, gr. 9º; Arturo Colás Vi-

(1599) Eran Leopoldo Fernández Espada y Eduardo López García.

lluendas, simb. Magallanes, gr. 18º y Joaquín Hidalgo Cejudo, simb. Aristóteles, gr. 3º.

La de Beneficencia por Baldomero Ojeda Araujo, simb. Platón, gr. 3º; Manuel de los Reyes Martínez, simb. Ponos, gr. 3º y Leopoldo -- Fernández Espada, simb. Isaac Peral, gr. 2º.

Refiriéndonos al fondo del Tesoro, no sabemos cuales eran los porcentajes en los gastos, ya que están sin especificar. De todas formas -- está claro que los gastos superan a los ingresos en cuanto que por recaudación y cuotas e iniciación no alcanzan las 788, 16 ptas. del capítulo de gastos. Faltando iniciaciones era difícil poder alcanzar superavit.

La marcha del fondo de Beneficencia era regular, ya que los donativos hechos estaban encuadrados en las posibilidades de la logia, permaneciendo al final casi el mismo remanente que en el año anterior 60,60 (anterior 58,24).

### 30.8. El cuadro lógico de Abril de 1891.

A través del cuadro enviado en la Memoria, la logia en el año transcurrido había llegado a la cifra de 45 miembros. Había habido pues, -- dos bajas (1600) y diecisiete altas (1601).

(1600) Véase nota 1597.

(1601) Las 17 faltas fueron las siguientes: 27. José Bustamante Esperanza, simb. Velocidad; 28. Juan Moreno Virtos, simb. Pitágoras (sic); 29. Manuel de los Reyes Martínez, simb. Ponos; 30. Francisco de P. Soler y Macías, simb. Voltaire; 31. Enrique de Palacio Aguilar, simb. Murillo; 32. Leopoldo Fernández Espada, simb. Isaac Peral; 32. Manuel Rodríguez Castro, simb. Prim; 34. Juan Pardo Marín, simb. Cervantes; 35. Ramón Fontanilla Carrasco, simb. Riego. 36. Antonio Rodríguez Díaz, simb. Mendizábal. 37. Mateo Quesada Bonachea, simb. Calderón de la Barca; 38. Mariano Ramírez González, simb. Salomón; 39. Julio Antón Antón, simb. Zorrilla; 40. Mariano Jiménez López, simb. Lucano; 41. Manuel Jiménez Molino, simb. Meslier; 42. Juan Vara Portillo, simb. Makel day; 43. Manuel Jiménez Rodríguez, simb. Demófilo. 44. José Sánchez Reina, simb. Luz; y 45. Juan A. de Alba González, simb. Victor Hugo II.

De muchos no sabemos la profesion. que no aparece. En cuanto a los grados:

Del 18º	2
Del 9º	2
Del 3º	19
Del 2º	4
Del 1º	18

Ello nos demuestra la juventud de la logia, gracias a los nuevos iniciados profanos incorporados.

### 30. 9. El reglamento interno de la "Martía" de Mayo de 1891.

El Reglamento "particular" de la "Martía" constaba de XI Capítulos y 60 artículos, aquellos eran los siguientes:

- I. De la Logia y su objeto.
- II. Derechos y deberes de los Obreros.
- III. De las discusiones.
- IV. De las sesiones.
- V. De los fondos del Tesoro y Beneficencia.
- VI. De la elección de cargos.
- VII. Del Archivo y Biblioteca.
- VIII. De la Secretaría.
- IX. Penal.
- X. Del aumento de salario.
- XI. Disposiciones Generales.

En el artículo 1º se decía:

"(...) Tiene por objeto el ejercicio y la práctica de la Mas. se define en nuestra Constitución; hacer la propaganda de nuestros principios, atrayendo a ella a todos los hombres de buena voluntad, -- amantes de la civilización y del progreso humano; difundir el amor al estudio de las ciencias y artes y todo lo que contribuye a la ilustración y perfección del hombre; acostumbrar por medio del ejem -

plo a todos ser tolerantes con sus semejantes cualesquiera que sean - sus creencias; amparar, estimular y proteger toda idea noble y todo invento que se considere útil a la humanidad" (1602).

El carácter democrático se reflejaba fundamentalmente en el art. 2º del Capítulo II, Derechos y deberes de los Obreros. Entre los deberes de los obreros estaba el asistir con puntualidad a las tenidas y satisfacer las cuotas mensuales puntualmente, y los derrames extraordinarios que para determinados casos acordare la Logia por mayoría absoluta - de votos.

En cuanto a las discusiones, como era normal, el Venerable tenía - una serie de prerrogativas, aunque todo hermano tenía derecho a ha - cer proposiciones que debería firmar. El Orador ocupaba el puesto de fiscal de la Ley y por lo tanto podía llamar la atención al Venerable -- cuando a su juicio se hubiese faltado a la Constitución y al Reglamento.

Las tenidas se celebraban todos los domingos del año, a las ocho de la noche en los Meses de Octubre a Marzo y a las nueve en los restantes y terminarían a las 11 y 12 respectivamente (1603). Las extraordinarias las podían convocar el Venerable o pedido por escrito con al me - nos tres hermanos de la logia. El banquete anual se verificaría en 24 - de Junio.

Cada mes habría una tenida de instrucción en los tres grados simbóli - cos con objeto de "que todos los hh. estén siempre al corriente, en to - ques, signos y palabras y todo lo demás concerniente a sus respectivos grados"(1604).

El Tesoro se formaba con el producto de las iniciaciones, afiliacio - nes y regularización, aumentos de salarios, cotizaciones mensuales y derrames extraordinarios cuyas cuotas eran:

(1602) Reglamento interno de la "Martía nº 385", Mayo 1891 (Colección documental, loc. cit.).

(1603) *Ibidem*.

(1604) *Ibidem*.

Por iniciación	30 ptas.
Por afiliación	5 "
Por regularización	10 "
Por exaltación al grado 2º	5 "
Por exaltación al grado 3º	15 "
Cotización mensual	2 "

Cada tres meses el Tesorero daría cuenta exacta de los gastos e ingresos y estas cuentas serían examinadas por la Comisión administrativa y el Arquitecto Revisor (1605). Por otra parte la Comisión de Hacienda formularía dentro de los diez primeros días del presupuesto de gastos e ingresos de la logia que había de regir durante el año y lo sometería a la aprobación de la misma (1606).

El fondo de Beneficencia se formará con el producto del Tronco que se corría en las tenidas y los donativos que pudieran hacerse a la logia en metálico. Este fondo se distribuiría del modo siguiente:

Para el fondo de reserva	1/4 parte
Para obreros activos del taller	1/4 "
Para los hh. de otras logias transeúntes y durmientes	1/4 "
Para los profanos	1/4 "

Si al hacer la liquidación anual de estos fondos resultase un sobrante en Tesorería, se llevaría el 50 por 100 a los fondos de reserva; que dando el otro 50 para lo que el Taller acordase. Igualmente acordaría cuando lo tuviese por conveniente y según las necesidades, la aplicación o inversión que había de darse al Capítulo de reserva (art. 25).

El Venerable Maestro podría disponer, por sí solo, limosnas o préstamos que no excediesen de 5 pesetas.

Cuando algún hermano estuviese enfermo de gravedad y una vez en-

(1605) *Ibidem.*

(1606) *Ibidem.*

terada la logia, el Venerable nombraría una guardia de dos hermanos - del cuadro que estuviesen al lado del enfermo, siendo relevados cada seis horas, mientras durase la gravedad (art. 28).

En caso de fallecimiento de algún hermano todos los demás estaban obligados a contribuir para gastos de sepelio y lutos con la cantidad - de 2 pesetas que se entregarían a la familia del finado (art. 29). Llegado a conocimiento del taller el fallecimiento de un Obrero se procedería por el Tesorero a la recaudación antedicha y en caso de que la familia del finado no lo aceptase ingresaría en el fondo de Beneficencia - de la logia.

Tenían derecho a este donativo: 1º La viuda; 2º Los hijos legítimos o legalmente reconocidos y 3º La logia.

Las elecciones que se verificarían en la primera quincena del mes - de Diciembre, avisándose con ocho días de anticipación, empezaría - con las Dignidades y Oficiales de grado 3º por escrutinio secreto a la mayoría absoluta de votos (art. 34). Otras reglas para la votación son las comunes que hemos ya visto en otro taller.

El Archivero-Bibliotecario que tenía a su cargo la custodia y conser - vación de los documentos, libros y efectos existentes en el Archivo y Biblioteca, era responsable de cualquier falta y tenía como misión lle - var dos registros generales de obras que existiesen y fuesen ingresando y un registro de los documentos que constituían el archivo de la logia.

Se ponían dificultades a la salida de documentos y expedición de cer - tificación de los mismos (1607).

En cuanto al Secretario, debía llevar los siguientes libros: Uno de - expedientes donde por años se registrarían todos los que se promovie - sen. Un segundo libro "encarnado" o de disciplina, por iniciales de ape - llidos del masón o profano que hubiera de referirse. Y aquí se anota - rían los rechazos, suspensiones, irradiaciones que acordase el Taller o tuviera noticia oficial de que se hubiera acordado en otras logias o -

Cámaras. Un tercer libro de Visitadores (1608).

Era también su deber fijar en la tabla de anuncios, nota de todas las proposiciones de ingresos que se presentasen a la logia, aspirantes -- que se rechazasen, suspendiesen e irradiasen, extracto de las cuentas del Tesoro y de Beneficencia y demás acuerdos y noticias, cuya publicación fuera necesaria y conveniente (1609).

En cuanto al capítulo Penal se daban disposiciones para los que no -- pudiesen asistir a las tenidas, multándose con 1 peseta al que no asistiese y no pudiese justificar su falta. El que faltase a tres tenidas consecutivas sin justificante sería amonestado por el Venerable, llegándose al rayado del cuadro (1610).

No se eludían los deberes de pagar las cuotas mensuales y cubrir el tronco de Beneficencia ya porque no se asistiese o porque tuviese plancha pidiendo separarse por algún tiempo de la logia.

El obrero que quebrantase el reglamento podría ser a juicio de la logia y en el grado correspondiente amonestado, multado o suspenso. Si el castigo fuese multa, si lo fuera por primera vez sería de 10 pesetas; de segunda, 20 pesetas y persistiese y rehusase a pagar la multa se le concederían quince días de plazo pasados los cuales sería excluido del cuadro.

El que dejare de satisfacer cuatro cotizaciones seguidas, podría ser dado de baja después de avisado, sin derecho a reclamación (art. 55).

Para conseguir el aumento de salario, el agraciado debería presentar un trabajo que se relacionase con el fin de la Orden si era literario y a juicio del taller reunía los méritos suficientes, se publicaría por cuenta de la logia.

No podría disfrutar de aumento de salario ningún hermano que no estu

(1608) *Ibidem*.

(1609) *Ibidem*.

(1610) *Ibidem*.

viese al corriente con el Tesorero y hubiera abonado los gastos que el nuevo grado le originase.

En cuanto a las disposiciones generales, el Reglamento regiría después de quince días de entregado a los obreros y sólo podría reformarse cuando una circunstancia justificada lo exigiera, en solicitud escrita por cuatro Maestros masones del cuadro y aprobada por las dos terceras partes de los Obreros que componían el taller. También se daban normas para reformar el reglamento: Una vez aceptada en principio la reforma se nombraría una comisión especial para que informase acerca de ella dentro del plazo de un mes. Este informe se sometería a tenida extraordinaria y el acuerdo que en ella recayese sería definitivo -- siempre que a dicha tenida concurrieran las dos terceras partes de los hermanos residentes en el Valle. Las proposiciones de reforma no -- aceptadas por la logia, conforme a los trámites expuestos, podían ser producidas dentro del término de un año.

Firmaban el 18 de Mayo el Venerable Maestro, Primer y Segundo Vigilante, Orador, Primer Experto, Segundo Experto, Tesorero, Arquitecto Revisor, Orador adjunto, Maestro de Ceremonias y Secretario Guarda Sellos (1611).

30. 9. Las actividades de la "Martía" en 1892. La llamada de socorro para la sociedad "Amigos del Estudio" (Mayo 1892). La "Martía", logia "Muy Leal" (1892).

Con la petición de algunos ejemplares del volumen de Procedimientos (1612) y comunicación de las iniciaciones y exaltaciones habidas durante Diciembre anterior, la "Martía nº 85" comenzaba el año en sus relaciones con el alto organismo de Madrid.

(1611) *Ibíd.*

(1612) Plancha dirigida a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 14-I-1892, (Colección documental de la logia "Martía nº 385", loc. cit.).

Eran pues, los consiguientes aspectos burocráticos: petición de Manuales de Compañero y Maestro (1613).

La preocupación más importante de la logia era resolver la dificultad con que se encontraba para poder seguir sosteniendo la sociedad -- que con tanto ahinco y sacrificio habían puesto en marcha. En su comunicación al Gran Oriente se quejaba de la falta de cooperación de los demás talleres de la Federación y su situación era tan angustiosa que no podían enviar representante a la Asamblea del Gran Consejo:

"Los obreros de ésta que siempre han estado dispuestos a imponerse sacrificios superiores a sus fuerzas siempre que han sido solicitados por sus hh.; basándose en lo que debiera ser una gran verdad o sea que habían de ser seguedado (sic) en sus esfuerzos, ni titubearon en emprender en un gran trabajo que tanta resonancia ha dado en esta comarca en favor del Gr. Oriente Español; nos equivocamos en nuestras esperanzas viéndonos abandonar a nuestros propios esfuerzos, los que son insuficientes para proseguir nuestra obra si no recibimos el auxilio de nuestros hh. haciendo un supremo esfuerzo -- nos sostendremos hasta fines del próximo mes de Junio en cuya fecha nos veremos obligados a cerrar la Escuela y con ella la preponderancia masónica, la cual causará una herida mortal en el corazón de estos buenos hh. que no se perdonarán nunca el mal que habían causado a nuestra augusta Orden (...) (1614).

Con motivo del nombramiento otorgado por el Gran Consejo a la "Martía" de Muy Leal, la logia respondía en agradecimiento, expresando reconocimiento a la obra que el Grande Oriente estaba desarrollando en España. Era una plancha de alabanza y de defensa al mismo tiempo, que ponía a esta potencia masónica como la única regular y verdadera que había conseguido unir a todos los masones de buena voluntad; Puntualmente fue publicada en el Boletín Oficial (1615).

(1613) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 21-II-1892 (Colección documental de -- la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1614) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 21-II-1892 (Colección documental de -- la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1615) Comunicación al Gran Consejo de la Orden, 28-III-1892 (Colección documental de la -- "Martía nº 385", loc. cit.).

En cumplimiento de cuanto ordenaba el Gran Consejo, la "Martía" se apresuró a fines de Marzo a remitir nota de los obreros del taller que estuvieran casados, solteros o viudos, datos necesarios para los cálculos del establecimiento del Montepío Masónico que el Gran Oriente propugnaba (1616). Aparecían en la lista 52 nombres, de los que 4 - eran sirviente del templo. Casados: 40, solteros: 12.

Había contestado la "Martía" a los deseos del Gran Consejo de 26 de Enero, de premiar a los obreros más activos del taller y no teniendo - el alto organismo suficientes datos había encargado al Venerable, formar la propuesta de ascensos. Tal propuesta fue enviada al Gran Consejo: se proponía el ascenso de 12 obreros. Ahora de nuevo se dirigía la "Martía" explicando que deseando obrar en sus actos con la mayor - cordura, había procedido antes de formular la propuesta a conciliar -- los intereses pecuniarios de cada hermano acreedor a dicha gracia por si estaban con tal fin en condiciones de poder sufragar los gastos estipulados en el párrafo que trataba de la concesión de títulos, debido esta determinación a los desembolsos que además de cotización mensual hacían los hermanos para sostenimiento de la Escuela y Sociedad "Ami - gos del Estudio". Se hizo la propuesta con los que estaban en tales con - diciones. Pero eran más los que merecían, más no se encontraban pre - sentes ya que sus ocupaciones profanas no le permitían asistir a todas las tenidas hallándose viajando a menudo. Consultados estos hermanos de la logia, elevaba otra nueva propuesta incluyendo en la relación a -- Bustamante y Féros para Maestros y la del aprendiz Remo a Compañero en las mismas condiciones (1617).

(1616) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 30-III-1892 (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1617) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 21-IV-1892 (Colección documental de - la "Martía nº 385", loc. cit.).

30. 11. Los temas desarrollados por los miembros de la "Martía" según dispuesto por el Gran Consejo, de fecha 20 Diciembre 1891.

La logia remitió los trabajos realizados sobre los temas con fecha - 5 de Mayo (1618), expresando que había querido que el contenido de los trabajos hubieran tenido el alcance que se proponía con grandeza de miras el superior Decreto (1619).

1º Tema: ¿Cuáles son los inconvenientes de la vida monacal? Lo redactó el 17 de Marzo. El autor, José Rojo, simb. Copérnico, gr. 1º que era de Paradas. La argumentación se basaba en tres puntos:

- 1) Porque era contra la Naturaleza.
- 2) Porque era contra la Moral.
- 3) Porque era contra la Sociedad.

En cuanto al primer argumento se decía que el hombre había sido -- creado "innato a la procreación de la especie" y cualquiera razón que se adujese para renunciar a aquella era delito de esa naturaleza. De modo que tal vida conventual era contraria a las leyes naturales y se faltaba a uno de los fines para que el hombre fue creado.

El segundo argumento se basaba en el trabajo, ya que sin este, se relajaban las costumbres, se embotaba la inteligencia y el individuo -- se enviciaba. Y no era conveniente la vida monacal que llevaba aparejada la soledad y la holganza, el hastío, el egoísmo por la falta de legítimas aficciones y la excitación de las pasiones y apetitos carnales.

En cuanto al tercer punto, la asociaciones conventuales formaban sociedades independientes con sus Estatutos constituciones y obediencias ajenas al Estado en que habitaban y siendo sus tendencias antidemocráticas universalmente conocidas, no eran convenientes dentro de un Estado regido por leyes democráticas ya que tenían además el inconveniente de conspirar constantemente contra la sociedad en que vivían.

(1618) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 5-V-1892 (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1619) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 11-V-1892, (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

Las consecuencias que se derivaban de esas tres causas eran variadas, multiplicando los inconvenientes. Los más notables eran:

1º) Los individuos aislados sin relaciones sociales ni de familia se transformaban en individuos desventajados en sus condiciones morales y lejos de conseguirse la moralización e ilustración tanto civil como religiosa, producían efectos contrarios como hipocresía, egoísmo y avaricia.

2º) Fanatismo religioso y política tradicional detenían el curso de la civilización y del progreso. 3º) Aumentando con su ejemplo el número de célibes disminuían la población. 4º) Por su desmoralización y lujuria.

Tema 5º: ¿Son el desarme general y la política de paz, principios masónicos?

Fue desarrollado por Juan Varea Portillo, simb. Makeldey, gr. 2º y - llevaba fecha 31 de Marzo.

Iniciaba con una enumeración de lo que era la Masonería. Recogemos aquí estos juicios: "La Masonería es una institución filantrópica, filosófica y progresiva. Su divisa ha sido siempre Libertad, Igualdad, Fraternidad. Está sostenida por el deseo ardiente de establecer entre los hombres que pueblan la tierra, el reinado de la Paz, de la Armonía y del Amor. La forman hombres que perteneciendo a países, religiones, razas, lenguas y condiciones distintas, aspiran al establecimiento de la fraternidad universal. Quiere que todos los hombres sean hermanos para que uniéndolos con los lazos indestructibles de la Amistad fraterna pueda conducirlos rápidamente al goce de la felicidad" (1620).

Sentados tales principios deduciría el autor que la política de paz y - como consecuencia inmediata el desarme general eran principios masónicos, "pues de lo contrario la Masonería tendría que borrar de su divina Trilogía la Fraternidad, y que entre hermanos no se concibe la guerra, sino la paz" y añadía, "paz perpetua porque si dejara de existir un momento, era porque había dejado de existir la causa eficiente, la Fraternidad, la Masonería en una palabra".

(1620) Tema 5º: ¿Son el desarme general y la política de la paz, principios masónicos?. Trabajo de logia por Juan Varea Portillo, Makeldey, 1892, (Colección documental de la - "Martía nº 385" loc. cit.).

He aquí los puntos principales del razonamiento:

- 1) La guerra abría un abismo insondable entre los hombres. Se sepultan seres inocentes, víctimas del fanatismo o de la ambición.
- 2) En la guerra jamás triunfaba la razón sino la razón de la fuerza. No podía ser principio masónico la política de la guerra sino de la paz.
- 3) Como sociedad amante de la civilización y del progreso la política de la Masonería había de ser la de la paz que favorece el desarrollo de las ciencias; artes, industria y comercio, mientras que la guerra - entorpecía su desarrollo.
- 4) La Masonería aborrecía la guerra, el derecho bruto de la fuerza y amaba la fraternidad la razón y la justicia, únicos frenos para que no triunfase el Caos y la Armonía que proporciona la paz.
- 5) Sus armas no eran el cañón, la espada ni la carabina, sino la razón, la lógica, la persuasión, el buen ejemplo, la virtud y el trabajo.
- 6) Sus conquistas no eran cetros, territorios ni imperios, ni coronas; sino virtud, inteligencia y justicia.

Deducía el autor que siendo principio masónico la política de la paz, también lo era el desarme general porque la paz armada, no venía a ser en las naciones más que un lujo, una ostentación, "pesada carga, que gravita sobre la Humanidad que tributa para el sostenimiento de los ejércitos llamados nacionales, ejércitos que no son más que cárceles de hombres, cuyos millones de brazos están arrebatados forzosamente a la agricultura, las artes y la industria". Con el desarme se mataría el principio de la fuerza bruta, "al desaparecer los medios violentos -- que hoy sanciona el Derecho Internacional" y triunfaría con los medios pacíficos (arbitraje), la razón y la justicia.

¿Porqué medios podrán ser llevados el desarme general y la política de paz por la Masonería a la práctica en el mundo profano? Respondía que trabajando la Institución con todas sus fuerzas para conseguir la -- perfecta organización de la sociedad internacional. Estos trabajos habían de consistir:

1º. Prodigar la instrucción en los Estados más atrasados, para que su cultura les permitiese ser reconocidos plenamente en la sociedad internacional.

2º. Proponer y celebrar Congresos internacionales y Masónicos don

de se procurara.

3º. Dotar a dicha sociedad de leyes civiles y penales y de procedimiento.

4º. Dotaría de tribunales especiales encargados de aplicar dichas - Leyes.

Tema 3º ¿Qué debe hacer la Masonería para combatir eficazmente la - influencia del jesuitismo?

Lo trató Arturo Colás Villuendas, simb. Magallanes, gr. 3º, figura -- conocida que había pertenecido como sabemos a la logia "Razón nº 60" de donde provenía.

Argumentaba de modo coherente, resultando los valores de la libertad y la fraternidad y su enemigo la ignorancia, destacando que existía un - enemigo mil veces más temible que era el jesuitismo, era "el alma del oscurantismo que sujetaba las corrientes del progreso". Desaparición de la Compañía significaba la desaparición de la ignorancia y del fanatismo:

"Si hay todavía quien está sujeto a las denigrantes enseñanzas de las conciencias negras, es y permitidme que lo diga, es que la Masonería no ha dado su último paso (...)" (1621).

1) Para contrarrestar la influencia del jesuitismo debía poner en -- práctica medios de acción en las dos esferas: la teórica y la práctica. Estos medios eran la propaganda en todas sus manifestaciones, ya que con el valor que daba la razón el masón debía constituirse en fiel propagador:

"Aliéntese con el fuego sagrado de la verdad inmaculada; instruya - con ella las conciencias de sus semejantes, hágalos ver la diferencia que existe entre el Egoísmo personal de una secta que lleva por lema: "Todos los medios son buenos con tal de conseguir el fin". - Obedece como cadáver con las sacrosantas doctrinas del Crucificado que dijo: "Amaros los unos a los otros, todos sois hijos de un -

(1621) Tema 3º: ¿Qué debe hacer la Masonería para combatir eficazmente la influencia del jesuitismo?. Trabajo de logia por Arturo Colás Villuendas, Magallanes, 1892, (Colección documental de la "Martía nº 385", loc, cit.).

padre común, todos sois hermanos".

2) Debía combatirse individual y colectivamente. Empezando en el hogar doméstico, en la cátedra, en la empresa. Los masones debían -- ser ejemplo fiel de sus doctrinas, haciéndose querer y respetar en todas partes y haciendo saber a todos que el que sabe es siempre superior al ignorante, sea cuales fuesen su fortuna y su edad.

3) Creación de escuelas laicas, a las que debían ayudar todos puesto que la obra era general y común para todos a los afines del progreso.

4) Hacía hincapié en el trabajo del masón en el seno de la familia, inculcando a todos el sentimiento patrio; que una era la Humanidad como una es la libertad de conciencia; y debía hacerse ver el poder y majestad del ser y autor de lo creado a quien la Masonería daba el sublime dictado de Gran Arquitecto del Universo.

5) Atacaba a la religión positiva, que no era de paz y concordia sino continua lucha entre la razón y el oscurantismo (1622).

6) Muy importante que tras reconocer que podía hacerse mucho en la marcha de los pueblos añadiría: "Aunque en el templo donde trabaja la Masonería no le es dado por su constitución y forma, mezclarse en política, puede en el mundo profano poner su influjo democrático por excelencia encaminando a estos hacia el progreso en todas sus manifestaciones, constituyendo así con el tiempo, buenos Gobiernos firmes y estables, y sostener de los derechos individuales y con ellos la paz, la armonía y solidaridad" (1623).

7) Debía la Masonería constituirse en vigilante permanente de las acciones del Jesuitismo, combatir en la prensa y defender los principios masónicos. Lo más importante para ello tener fe y entusiasmo.

(1622) *Ibidem*.

(1623) *Ibidem*.

Tema 2º. ¿De qué medios debe valerse la Masonería para procurar concluir con los privilegios de que disfrutaban las Ordenes Monásticas?  
 El tema fue tratado por dos miembros de la "Martía"; Francisco A. de Reina, simb. Darwin, gr. 1º de Arahál el 17 de Abril y por Juan Moreno Virto, simb. Pithágoras, gr. 1º.

En cuanto al primero resaltaba que lo más importante era quitar las causas del fenómeno y esto sucedía por la falta de ilustración y carencia de conocimiento en la mayor parte de la gente. Era la ignorancia -- que ellos mismos habían fomentado. La Historia demostraba que en tiempos de mayor ignorancia, había más privilegios. Otra causa importante: la protección que los Estados católicos le prestaban. Cuando la sociedad entera y el pueblo comprendiesen sus deberes y derechos como hombres, se erradicarían tales privilegios, se iría acabando el fanatismo religioso.

Era pues una medida necesaria coadyuvar a la ilustración y al progreso de la Humanidad por todos los medios y destacaba en modo principal el establecimiento de escuelas (1623 bis).

Respecto al trabajo redactado por Pithágoras, para erradicar los privilegios de las Ordenes monásticas la mejor arma la veía éste en la propaganda e ilustración. Llevar a las gentes el Cristianismo del Espíritu, basado en la Ley natural. Con aquellas prerrogativas lo que provocaban era la perturbación constante de la sociedad, sobre todo se refería al Jesuitismo, ya que el fin justificaba los medios y hacía de este modo-- un repaso histórico: La voladura del Parlamento en Inglaterra, su expulsión de Bohemia en 1618, de Polonia en 1652, de Rusia en 1723, etc. Expulsados en 1554 por Parlamento de París por perturbadores. En 1570 por Isabel de Inglaterra y de Amberes en 1578:

"En 1591 todos los elementos de París suscriben la expulsión pidiendo sea "exterminada esta secta", dando lugar en este mismo año a otro decreto del Parlamento que los expulsa de la Francia como corruptores de la juventud, enemigos de la familia, del Rey y del Es-

(1623 bis) ¿De que medios debía valerse la Masonería para procurar concluir con los privilegios de que disfrutaban las Ordenes Monásticas? por Pithágoras, gr. 1º, 1892. (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

tado. Por asesinos en la persona del Príncipe Mauricio son expulsados de Holanda en 1598. Por violadores de las leyes los expulsa el - senado de Venecia en 1605. Por solicitud de todos , vota el Concilio de Bolonia en 1752 la expulsión de esta secta del Paraguay lo son en 1757. En medio de duras y severas censuras de Arzobispos y Obispos, los expulsa Portugal en 1759. Por tercera vez el Parlamento - de París, decide y decreta por "inadmisibile, perversa, destructora y pernicioso para la sociedad y el Estado en su orden moral y so - cial", la disolución de la Compañía en Francia en 1762.

Desterrados de Portugal en 1578. En 1764 por perpetuo e irrevocable edicto del Rey, son desterrados de Francia; y en España el - gran Carlos III, los prende y expulsa en 1767, y hace que secunden sus actos los Estados de Nápoles y Parma" (1624).

Se refería después a las mismas prohibiciones por parte de la autoridad eclesiástica:

"El cardenal Borromeo los hace expulsar del Colegio de Breda y el Papa Pablo V expide un Manifiesto contra la orden Jesuítica en 1694. Benedicto XV en su bula de Diciembre de 1741 les prohíbe el comercio ilícito y criminal que venfan ejerciendo en el Paraguay - en provecho propio. Finalmente en 1773, el Papa Clemente XIV ordena la abolición de la orden por pernicioso a la tranquilidad social y de la Iglesia. Una sociedad declarada pernicioso en todos los periodos históricos o como se decía en el Parlamento de París en -- 1762, la moralidad de los Jesuitas es perverso y destructoro y peli - grosa a la seguridad personal de los ciudadanos y del Estado, dan una idea de esa negra secta que todo lo asola y corrompe.

El conocimiento de tanta miseria a las modernas sociedades, es la mejor arma que la Masonería puede poner en sus manos para la demolición del carcomido edificio" (1625).

Era pues la instrucción bien dirigida hacia los conocimientos de los

(1624) Tema 2º. ¿De qué medios debía valerse la Masonería para procurar concluir con - los privilegios de que disfrutaban las Ordenes Monásticas? Por Pitágoras, gr. 1º. 1892. (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1625) *Ibidem*.

derechos y deberes del hombre el que harían pasar a la Historia tal institución.

A continuación trataba de la cuestión social. Veía muy difícil su solución. Es importante lo que plasmó en su escrito. Regular la riqueza y el capital eran deber de todas las esferas de la sociedad:

" Pero que problemática es indicar sobre que bases tiene que descansar si en el que pueden ilegalmente formarse por leyes y disposiciones gubernamentales o que directamente sea la parte moral de la sociedad y el individuo, cuando a nuestra conciencia elevemos el conocimiento de nuestro deber de conceptuarse, administradores los afortunados de los desheredados.

Lo primero lo creo imposible sin contar con lo segundo: pues traería tras sí males sin cuento, entre ellos la hipocresía de los egoístas que acumularían todos los tributos de riqueza para saciar con apariencias modestas todos los gustos del más ligero capricho" (1626).

Atacaba al anarquismo con los más duros epítetos, colocándolos junto a la escoria social: "vivora que se revuelve alimentada por los Loyolas en el seno de todas las ideas":

"Tampoco hablemos de los vagos, de los viciosos de los que predicán los desatinos más grandes, de los que proponen las huelgas, de los que conducen al robo, al incendio y al saqueo... de esos no hablemos y tengamos compasión como a los que los dirigen en las sombras, no arrastrando las consecuencias de tan criminales teorías - (1627).

Sobre el "socialismo legal" presentaba una historia rocambolesca, culpando a los jesuitas de la división de la Internacional en 1872, siendo Bakunin una pieza de éstos:

"Sabido es que en Londres nació la Internacional en Septiembre del 64; como sabida la intervención de los Jesuitas en el Congreso de La Haya en Septiembre del 72. Allí dirigieron la gran oposición a -

(1626) *Ibidem*.

(1627) *Ibidem*.

Carlos Marx, que trajo por resultado su división en "autoritaria" y "federal anarquista". Al frente de la primera colocóse Marx, de la segunda Bakunine. La primera no es revolucionaria. La segunda dirigida en general por el General de los Jesuitas, sirviéndose de ella para provocar desde las sombras todos los conflictos, dirigiéndolas a todo género de abusos al derecho para desacreditar la idea de trabajadores y obreros que van (sic) por el camino de la redención con el abuso de la desenfrenada bullanga al motín, creando -- las perturbaciones consiguientes contra los Gobiernos que no sustenten la retrógrada idea del robustecimiento de la teocracia espiritual del Papa" (1628).

Eran las consignas que se vertían en el panfleto "El Resumen" no -- dar paz a los Gobiernos democráticos y aprovecharse después de la -- reacción "haciendo su agosto esos vampiros de sotana" (1629).

30.12. Otras actividades en 1892. El traslado del Venerable. El representante de la "Martía" enviado a la Asamblea de Mayo. La instalación del triángulo "Invencible" de Paradas. Algunas conductas antimasonicas.

Tras las comunicaciones de rigor que trataban de asuntos burocráticos o cuentas de las cotizaciones trimestrales (1630) se tuvo la buena nueva que ante las dificultades del sostenimiento de la Escuela, el -- Gran Consejo había cedido en beneficio de la misma, el importe del reparto del 3º Trimestre de 1891-1892, la cantidad de 35,25 pesetas (1631);

(1628) *Ibíd.*

(1629) *Ibíd.*

(1630) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 16-IV-1892 (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1631) Y añadía: "De desear es que los Tall. de la Federación cooperen en la medida de sus fuerzas con el óbolo a la obra emprendida por esta logia la que había en su todo de resultar muy en beneficio a los fines que persigue nuestra Augusta Institución" (*Ibíd.*).

se dió cumplimiento del Decreto del Gran Consejo de 31 de Enero nombrando por unanimidad representante de la Gran Asamblea general del Gran Oriente para el 16 de Mayo y como representante suplente a Federico Navarro de la Linde, Flammarión, gr. 32º (1632). Hay que destacar dos acontecimientos: la solicitud de letras de dispensa correspondientes a efectos de constitución y regularización del triángulo "Invencible" que la Martía iba a fundar en Paradas con relación de miembros activos (once) y expresión de los cargos de primeras "luces" (1633) y el traslado del Venerable de la "Martía" a Málaga con el consiguiente relevo de esta personalidad, pérdida que se creía irreparable por "su suficiencia como por las buenas dotes que le adornan" (1634). Regía -- la logia el Venerable accidental Bartolomé Ojeda, simb. Platón, gr. 9º.

Poco más tarde la logia que supo de boca de su representante enviado a la Asamblea de Mayo, Juan Varea Portillo, Makeidey, de los actos realizados en la misma, se apresuró a felicitar al Gran Consejo de la Orden. Entre otras cosas diría:

"Días de gloria augúranse para los destinos de nuestra querida patria. Era fecunda se observa en lontananza, que hará desenvolver grandes acontecimientos, cuya fuerza impulsora son los pensamientos sublimes que encárnanse en nuestra Constitución y Estatutos. Dícenlo así los auspicios bajo nuestra bandera de la Masonería marroquí; por doquiera han posado su planta los dignos representantes de aquella, sólo han visto hh. que estrechándose en indisoluble lazo de cariño fraternal hánse dado el abrazo cariñoso, abrazo que dice: "No hay fronteras, no hay razas diversas ya, las lenguas se unen y se entienden ya para verter la santa y bendita palabra de hh. Los --

(1632) Libro Tercero de Actas, nº 236, de 27-III-1892 (Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 28-V-1892, (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1633) Plancha al Gran Consejo de la Orden, 13-V-1892. Véase más adelante: 51. TRIANGULO "INVENCIBLE" DE PARADAS, 1892.

(1634) La correspondencia debía dirigirse al Secretario adjunto: José Sánchez Reina, Comercio. Luna, 23. Marchena (Plancha al Gran Oriente Español, 13-VI-1892, colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

masones no seremos más que una inmensa familia bajo el lema de Igualdad y Justicia, en nuestros corazones afluye el credo de la -- Santa Causa; la causa de la solidaridad humana" (1635).

Constantemente como veremos salían a relucir los gastos que llevaba consigo la Escuela que eran superiores a las disponibilidades del -- taller. Este se vió en descubierto con la Gran Tesorería del Oriente -- en 157, 80 pesetas, no solamente por haberse atrasado en el abono de cotizaciones algunos hermanos sino sobre todo por los gastos de local para la logia, escuela, gastos del templo, y mensualidad al maestro -- de aquella. Así pidió prórroga a la superioridad (1636). El Gran Consejo condonó 50 pesetas de las debidas para dedicarlas al sostenimiento de la Escuela y alentaba aunque recomendado que la primaran en el -- provenir por ser gravosa en exceso. La "Martía" agradecía esta deferencia y se sentía preocupada:

"Quisiéramos que al dar vida a un organismo estuviera en relación su modo de ser al sostenimiento o vida del otro, por lo cual procuramos hacer todo lo posible por ser la base y firme columna de todo y al que tenemos un entrañable cariño por ser el primero de nuestros ideales. Así es que nos preocupa grandemente el asunto fijándonos mucho en una cosa y más en la otra y máxime como bien manifestais en la vuestra supera a nuestras propias fuerzas" (1637).

Un gran acontecimiento vivido fue la instalación del triángulo "Invencible nº 47" de Paradas. Componían la Comisión, el Presidente, Venerable Maestro accidental Baldomero Ojeda, simb. Platón, gr. 9º; el Orador, Arturo Colás, simb. Magallanes, gr. 24º, Secretario adjunto José Sánchez Reina, simb. Luz, gr. 3º; Leopoldo Fernández Espada, simb. Isaac Peral, gr. 3º; Manuel Sánchez Olias, simb. Gambetta, gr. 3º; José Morón Suárez, simb. Moratín, gr. 2º y Joaquín -- Moya, simb. Pizarro, gr. 1º.

(1635) Plancha al Gran Consejo de la Orden, 17-VI-1892 (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1636) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 29-VII-1892 (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

(1637) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 24-VIII-1892, (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).

Intervinieron el Presidente de la logia, Platón y el h. Varea que hizo resaltar los ideales democráticos de la Orden, añadiendo que "la fe cuando no está unida a la verdad de sus atributos es un mito, que antes que ésta estaba el racionalismo y entereza de ánimo para pensar y formar consecuencias". Dedicó frases de encomio a la "Martía" diciendo que fue en ella donde vió la luz y norma para inculcar los sabios preceptos de la moral masónica a los obreros que componían el "Invencible" y por lo tanto a sus auspicios debían la formación del referido triángulo. A continuación finalizó el Orador, Magallanes.

Tras la instalación del triángulo fueron invitados los miembros de la Comisión por los hermanos de Paradas con un banquete en el local destinado al efecto, donde "reinó la alegría expansiva nacida de los leales corazones de los que como buenos obreros de la verdadera causa santa encarnada en la Augusta Institución Masónica trabajan en aras del progreso en todas sus manifestaciones" (1638).

En el mes de Septiembre se abrió proceso al h. Francisco de Paula Soler Macías, simb. Voltaire, gr. 1º. La causa, abjuración de sus principios masónicos por otros profanos, que eran perseguidores de la Orden, como el clericalismo, bajo cuyas órdenes se hallaba, por la profesión de organista en Paradas. No había comparecido a declarar invitado diversas veces aunque había presentado disculpas particularmente y asintió a la protesta que al efecto firmó en Paradas contra los que le tenían ocupado en dicha profesión en la Iglesia, habiendo vertido después conceptos desfavorables a la Orden y felicitando al cura de la parroquia, por sus sermones.

Además la Comisión que se trasladó a Paradas recabó información resultando cargos bastantes graves (1639). La logia le había socorrido, con una cantidad respetable producto de una suscripción al saber su suspensión de destino. Se hizo una protesta que el firmó. La "Martía"

(1638) Plancha a D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario, 26-VIII-1892 (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.). Al día siguiente los hermanos de la Comisión regresaron a Marchena despedidos por los de Paradas.

(1639) Plancha al Il. y Pod. H. D. Joaquín Ruiz, Gran Secretario del Consejo, 4-IX-1892 (Colección documental de la "Martía nº 385", loc. cit.).